

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado José Jacobo Valle

Año I	Segundo Periodo Ordinario	LVII Legislatura	Núm. 13
SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2003			
SUMARIO			
ASISTENCIA	pág. 2	Fredy García Guevara, (Pt); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs); Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); Constantino García Cisneros, (Pri); Mariano Dimayuga Terrazas, (Prd); Paz Antonio Idefonso Juárez Castro, (Pri) pág. 13	
ORDEN DEL DÍA	pág. 2		
ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL SEGUNDO MES, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO	pág. 3	FIJACIÓN DE POSTURA DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y REPRESENTACIONES DE PARTIDO, EN RELACIÓN A LA COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA LICENCIADA GUADALUPE GÓMEZ-MAGANDA BERMEO, SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO	pág. 54
COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA LICENCIADA GUADALUPE GÓMEZ-MAGANDA BERMEO, SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO		COMPARECENCIA DEL CIUDADANO ARQUITECTO JUAN FARILL HERRERA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	
- Intervención de la ciudadana secretaria de Fomento Turístico	pág. 6	- Intervención del ciudadano secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	pág. 60
- Intervención de los ciudadanos diputados en siguiente orden: David Francisco Ruiz Rojas, (Pri); David Jiménez Rumbo, (Prd); David Tapia Bravo, (Pan); Félix Bautista Matías, (Pcd);		- Intervención de los ciudadanos diputados: Orbelín Pineda Maldonado, (Pri); Mariano Dimayuga Terrazas, (Prd); David Tapia Bravo, (Pan); Félix Bautista Matías, (Pcd); Fredy García Guevara, (Pt); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs), Marco Antonio de la Mora	

Torreblanca, (Pvem); Alvis Gallardo Carmona, (Pri); Marco Antonio López García, (Prd); Joaquín Mier Peralta, (Pri) **pág. 66**

FIJACIÓN DE POSTURA DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y REPRESENTACIONES DE PARTIDO, EN RELACIÓN A LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO ARQUITECTO JUAN FARILL HERRERA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS **pág. 91**

CLAUSURA Y CITATORIO **pág. 97**

Presidencia del diputado José Jacobo Valle

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor, pasar lista de asistencia.

El secretario Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor:

Con gusto, señor presidente.

Alonso de Jesús Ramiro, Bautista Matías Félix, Betancourt Linares Reyes, Castro Justo Juan José, De la Mora Torreblanca Marco Antonio, Delgado Castañeda Herón, Dimayuga Terrazas Mariano, Eugenio Flores Joel, Gallardo Carmona Alvis, García Amor Julio Antonio Cuauhtémoc, García Cisneros Constantino, García Medina Mauro, Jacobo Valle José, Jerónimo Cristino Alfredo, Jiménez Rumbo David, Juárez Castro Paz Antonio Ildefonso, Lobato Ramírez René, López García Marco Antonio, Luis Solano Fidel, Martínez Pérez Arturo, Mier Peralta Joaquín, Miranda González Gustavo, Noriega Cantú Jesús Heriberto, Pineda Maldonado Orbelín, Ramírez García Enrique Luis, Reza Hurtado Rómulo, Rocha Ramírez

Aceadeth, Román Ocampo Adela, Romero Romero Jorge Orlando, Ruíz Rojas David Francisco, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Radilla José Elías, Sánchez Barrios Carlos, Sandoval Arroyo Porfiria, Sierra López Gloria María, Tapia Bello Rodolfo, Tapia Bravo David, Trujillo Giles Felipa Gloria, Villaseñor Landa Yolanda, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Hay 40 diputados, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 40 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados y diputadas Max Tejeda Martínez, Víctor Buenrostro Marín y Virginia Navarro Ávila y para llegar tarde los ciudadanos diputados Marco Antonio López García y Raúl Salgado Leyva.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Marco Antonio de la Mora Torreblanca, dar lectura al mismo.

El secretario Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Con gusto señor presidente.

<<Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.- Primer Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día

Miércoles 30 de abril de 2002.

Primero.- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del Segundo Mes, del segundo Periodo Ordinario de Sesiones,

correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Comparecencia de la ciudadana licenciada Guadalupe Gómez-Maganda Bermeo, secretaria de Fomento Turístico.

c) Intervención de la ciudadana secretaria de Fomento Turístico.

d) Intervención de los ciudadanos diputados en siguiente orden: David Francisco Ruiz Rojas, (Pri); David Jiménez Rumbo, (Prd); David Tapia Bravo, (Pan); Félix Bautista Matías, (Pcd); Fredy García Guevara, (Pt); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs); Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); Constantino García Cisneros, (Pri); Mariano Dimayuga Terrazas, (Prd); Paz Antonio Idefonso Juárez Castro, (Pri).

Tercero.- Fijación de postura de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido, en relación a la comparecencia de la ciudadana licenciada Guadalupe Gómez-Maganda Bermeo, secretaria de Fomento Turístico, en el orden siguiente: Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs); Fredy García Guevara, (Pt); Félix Bautista Matías, (Pcd); David Tapia Bravo, (Pan); David Jiménez Rumbo, (Prd); Paz Antonio Idefonso Juárez Castro, (Pri).

Cuarto.- Comparecencia del ciudadano arquitecto Juan Farill Herrera, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

c) Intervención del ciudadano secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

d) Intervención de los ciudadanos diputados: Orbelín Pineda Maldonado, (Pri); Mariano Dimayuga Terrazas, (Prd); David Tapia Bravo, (Pan); Félix Bautista Matías, (Pcd); Fredy García Guevara, (Pt); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs); Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); Alvis Gallardo Carmona, (Pri); Marco Antonio López García, (Prd); Joaquín Mier Peralta, (Pri).

Quinto.- Fijación de postura de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido,

en relación a la comparecencia del ciudadano arquitecto Juan Farill Herrera, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en el orden siguiente: Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs); Fredy García Guevara, (Pt); Félix Bautista Matías, (Pcd); David Tapia Bravo, (Pan); Mariano Dimayuga Terrazas, (Prd); Alvis Gallardo Carmona, (Pri).

Sexto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, martes 30 de abril de 2003.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Gracias, señores diputados.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL SEGUNDO MES

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección de los ciudadanos diputados y diputadas que integrarán la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del segundo mes, dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Esta presidencia pregunta a la Asamblea si existen propuestas de planillas para proceder a registrarlas.

(Desde su escaño el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, solicita el uso de la palabra.)

Se concede el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado.

El diputado Cuauhtémoc Salgado Romero:

Con su permiso señor presidente.

Tal y como lo marca nuestra Ley Orgánica, are la propuesta de una planilla, poniéndola a consideración de todos ustedes.

Con fundamento en el artículo 170, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito hacer una propuesta de planilla para elegir a la Mesa Directiva que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del segundo mes, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Presidente: Diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca.- Primer Vicepresidente, Diputado Herón Delgado Castañeda.- Segundo Vicepresidente, Diputado Arturo Martínez Pérez.- Secretarios Propietarios: Diputado Jorge Orlando Romero Romero y Diputado Alvis Gallardo Carmona.- Secretarios Suplentes: Diputado Ramiro Alonso de Jesús y Diputado Félix Bautista Matías.

Atentamente.
Diputado Cuauhtémoc Salgado Romero.

El Presidente:

Esta presidencia informa a la Plenaria que existe la siguiente propuesta de planilla.

Presidente: Diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca.- Primer Vicepresidente, Diputado Herón Delgado Castañeda.- Segundo Vicepresidente, Diputado Arturo Martínez Pérez.- Secretarios Propietarios: Diputado Jorge Orlando Romero Romero y Diputado Alvis Gallardo Carmona.- Secretarios Suplentes: Diputado Ramiro Alonso de Jesús y Diputado Félix Bautista Matías.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que distribuya a los ciudadanos diputados y diputadas las cédulas de votación correspondientes a efecto de que emitan su voto en la urna respectiva.

Solicito al diputado secretario Cuauhtémoc García Amor, pasar lista de asistencia con el objeto de que los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas pasen a depositar su sufragio conforme escuchen su nombre.

El secretario Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor:

(Pasó lista de asistencia.)

El Presidente:

Se instruye a los ciudadanos diputados secretarios para que realicen el escrutinio y cómputo de la votación e informe del resultado de la misma a esta presidencia.

El secretario Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor:

Hay 33 votos a favor, una abstención y 3 en contra señor presidente, perdón 34 votos a favor, 3 en contra.

El Presidente:

Los diputados secretarios informan a esta Presidencia los siguientes resultados, del cómputo de la votación 34 votos a favor y 3 en contra.

Del computo de la votación se declara electa por 34 votos a la planilla entregada por los ciudadanos diputados:

Presidente: Diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca.- Primer Vicepresidente, Diputado Herón Delgado Castañeda.- Segundo Vicepresidente, Diputado Arturo Martínez Pérez.- Secretarios Propietarios: Diputado Jorge Orlando Romero Romero y Diputado Alvis Gallardo Carmona.- Secretarios Suplentes: Diputado Ramiro Alonso de Jesús y Diputado Félix Bautista Matías, a quienes solicito pasen al centro de este recinto para proceder a tomarles la protesta de ley correspondiente.

Solicito a los ciudadanos diputados y diputadas, así como al público asistente favor de ponerse de pie.

Ciudadanos diputados y diputadas:

¿“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de presidente, vicepresidentes (primero y segundo), secretarios propietarios y suplentes, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá del primero al 31 de mayo de 2003, dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”?

Los diputados:

“Sí, protesto”.

El Presidente:

Si no lo hicieren así, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande.

Felicidades señores diputados.

Favor de sentarse.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comparencias solicito a los ciudadanos diputados Paz Antonio Ildefonso Juárez Castro, David Francisco Ruiz Rojas, Mariano Dimayuga Terrazas y David Tapia Bravo, para que en comisión de cortesía se sirvan introducir a este recinto a la ciudadana Guadalupe Gómez-Maganda Bermeo, secretaria de Fomento Turístico y al ciudadano Juan Farill Herrera, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados.

Señores secretarios.

Esta Presidencia se permite informar que con fundamento en el artículo 43, fracción II, de la Constitución Política del Estado y toda vez que el ciudadano gobernador constitucional de nuestra entidad, licenciado René Juárez Cisneros, remitió a este Honorable Congreso el informe pormenorizado que guarda la administración pública estatal correspondiente

al cuarto año de ejercicio de gobierno, el día 1º de abril del presente año, en donde manifestó que durante la segunda quincena del mismo mes comparecerían ante esta Representación popular los secretarios y secretarías de despacho para dar respuesta a los planteamientos que sobre el informe de gobierno desearan formular los integrantes de esta Legislatura.

Asimismo, esta Presidencia informa que con toda oportunidad se distribuyó a los ciudadanos diputados el informe de gobierno del cuarto año de ejercicio constitucional de la administración del licenciado René Juárez Cisneros.

El día 8 del presente mes y año, la Comisión de Gobierno de este Congreso presentó mediante un punto de acuerdo el calendario para la comparencia de los ciudadanos secretarios y secretarías de despacho, en este orden de ideas hoy corresponde desahogar las comparencias a la ciudadana Guadalupe Gómez-Maganda Bermeo, secretaria de Fomento Turístico y del ciudadano Juan Farill Herrera, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Dichos funcionarios con toda oportunidad han remitido a este Congreso la memoria de las actividades de cada una de las secretarías bajo su responsabilidad.

Para dar cumplimiento al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, las fracciones parlamentarias y representaciones de partido de esta Legislatura remitieron en tiempo y forma a los comparecientes las preguntas a las que deberán dar respuesta en esta sesión, por lo tanto en observancia del mencionado artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y tal como está contemplado en el Orden del Día de esta sesión, las comparencias se habrán de desarrollar conforme al siguiente procedimiento.

En primer término el compareciente hará uso de la palabra para dar lectura a una síntesis del contenido de las acciones programadas de gobierno, de la secretaría a su cargo.

En segundo lugar se pasará a la ronda de preguntas y respuestas en la que los ciudadanos diputados formularán sus planteamientos desde su curul, disponiendo para el efecto de un tiempo de cinco minutos, la compareciente dará respuesta a las preguntas formuladas, de

considerarlo los ciudadanos diputados tendrán derecho a réplica por un tiempo de cinco minutos y la compareciente deberá dar respuesta a la misma, en su caso, si así lo considera el ciudadano diputado tendrá derecho a contrarréplica por un lapso de tres minutos a la que igualmente la compareciente deberá dar respuesta.

Por otra parte ciudadanas y ciudadanos diputados, quiero manifestar el beneplácito de quienes integramos este Honorable Congreso por este ejercicio republicano de gobierno en el que el Poder Legislativo del Estado y los secretarios de despacho del Poder Ejecutivo estatal habrán de intercambiar puntos de vista sobre las acciones y políticas públicas que se han realizado durante el cuarto año de ejercicio constitucional de la administración del licenciado René Juárez Cisneros.

Por lo que con fundamento en los artículos 185, 186 y 187 del Capítulo de la Ética Parlamentaria de la ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra se dirijan con cortesía y respeto al compareciente y por lo tanto también se solicita a los comparecientes que con cortesía y respeto formulen sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Honorable Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión de trabajo, me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo los asistentes al salón de sesiones deberán observar respeto, guardar silencio y compostura y por ningún motivo podrán tomar parte en las discusiones ni interrumpir los trabajos del Congreso ni realizar manifestaciones de ningún genero.

INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA LICENCIADA GUADALUPE GÓMEZ MAGANDA, SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO

Por lo tanto, fundada y motivada que ha sido la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez-Maganda, secretaria de Fomento Turístico, para que informe sobre las políticas públicas que se han ejecutado en la secretaría a su cargo y que

oportunamente se han presentado ante esta Soberanía.

La secretaria de Fomento Turístico:

Con su venia señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados.

Con la anuencia del gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, licenciado René Juárez Cisneros, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 43 fracción II y 45 de la Constitución Política del Estado de Guerrero, comparezco ante este Honorable Congreso del Estado, a fin de Glosar y comentar con ustedes lo referente a la política turística contenida en el cuarto Informe de Gobierno.

Un hecho que destaca en el escenario político de Guerrero, es sin duda el avance que en materia democrática hemos logrado en los últimos años.

La renovación de poderes en un clima de respeto, el acatamiento por parte de todos los actores políticos e institucionales, de las preferencias sufragadas por la ciudadanía, el ocaso de la confrontación y la violencia como manifestación de inconformidades post-electorales, en suma la emergencia de la pluralidad política y su legítima expresión en el seno de este Poder Constitucional de Representación popular, constituyen sin duda los mejores indicadores de que Guerrero avanza hacia escenarios de concordia social y fortalecimiento institucional indispensables para la lucha exitosa por el progreso económico y contra la marginación y la pobreza social.

El fortalecimiento de los poderes constitucionales, es el mejor mecanismo de contrapeso a las distorsiones del poder, pero es asimismo y sobretodo la mejor garantía de una colaboración sustentada en la razón y el consenso, así como de decisiones públicas tomadas en cuerdos que contemplan intereses plurales a los que une el propósito común de desarrollo y prosperidad para todos.

Estoy convencida de que los encuentros y dialogo entre poderes, como este ejercicio de glosa del Informe de Gobierno del Ejecutivo

estatal, resulta no solamente saludable para la gestión gubernamental que compartimos, sino que es imprescindible para seguir construyendo normas e instituciones eficientes, programas exitosos y una cultura política de tolerancia, apertura y colaboración.

Por lo anterior en mi calidad de secretaria de Fomento Turístico, les expreso mi satisfacción por este diálogo con ustedes, señoras diputadas, señores diputados, así como mi respeto al Poder Legislativo del Estado de Guerrero.

Señoras y señores legisladores.

Como ha sido acordado por los poderes Ejecutivo y Legislativo, me permití enviar en tiempo y forma a esta Soberanía popular el documento que contiene de manera puntual las acciones y logros obtenidos en los diferentes programas a cargo de la Secretaría de Fomento Turístico, mismos que se diseñaron de acuerdo a las demandas y situaciones actuales, en los escenarios nacional e internacional, el turismo es la actividad económica que muestra un mayor dinamismo, que registra una tendencia creciente.

Diversos estudios económicos nos muestran que en las décadas por venir esta industria seguirá creciendo sin tropiezos, los avances tecnológicos y cambios culturales confluyen en la prosperidad y buen futuro de la industria turística, entre los primeros tenemos el desarrollo espectacular de las telecomunicaciones y la informática que han revolucionado las técnicas de dirección y administración empresarial, también la constante modernización de los medios de transporte que ha acortado distancias.

En cuanto a los segundos y con gran impacto de la televisión, se han ido diversificando los perfiles y las actitudes de los viajantes, ahora la tradicional motivación de recreación y de descanso, se han agrado razones que tiene que ver con aspectos culturales, conocimientos históricos, encuentros ecológicos, practicas deportivas, cuidados de la salud y otras mas.

Asimismo confluyen en la nueva dinámica turística, la riqueza generada en los países centrales que ha permitido la ampliación del tiempo libre y mayores recursos económicos familiares, lo que de diferente manera se ha

expresado también en los espacios modernos de las naciones en desarrollo.

Este avance y modernización del mercado turístico, ha propiciado por otra parte una creciente iniciativa de creación de destinos turísticos, particularmente en el área del Caribe por lo que se refiere a nuestro país, lo que ha acentuado la competitividad en cuanto a confort, calidad de los servicios, diversificación de ofertas, seguridad y calidez de trato.

El estado de Guerrero, es una entidad donde la expresión turística mexicana, a encontrado sin duda su mejor perfil, de hecho la incorporación del país a esa rama de la economía internacional se inicia con éxito con el despegue de Acapulco, desde hace poco mas de medio siglo.

Desde entonces la economía de la entidad gira en torno a esta industria que genera a demás los ingresos públicos más importantes para gobierno estatal y para los municipios turísticos, recursos necesarios para atender las demandas populares de infraestructura y servicios turísticos.

El turismo origina inversiones y empleos directos y también empleos indirectos y una extensa red de establecimientos que suministran bienes y servicios a las empresas turísticas o ha la creciente demanda urbana que se conforma al calor de esta rama económica.

El turismo es pues un eficaz detonador de crecimiento económico, empleo y bienestar social, ello explica el intenso fenómeno migratorio que se ha propiciado hacia nuestros destino de playa principalmente.

Hay que agregar que tantas décadas de quehacer turístico en Guerrero, primero con Acapulco luego con Taxco y posteriormente con Ixtapa-Zihuatanejo, han ido modelando en nuestra comunidad una cultura turística que se expresa en la hospitalidad y el trato que reciben nuestros visitantes y que sin duda juegan un importante papel en los creciente flujos de paseantes que año con año recibimos.

Este es el panorama en el que se desenvuelve nuestra actividad turística, una industria de gran importancia para Guerrero en el presente y con

un futuro promisorio para seguir generando empleo, riqueza y bienestar a nuestro paisanos, una industria en fin que nos presenta nuevos retos por la creciente competitividad en el mercado y por la diversificación de la demanda, panorama y retos que constituyen el marco y las razones de la política turística que aplica con carácter prioritario nuestro gobernador el licenciado René Juárez Cisneros.

Con el propósito de preservar y mejorar nuestra industria turística en Guerrero, converge el esfuerzo coordinado entre los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada y los servidores y trabajadores del ramo, hay que subrayar que entre la Secretaría de Fomento Turístico de Guerrero y la Secretaría de Turismo del gobierno de la República, existe una relación funcional, productiva, de respeto como existe de manera similar con los gobiernos de los municipios turísticos del estado.

También que mantenemos una estrecha coordinación con el sector privado organizado en las oficinas de convenciones y visitantes y una comunicación abierta, permanente con los diferente gremios y grupos laborales que inciden en la economía turística.

Seguramente una de las fortalezas de nuestra industria, es esta coordinación y suma de esfuerzos entre los niveles de gobierno, así como entre los sectores publico, privado y social, las políticas de acciones en materia de turismo en el año en comento, tuvieron como marco la recuperación de crecimiento de visitantes, que había registrado una baja durante el año anterior, así como un ligero impulso a la derrama económica.

También el arribo de nuevas inversiones, destinadas a la consolidación de proyectos en proceso o nuevos desarrollos inmobiliarios, la ejecución de obras públicas destinadas tanto al fomento de la inversiones privadas, como al desarrollo de la diversificación de la oferta turística de acuerdo al nuevo perfil cultural de los paseantes.

Hay que subrayar que estas tendencias favorables a nuestra economía turística se desarrollaron en un marco de creciente competencia ha nivel nacional e internacional.

Un hecho que requiere comentario especial, es el que se refiere a los señalamientos de contaminación en las bahías de nuestros destinos de playa, en concreto se señalaron por autoridades federales, 2 de 32 playas de Acapulco y 1 de 7 de la bahía de Zihuatanejo, ello a pocos días de las vacaciones de Semana Santa, uno de los dos periodos anuales de mayor turismo en Guerrero.

Lo consideramos inoportuno e injusto de parte de las autoridades federales, porque el gobierno de René Juárez Cisneros, desde el inicio de su gestión ha estado pendiente de la limpieza de las bahías y playas, ha destinado recursos importantes para ello, así lo ha hecho también recientemente destinando recursos extraordinarios de un presupuesto de por si recortado por el gobierno federal para atender este problema.

No hay, o no habido de parte de la federación una acción responsable consecuente con sus señalamientos, porque no aporta los recursos que debe entregar al estado y municipios para coadyuvar a la solución del saneamiento de las bahías que para nosotros es de vital importancia.

En suma no queremos solo recomendaciones de la federación, necesitamos recursos para resolver problemas y para seguir impulsado la industria turística en Guerrero.

La democracia y el progreso se construyen en el marco de las leyes, renovarlas resulta imperativo, cuando los procesos y relaciones que tienen como propósito normar han cambiado, o cuando nos proponemos metas superiores, para dar mayor vitalidad y eficacia a la política turística el ejecutivo estatal envió a esta Soberanía la iniciativa de Ley Estatal de Turismo, en el propósito de lograr su aprobación por este Honorable Congreso del Estado, que he atendido los llamados que me ha formulado la Comisión de Turismo del mismo y he tratado de responder con claridad y sustento a los cuestionamientos de sus miembros.

Estoy convencida que estos encuentros han sido en mejorable oportunidad para establecer una relación de trabajo respetuosa y eficiente entre el Ejecutivo y el Legislativo guerrerenses, el dictamen consecuente que da en manos de este Honorable Congreso del Estado.

El periodo a que se refiere el informe se caracterizo pues por la recuperación de la dinámica de crecimiento de visitantes que se venia registrando hasta el año 2000 y que el año 2001 resintió una caída y en el 2002 arribaron poco mas de 8.5 millones de turistas, 16.5 por ciento mas que en el año anterior de los cuales 77.3 fue de origen nacional y 22.7 de procedencia extranjera.

Es de destacarse que la afluencia de turistas extranjeros, se ha venido incrementando de manera paulatina y que no se interrumpió con los sucesos del 11 de septiembre de 2001, pues de 1999-2000 creció un 4.4 por ciento, de 2000-2001 en 11.9 por ciento y 2002-2003 en 15.6 por ciento.

Por el contrario la población nacional que había reducido su llegada en el 2001, la incremento un 16.8 por ciento en el año que se informa.

Seguramente uno de los factores de esta baja y recuperación del flujo de turistas mexicanos fue el impacto de los sucesos de septiembre en connacionales que viven en Estados Unidos, de aquellos que habitan la franja fronteriza con ese país quienes decidieron visitar destinos vacacionales como los nuestros.

En el Triángulo del Sol, se mantuvo el número de hoteles y aunque se redujo el porcentaje de ocupación de estos establecimientos, se incremento ligeramente la estadía promedio de los visitantes, la derrama económica significo 3 mil 874.4 millones de dólares, 4.3 por ciento mas que el año anterior, cantidad que como lo señala el señor gobernador en su cuarto informe, equivale a poco mas del doble del presupuesto de egresos del gobierno del estado en el ejercicio fiscal 2002, la industria dio empleo directo a 47 mil 824 personas y empleo indirecto a 119 mil 13 mas.

De estos datos estadísticos, podemos deducir que nuestros destinos del Triángulo del Sol, y privilegiadamente Acapulco, sigue registrando una preferencia creciente por parte de turistas extranjeros y que se mantienen como el destino de playa preferido de millones de mexicanos.

La promoción en los ámbitos nacional e internacional, juega un papel fundamental en la

dinámica del mercado turístico, la divulgación de nuestra oferta, el convencimiento de las bondades que ofrece, el aliento a la concertación de negocios entre empresarios que vende y quienes demandan servicios turísticos, son tareas esenciales que atiende la Secretaría de Fomento Turístico en coordinación por una parte con las oficinas de convenciones y visitantes de Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, y por otra con la Secretaría de Turismo del gobierno federal y con el Consejo de Promoción Turística de México.

En el ámbito internacional, nuestra iniciativa se enfoca principalmente hacia nuestros mercados naturales de América del Norte, así en el año al que se refiere el informe, participamos en la XXIII convención y exposición de negocios organizada en los Angeles, California por la Cámara Hispana de comercio de los Estados Unidos, también asistimos a las ediciones del Cruise-A-Thon realizadas en Vancouver, Canadá, y Miami, Estados Unidos y Canadá, con el propósito de promover a Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, como puntos visitados por cruceros turísticos.

En suma nuestro esfuerzo de promoción en Estados Unidos y Canadá, se materializo en la realización de 22 viajes de autoridades y sector privado a diversas ciudades entre las que se encuentran Houston, Dallas, Los Ángeles, Chicago, Nueva York, así como Montreal y Quebec en Canadá.

En cuanto a nuestras actividades de promoción en Europa se asistió a la feria internacional de turismo en Madrid, la segunda mas importante a nivel internacional, porque concurren un gran número de países en esta ocasión participaron 152 de ellos la delegación guerrerense la encabezo el gobernador del estado licenciado René Juárez Cisneros, quien inauguro con la secretaria de Turismo el pabellón de México.

La promoción internacional se lleva a cabo también a través de otros esquemas, es el caso de apoyos que brinda el gobierno del estado a eventos de impacto mundial como el torneo denominado Abierto Mexicano de Tenis, en este caso informamos del 2002 y 2003 que tuvieron lugar en Acapulco, con la participación de tenistas profesionales de reconocimiento

internacional, este evento que es el mas importante de México, y uno de los principales a nivel mundial, y que fue transmitido a nivel nacional e internacional reunión a 170 reporteros nacionales y extranjeros, quienes aprovecharon la difusión del mismo para promover a Acapulco y su entorno.

Otro evento importante apoyado por el gobierno del estado en razón de la promoción turística que genera, fue el festival de cine franco-mexicano con la exhibición de películas de la mejor y mas reciente producción cinematografía francesa.

Se apoyo también el “Aca World Sound Festival” espectáculo de gran atracción para jóvenes nacionales y extranjeros.

Por otra parte se atendió a un grupo de operadores españoles que realizaron un viaje de familiarización organizado por el Consejo de Promoción Turística de México, así como en Taxco al grupo de la Asociación de Delegados Extranjeros de Turismo en México, durante el viaje de familiarización que les fue organizado por la agencias de viajes Estur y el Fam-Trip de la mencionada a asociación.

El tianguis turístico de Acapulco, es el evento promocional mas importante de México y de América Latina, es un espacio de encuentro entre empresarios que ofertan y demanda servicios e inversiones turísticas, el tianguis turístico realizado en el 2002 y que correspondió a la edición XXVII reunió a 1,162 compradores internacionales provenientes de 29 países que concertaron 14 mil 683 citas de negocios, asistieron 130 periodistas nacionales y 212 extranjeros, cuyas notas y comentarios en México y sus respectivos países constituyen un buen vehículo promocional para Acapulco y Guerrero.

Por lo que se refiere al 2003, valga tan solo resaltar que de las actividades turísticas a realizar durante el resto del año el 65 por ciento se originaron en el tianguis.

También se apoyo la realización de documentales y reportajes de difusión internacional como el documental “Las Villas Coloniales de México” para la revista Tour Hebdo, la grabación de un reportaje para el Cib

Time Line Magazine de Toronto y de otro realizado por la empresa Transforma 2000 sobre Ixtapa-Zihuatanejo, también el documental sobre este ultimo destino de playa para el programa People & Art.

Mencione anteriormente que somos el destino favorito de millones de mexicanos que cada año y aveces varias veces durante el año nos visitan, el mercado nacional nos es pues de gran importancia no solo porque el turismo se vuelve posible para grupos crecientes de mexicanos, si no también porque cuando los viajes se complican hacia fuera del país muchos connacionales voltean hacia las alternativas que ofrece México y Guerrero, por eso hemos asumido renovar las iniciativas de promoción para atraer mas visitantes nacionales.

En este sentido participamos en la VII feria turística de Acapulco, que reunía a 500 agentes de viajes nacionales sin duda los mejores promotores en México, asimismo se realizaron 20 caravanas de participación turística hacia el interior de la República y se mantuvo una campaña publicitaria que permitió un fuerte posicionamiento de Guerrero en los mercados emisores del bajío y el centro del país como son las ciudades de Guadalajara, Querétaro, León, Morelia, Pachuca, Puebla, Tlaxcala, Cuernavaca, Toluca y la zona metropolitana de la ciudad de México y también se atendió Monterrey entre otras ciudades del norte del país.

Sin duda otro evento de promoción de gran impacto nacional e internacional es el festival Acapulco, que atrae a miles de visitantes y que a través de Televisa llega a mas de 300 millones de tele espectadores en el mundo al repetirse en Galavisión y Univisión.

El Acapulco Fest 2002 se realizo alcanzando las metas previstas, Taxco nuestra ciudad colonial que de manera paulatina pero constante recibe flujos crecientes de visitantes, realizo con éxito la XXV edición de las Jornadas Alarconianas y las LXV Feria de la Plata, logrando cada vez reunir a un mayor número de asistentes en la celebración de su tradicional Semana Santa.

Por lo que se refiere a Ixtapa-Zihuatanejo se realizaron promociones y viajes de ventas a los

Estados de Unidos, Canadá y Europa, y se participo en caravanas nacionales en coordinación con la oficina de convenciones y visitantes y las asociaciones de hoteles, asimismo se asistió a eventos internacionales como la Itb de Berlín que es la feria internacional mas grande del mundo y la feria internacional de turismo en España.

En publicidad realizo una campaña nacional y otra internacional en coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México, en lo que se refiere a eventos además de los tradicionales torneos de pesca, destaco el de la Playa de los Niños, con un impacto que beneficio la ocupación turística de este binomio de playa.

La inversión es un factor indispensable para alentar el progreso y la modernización de nuestra planta turística y en este aspecto el gobierno del licenciado René Juárez Cisneros, a través de la promotora turística de Guerrero y con el programa de estímulos fiscales y garantía de la seguridad en la tenencia de la tierra, a seguido propiciando inversiones tanto para la continuación o conclusión de proyecto y mobiliarios en proceso, como en la apertura de nuevos desarrollos.

Así pues para el año 2002 la inversión programa fue de 3 mil 153 millones de dólares, correspondiendo 2 mil 187.8 millones a 34 proyectos en proceso y 935.5 millones a 16 nuevos proyectos.

Protur mantiene una activa promoción para la inversión turística entre grupos empresariales nacionales y extranjeros, otra tarea a la que se aboco en forma extraordinaria en el propósito de motivar las inversiones fue el mantenimiento de las vialidades de la zona del Acapulco Diamante.

Por otra parte en la determinación de impulsar la diversificación de la oferta turística con recursos del gobierno del estado en Acapulco, y con el fin de fortalecer el turismo cultural, se concluyo la segunda etapa de la zona arqueológica de Palma Sola y se instalo luz y sonido en el fuerte de San Diego, donde se hace una exposición de la historia de Acapulco y de ese monumento, la inversión fue de 6 millones de pesos.

En Zihuatanejo se invirtieron 3 millones 300 mil pesos para obras complementarias del paseo del pescador que consistieron en un puente peatonal y equipamiento de playa, además se entrego para su operación al municipio el modulo de información y auxilio turístico de la Playa de la Ropa.

En Quechultenango y dentro del circuito Chilpancingo-Azul de carácter ecológico con una inversión de 550 mil pesos se construyeron andadores y señalizaciones en el interior de las grutas de Juxtlahuaca.

En Taxco de Alarcón se invirtieron 2 millones 700 mil pesos para construir la barda perimetral y reparar la techumbre del Salón Ixcateopan del Centro de Convenciones.

Es de subrayarse que nuestra ciudad colonia de Taxco fue incorporada por la Secretaría de Turismo del gobierno federal, al programa Pueblo Mágicos, lo que implica recursos extraordinarios para seguir desarrollando su potencial turístico.

El convenio firmado entre los gobiernos estatal y federal, le permitió contar con una inversión inicial de 5 millones de pesos.

Por otra parte y a fin de ofrecer nuevas alternativas de recreación a los paseantes se pusieron en marcha el recorrido paseo turístico por las exhaciendas mineras de Taxco y el mirador del Cerro del Atache.

El programa de formación turística de la Secretaría a mi cargo tiene como propósito contribuir al desarrollo profesional de los trabajadores y servidores de esta industria así como promover el mejor funcionamiento de estos establecimientos, en el año motivo de esta glosa, se llevaron a cabo 112 cursos, seminarios de acciones de sensibilización en los que participaron 54 mil 245 personas.

Se atendieron entre otros a personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Instituto Nacional de Migración, así como a miembros del ramo hotelero y gastronómico entre ellos restauranteros de Puerto Marques.

Porque creemos que en el proceso educativo escolar podemos sembrar normas y valores

acordes a la cultura turística, se impartieron cursos en centros escolares, asimismo editamos y distribuimos la cartilla turística, ahora para el nivel secundaria, siendo esta acción la primera que se realiza en este sentido a nivel nacional, contando ya con las correspondientes a la educación preescolar y primaria.

Por otra parte hemos mantenido una cercana relación con las escuelas de nivel medio superior y superior a cuyos maestros y alumnos apoyamos para su información y actualización en materia turística.

Otra actividad efectuada fue la aplicación de 335 verificaciones de cumplimiento de la norma turística en establecimientos y prestadores de servicios turísticos de Acapulco, Taxco, Iguala Chilpancingo e Ixtapa-Zihuatanejo.

Si algo distingue a nuestros destinos turísticos es la seguridad, lo que constituye un factor que incide en los importantes flujos de paseantes que nos visitan, de cualquier manera y en especial en los periodos vacacionales el gobierno del estado en coordinación con la federación y con la contribución siempre valiosa de los gobiernos municipales pone en marcha operativos especiales no solo para la seguridad, sino también para el oportuno auxilio de los turistas.

Con este propósito el gobierno del estado, instaló la Comisión Estatal para la seguridad en la actividad turística, ampliando el concepto de seguridad el resguardo de vidas y bienes al de cumplimiento de servicios contratados.

Quedaron incorporadas en esta comisión desde luego la Procuraduría Federal del Consumidor y del Turista.

Los buenos resultados de esta coordinación de instituciones y corporaciones se pudieron apreciar especialmente en el periodo vacacional de fin de año y en la Semana Santa del 2002 y del presente año.

En el periodo que se comenta la Procuraduría del Turista, atendió a más de 5 mil turistas nacionales y extranjeros a quienes auxilió en asuntos diversos como información, asesoría, gestiones para solución de problemas, representación de turistas en el seguimiento de los procedimientos que se hayan iniciado,

además de entrega de materia de orientación informativo.

Por otro lado se realizaron 320 recorridos de supervisión y vigilancia a prestadores de servicios en playas y zonas de recreación costera de Acapulco.

El sistema de tiempo compartido, es una modalidad importante en la manera como las personas organizan sus vacaciones, en este sentido la comisión de vigilancia del sistema de tiempo compartido, vino cumpliendo de manera permanente con sus funciones supervisando el respeto de las normas y atendiendo a los vacacionistas usuarios de este tipo de establecimientos.

Fue importante también la realización del primer foro nacional de impacto económico del tiempo compartido que para analizar el reglamento y contrato de adhesión de los hoteles que operan bajo este sistema se llevó a cabo en Acapulco y que congregó a la Asociación Mexicana de Desarrollos Turísticos a la Procuraduría Federal del Consumidor y a presidentes de asociaciones de Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco.

Por lo que se refiere a Locatel, se siguió cumpliendo con su importante labor, no solo de apoyo y orientación a los turistas, sino también de servicio social a los miembros de la comunidad acapulqueña a través de 14 programas entre los que destacan el de localización de personas que atendió 903 reportes y al de información y orientación al turista que ofreció 3 mil 313 servicios.

Finalmente con relación al Centro Internacional Acapulco, informo a esta Soberanía que el 22 de enero pasado en reunión con el comité técnico de ese fideicomiso en la que fungí como suplente del ciudadano gobernador del estado ocupando con esta calidad, la presidencia del referido comité, se recibió y se aceptó la renuncia del hasta entonces director general del centro, quedando al frente del organismo temporalmente un encargado de los asuntos de la dirección, quien suscribió el acta de entrega-recepción, contando para este efecto con la presencia del personal de la Contraloría General del Gobierno del Estado y durante la reunión del mismo comité de fecha

25 de febrero se dio a conocer la designación hecha por el ciudadano gobernador del nuevo director general recayendo esta responsabilidad en el licenciado Miguel Angel Soberanis.

Con el apoyo del ciudadano gobernador, se obtuvo un préstamo por la cantidad de 7.5 millones de pesos que se aplicaron en reparación y modernización del inmueble, con miras a la celebración del XXVIII tianguis turístico, en el que el centro Acapulco destaca por su embellecimiento y funcionalidad, a esta fecha continua esa tarea con recursos propios de la institución.

Actualmente se realiza la auditoria ordenada por esta Honorable Legislatura a cargo del órgano mayor de fiscalización y se esta por iniciar otra a cargo de la Contraloría General del Gobierno del Estado, cabe señalar que se reformo la estructura orgánica del comité técnico de ese fideicomiso integrándose como miembros el secretario de Desarrollo Económico y el contralor general del Gobierno del estado y dándose de bajo del referido comité a las dependencias que han dejado de existir en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero.

Señoras diputadas, señores diputados.

Estos son grandes rasgos los logros que en materia turística alcanzo en su cuarto año de gestión el gobierno que preside el licenciado René Juárez Cisneros, nuestra estrategia se encamino a lograr flujos mayores de visitantes, a mantener la dinámica de inversión en el ramo, a diversificar nuestra ofertar, a imprimir mayor calidad a nuestros servicios, a multiplicar las vías de acceso a nuestros destinos, a mejorar los sistemas de seguridad y auxilio turísticos, a informar y orientar a los pacientes, ampliar la infraestructura de uso privilegiado de nuestros visitantes y ha enriquecer las habilidades y la cultura turística.

El contexto nacional actual en el que se desenvuelve la política turística del gobierno del estado es estimulante pero complejo, se entrecruzan prioridades y apreciaciones, se hacen señalamientos sin valorar los esfuerzos locales y no se aportan suficientes recursos y la competitividad de los mercados nacional e internacional se acentúa cada vez mas, son retos

a los que hacemos frente con iniciativa y en general coordinando esfuerzos entre los 3 niveles de gobierno y desde luego con la participación de quienes operan esta industria.

Nuestros desafíos reclaman de mas esfuerzo, de mayor unidad, y mas cooperación entre actores, instituciones y poderes, como lo es y lo ha sido en las ultimas décadas la actividad turística, sigue teniendo un potencial impresionante de progreso y bienestar para impulsar nuestra economía y el mejoramiento de la calidad de vida de los guerrerenses en las próximas décadas.

Tengo la certeza de que con la legislatura que ustedes integran, el Poder Ejecutivo del estado que encabeza el gobernador René Juárez Cisneros, consideren la toma de decisiones trascendentes para la prosperidad de Guerrero.

Agradezco mucho su atención y quedo pendiente de sus comentarios y preguntas.

El Presidente:

A continuación de acuerdo al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se procederá a dar a dar tramite a lo relativo a preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas, en su caso, en consecuencia, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Francisco Ruiz Rojas, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado David Francisco Ruiz Rojas:

Gracias, diputado presidente.

Señora secretaria de Fomento Turístico, licenciada Guadalupe Gómez Maganda, sea usted bienvenida a este Congreso del Estado.

El turismo se ha significado como palanca y eje detonante de la economía en nuestro estado, toda vez que es la principal captación de nuestros ingresos y se da en esta materia.

Como lo vemos, en ejemplos, el Triángulo del Sol, Acapulco, Zihuatanejo y Taxco, por ello es importante que impulsemos el turismo nacional e internacional, actividad que es materia de progreso de nuestro país y de nuestro estado,

esta actividad es de suma importancia económica no solo por la captación de divisas, sino por los grandes volúmenes de empleo y la gran masa salarial que esta actividad genera.

Por ello leyendo sus memorias que envió a esta Soberanía encuentro que en el 2002 cristalizaron 70 proyectos inmobiliarios comerciales y turísticos, los cuales en su mayoría son departamentos de lujo, con acceso directo al mar, que inhibe la utilización de playas del puerto por el turismo y que afectará sin duda alguna a largo plazo a este destino, comento esto porque de manera sistemática se anuncian grandes inversiones de consorcios comerciales internacionales, que poco les interesa la preservación y la viabilidad futura de este destino y la pregunto señora secretaria, ¿qué acciones están tomando para evitar que esas inversiones no solo tengan como objetivo la generación de empleos, sino también que le de viabilidad y rentabilidad turística al destino, así como se continúen garantizando que esas playas, patrimonio estatal, tenga como sus principales beneficiarios a la sociedad acapulqueña.

Cancún es un destino de playa nacional e internacional que tiene una ocupación hotelera de más del 75 por ciento promedio, sus principales visitantes son extranjeros y dejan fuertes sumas de divisas y tiene como usted sabe un nacimiento corto, pero que ha logrado su planeación, ha logrado una evolución turística en base a la diversificación de sus productos turísticos y hoy Cancún no solo ofrece playas, ofrece ecología, historia y hasta turismo deportivo, en suma, el llamado turismo sustentable, con dos grandes pilares como son la calidad y la competitividad.

En el caso de nuestro estado, hemos observado poca diversificación de nuestra oferta turística y esa se limita a la promoción de festivales de cine, Taxco opera con una infraestructura turística obsoleta, mientras que Acapulco, olvidado de la ecología y del deporte, de la gastronomía, y de los grandes congresos que en muchos países y estados como el de Morelos significa una gran captación de ingresos, Acapulco sustenta su oferta de servicios ya de dudosa calidad, que no los hace competitivos, y muchos menos ha logrado los últimos tiempos ser del detonante que había significado.

Una de las estrategias en este sentido para que posesionemos y recuperemos Acapulco es la creación de casinos, pero la iniciativa en esta materia duerme el sueño de los justos en el Congreso de la Unión y con ello la muerte silenciosa de este destino turístico.

Zihuatanejo presenta también costos elevados para el turismo nacional, y la diversificación de oferta también es mínima, conformándose con ser un destino de playa únicamente, señora secretaria, ¿qué acciones ha pensado llevar a cabo usted para que se logre la diversificación de nuestros destinos turísticos principales?, ¿qué gasto promocional le está dedicando el Consejo de Promoción Turística a nuestros destinos turísticos para que seamos competitivos a nivel internacional y sea usted tan amable de explicar en que consisten esas ofertas promocionales?.

Que ha sucedido con el programa de relanzamiento de Acapulco que se dio a conocer en el año 2000 y porque no se tiene hasta el momento una metodología para que conozcamos el impacto del Acafes en beneficio de la industria turística dado que se lleva prácticamente más del 90 por ciento del presupuesto que se destina a este sector.

Otra pregunta también ¿por qué no se han promovido otros destinos dentro del estado que permitan la diversificación más de nuestra oferta turística estatal?, también en los últimos días han llegado declaraciones que ha...

(Interrupción.)

El Presidente:

Señor diputado, su tiempo ha terminado.

El diputado David Francisco Ruiz Rojas:

Concluyo, diputado presidente.

...que ha preocupado a la opinión pública y a la sociedad acapulqueña y a todos los ciudadanos que vivimos en este estado y es sobre la contaminación de playas que han hecho algunos funcionarios del gobierno federal, yo le pregunto que ha hecho la Secretaría de Fomento Turístico sobre este tema que nos está perjudicando mucho sobre todo a nuestros destinos de playa.

Gracias, señora secretaria.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo para que de respuesta a las interrogantes o planteamientos hechos por el diputado David Francisco Ruiz Rojas.

La secretaria de Turismo:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo quisiera solicitarle atentamente señor diputado que si no diera yo respuesta por no haber podido toma nota de todas las preguntas usted me haga favor de reiterármelas para no omitir ninguna.

Primero dice que qué acciones se deben tomar o estamos tomando para evitar que inversiones nacional y extranjera que se están asentando en áreas de playa, susceptibles de ello siendo Acapulco desde luego Punta Diamante y Playa Diamante que se está haciendo para que no tan solo sean áreas de turismo condominial y que además generen para la población acapulqueña también posibilidades y que no se hagan exclusivas de este tipo de inversionistas.

Quiero decirle que desde luego esta es el área de desarrollo de Acapulco indudablemente y que también ha sido objeto de numerosas inversiones de miles de millones de dólares que requerimos como entidad no solo para generar empleos, decía usted y decía muy bien, sino también, primero para generar mano de obra en la construcción, después para generar si empleo en las áreas ya funcionando turísticamente y desde luego también para generar ingresos fiscales en los tres ámbitos de gobierno, tanto en lo federal como en lo estatal y lo municipal y que además que se hace para que estas no se privatizen por llamarlo de alguna manera para quienes allí habiten y que puedan seguir teniendo acceso sobre todo a la población acapulqueña.

Desde luego que por ley el reglamento no es posible mantener una playa exclusivamente para nadie, la Constitución General de la República establece que son áreas públicas para el uso, goce y disfrute de todos, sin embargo, también se están previendo en toda esa zona áreas de

acceso a las playas, aunque si bien es cierto que los condominios y hoteles que ahí se asienten tienen el derecho de solicitar el uso y goce de la zona federal y pagar por ello, tiene que haber siempre accesos instalados a cada cierta distancia para que puedan acceder por ahí la población acapulqueña o la población turística de donde venga, esto es importante porque nos permite si desarrollar un área pues de privilegio como es la que tenemos en el área de Punta Diamante y del Playa Diamante pero también preservarla como lo marca la Constitución General de la República como un área pública, las playas para que puedan ser uso, goce y disfrute de todos, así que por eso yo creo que no deben estimen una preocupación por que esta debidamente previsto señor diputado Ruiz.

Habla usted también de Cancún que ofrece a los turistas una gran oferta valga la redundancia de todo tipo, diversificada, planeada y que esto encaja en el concepto que se tienen de turismo sustentable, es cierto ha si es pero Cancún es una área turista integralmente planeada, o sea que empezó por un maqueta diseñándose y también por lo tanto la intervención de gobiernos y la intervención de la iniciativa privada, esto es muy diferente al caso de Acapulco que es un destino extraordinario con su propia personalidad.

Cancún y con todo respeto y no se trata tan solo de entrar en la competencia con ese destino turístico, pero bueno Cancún es algo que se construyo y Acapulco surgió como una comunidad turística con alma, con presencia, con personalidad y en eso no puede competirnos de ninguna manera Cancún.

Ahora bien si habido diversificación de oferta también en nuestros destinos, no tan solo en Cancún sino que en Acapulco por ejemplo el turismo de sol y playa lo mismo que en Ixtapa-Zihuatanejo, pues seguirá siendo el turismo por excelencia, pero también atento a las instrucciones del ciudadano gobernador se ha procurado diversificar la oferta turística y se ha invertido en turismo cultura, es muy importante realmente la presencia de turistas ahora nacionales y extranjeros en el área ecológica de Palma Sola, una zona que como ustedes saben tiene más de 3 mil 500 años de antigüedad aproximadamente pero que hasta el año pasado no se podía visitar por falta de infraestructura y

recuerdo que durante la comparecencia que tuvimos el año pasado aquí se hizo mención de ello y que les comentamos que en unos cuantos meses ya podría visitarse Palma Sola.

En las áreas arqueológicas trabajamos con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, este fue el caso de Palma Sola y ahora pueden los turistas recorrerlo por senderos ecológicos diseñados sin alterar el medio ambiente, además fueron colocadas cédulas temáticas tanto en inglés como en español que van explicando lo que significa el petroglifo que observe.

Tenemos también en Palma Sola ya dos áreas de exposición, dos museos que permiten a quien llegue a la zona poder tener con anticipación a visitarla una visión o una imagen adecuada de lo que significa Palma Sola, también hablando de turismo cultural se invirtió en instalar el foro multimedia denominado Luz y Sonido en el Fuerte de San Diego, que es nuestro museo histórico y que ahora permite en una pantalla de agua verdaderamente impresionante ver ahí proyectada la vida de Acapulco desde su fundación y después hasta haberse convertir en un destino turístico pujante y con una gran vigencia, eso ya se puede ver en el fuerte de San Diego, indudablemente fortalece no solo el turismo cultural sino también el turismo de cruceros.

En el ámbito cultural no quisiera yo tan solo hablar de Acapulco, sé esta trabajando en el área de Petatlán, con el Inah siempre por lo que se refiere a Soledad de Masiel en Teopanhuatlán en relación al municipio de Copalillo, se trabaja también inclusive en la zona de la montaña en Huamuxtitlán en la zona de Pirámides que tiene, en fin esto es por lo que se refiere al turismo cultural.

Sin embargo, también se trabaja en lo que es muy demandado actualmente que es el turismo ecológico, en el turismo ecológico pues el objetivo de este es el disfrute pleno de la naturaleza el turista, muchos turistas no tan solo quieren tener una excelente hotel con un gran lobby y confort en sus habitaciones sino que les gusta convivir con la naturaleza y cada vez es mayor los turistas que llegan inclusive a acampar o que se instalan en albergues ecológicos para el disfrute de la naturaleza y se trabaja en esto.

Sin embargo, esto tiene que realizarse también con el apoyo de los ayuntamientos necesitamos que en el seno del Copladeg dentro de su comité sectorial de turismo mas participación de los ayuntamientos para que desarrollemos juntos lo relacionado con el turismo ecológico, afortunadamente tenemos un territorio privilegiado en Guerrero, tenemos litoral, tenemos ríos, tenemos lagunas, tenemos montaña todo aquello que puede aspirar alguien que se vea motivado por el turismo ecológico.

No me quiero extender mucho pero, bueno, recordemos tan solo que en Acapulco tenemos el Jungle Cruise para recorrer nuestra laguna de Coyuca o Pie de la Cuesta, que tenemos el Shotover Jet para poder recorrer aunque no esta exactamente en el municipio de Acapulco, pero bueno los que pasean de Acapulco vienen hasta el río Papagayo y pueden tener una experiencia muy bonita al recorrer en lanchas rápidas esta zona pero también se desarrolla el turismo ecológico por ejemplo en Ixtapa-Zihuatanejo, con la observación de cocodrilos, con la convivencia con el nado con delfines, con la ciclista que se construyó y así mismo con los creaderos y la liberación de tortugas por parte de los turistas, esto incrementándose mucho, hacemos también turismo ecológico, en la zona norte del estado en Iguala, en el área de la Laguna de Tuxpan ahí se realiza la Náutica y por lo general durante sobre todo los fines de semana hay canotaje en esta laguna y también hay esta nueva modalidad de planeadores que se tiran de nuestras montañas, hay bicicletas de montaña, tenemos también el turismo de las grutas donde por ejemplo las de Cacahuamilpa, esta cerca del río subterráneo de San Jerónimo, y es un atractivo sobre todo para el turismo europeo y esto llama la atención venir a nadar en el río subterráneo de San Jerónimo.

Y así hay múltiples ejemplos que podemos darles en relación al turismo ecológico.

Turismo de salud también es otra vertiente que se esta diversificando, el turismo de salud, implica instalación de primerísimo nivel como son los spat, hay algunos que son ejemplo en Latinoamérica, como el spat que existe en el hotel Princess, y mucha gente en el momento en que se informa de que es lo que ofrece un destino turístico revisa si hay oportunidades de turismo de salud, y ya parecen en este tipo de turismo

nuestros destinos y creo que eso también es importante y así se avanza pues en todas las vertientes el turismo de riesgo, el turismo de aventura, porque cada vez se profesionaliza y se diversifica más el turismo y no nos hemos quedado atrás.

Cancún, pues es mas reciente, Cancún se construyó ya con muchos atractivos de esta naturaleza pero aquí estamos siempre vigentes y trabajando en ello, para terminar con el turismo ecológico, en Taxco ahora se puede hacer un recorrido también precioso en la zona de donde estuvieron asentadas las haciendas plateras y se va a caballo o se va en carretela, entonces se disfruta del panorama, se disfruta del entorno y a la vez se va conociendo algo que ha sido tradicional en Taxco y que nos ha dado fama como estado y como país.

Eso sería mi respuesta, en relación a la diversificación.

Me habla usted también o me hizo favor de formularme preguntas entorno a la promoción, como se hace la promoción con el Consejo de Promoción Turística de México me decía usted, bueno la promoción es sin duda fundamental para la actividad turística, los recursos con los que se cuente para promoción desafortunadamente siempre serán insuficientes, sin embargo, se tiene un mecanismo con el Consejo de Promoción Turística de México en el sentido de que por cada peso que un destino turístico deposite con el Consejo, el Consejo pone otro peso, o sea que hay un dando y dando que múltiple los recursos, sin embargo, y es su pregunta me da la oportunidad de destacar algo, es que Guerrero, con otros cuatro estados de la República tan solo formamos parte de la junta de gobierno de ese Consejo de Promoción Turística de México y en el seno de esa junta de gobierno hemos insistido en que debe haber un porcentaje importante de recursos destinados al turismo institucional a que me refiero, a que no tan solo se responda por el dinero que un destino pueda dar, dándose una cantidad igual, tiene que haber necesariamente promoción para todos los destinos turísticos de este país y sobre todo para como es que el caso de Acapulco, el destino que ubico en el mapa turístico mundial al país.

Sin embargo, no se manejan los recursos con equidad, hemos insistido ahí parece ser que ya

se va a destinar un porcentaje de lo recabado para promoción, para promoción institucional, porque no es justo hay entidades en este caso me refiero a Quintan Roo que bueno ha apostado toda su economía al turismo y luego puede entregar una cantidad muy importante de millones al Consejo, el Consejo entrega otra cantidad resultada que cuando otros destinos queremos participar pues ya lo que queda es muy poco, hubo el año pasado más de un 50 por ciento de los recursos del Consejo de Promoción Turística de México se fueron a Quintana Roo, se fueron porque en ese porcentaje puso Quintan Roo también dinero, entonces necesariamente tiene que haber equidad en la promoción Institucional, en eso hemos venido insistiendo en el consejo de formación Turística de México.

¿Cuanto invertimos en promoción? casi 48 millones de pesos en los tres destinos, desde luego en el que más se invierte es en Acapulco y la promoción la hacemos a través de las oficinas de convenciones y visitantes en un acto en el caso de los recursos que se recaudan por el Gobierno del Estado, en un acto de absoluta confianza, a los operadores turísticos privados por que entrega lo que se recauda por la vía del 2 por ciento del impuesto al hospedaje íntegramente a estas oficinas de convenciones y visitantes lo que no es así en otros lugares de la República, en otros Estados, el Estado retiene este impuesto y además lo destina como considera que debe ser y aquí una absoluta confianza a los operadores de servicios turísticos entregándoles todo lo que se recauda por este impuesto

Yo quisiera aprovechar la presencia ante este Honorable Congreso para decirles que en la iniciativa que envió el Ejecutivo Estatal viene la propuesta de crear un Consejo Estatal de Promoción Turística, algo similar o forma análogo al Consejo Nacional por que esto permitiría verdaderamente apoyar también el desarrollo y la promoción de otros pueblos turísticos del estado que tenemos tanto, por que actualmente tan solo lo que se recauda pues, se va a las tres oficinas de convenciones y visitantes que existen pero los demás destinos turísticos se carece del recurso suficientes para su promoción, ojalá y que este Honorable Congreso apoyara creando ese consejo porque eso permitiría desarrollar los demás destinos turísticos.

Finalmente anote su pregunta de ¿porque no se promueve otros destinos? Yo con todo respeto quisiera comentar con usted que si se promueve, quizá no con los recursos suficientes que quisiéramos pero si se promueve tenemos una guía turística que esta en una edición de primer nivel y que me permití hacer llegar a cada uno de los señores diputados que se llama Guerrero Turístico y que ahí se destaca a base de circuitos turísticos todo lo que se puede hacer en Guerrero, no se habla tan solo de Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco si no de toda la entidad, esta información también se encuentra en nuestra pagina web, por lo tanto vía Internet se puede consultar, también la pueden ustedes encontrar en un disco compacto inclusive en esta gran modalidad de discos impresos en tarjetas de crédito que esta dando muy buen resultado para que se sepa lo que es Guerrero Turístico y tan solo lo que se domina Triángulo del Sol.

También consulto usted en relación a la contaminación o supuesta contaminación de las playas en los anuncios que dio la Federación, el relación a esto el Ejecutivo Estatal ordeno la creación de comisiones en las que se trabaja representantes de autoridades de los tres niveles de gobierno federales, estatales y municipales y desde luego con el concurso de la iniciativa privada para atender esta problemática, precisamente el señor arquitecto Juan Farill es quien preside esta comisión seguramente el podrá ampliar mucho mejor que yo lo relacionado con este tema, pero si quiero comentar que dentro de esa comisión desde luego que esta la Secretaría de Fomento Turístico y participamos sobre todo a través de la administrador y promotora de playa, tanto de Acapulco como de Ixtapa-Zihuatanejo.

Esta administradora y promotora de playa tiene el equipo no suficiente pero si un equipo digno para poder participar en esta importantísima tarea de la limpieza de las playas no tan solo de las bahías, sino limpieza de playas y también desde luego de sus aguas, tenemos desde hace algunos días un presupuesto en el que se han venido ejerciendo pues con toda transparencia, pues nos interesa mucho mantener el principal activo que tenemos en el estado, entonces esta administradora y promotora de playas ha venido realizando su trabajo tanto en Acapulco como en Ixtapa-Zihuatanejo y también

la Sefotur de ha dado a la tarea para contra restar esta campaña inoportuna e injusta en contra de nuestros destinos turísticos de hacer promoción ya sea a través de medios de comunicación y sobre todo haciendo presencia donde se genera verdaderamente la afluencia turística para echar por tierra esta acusación de que en Acapulco dos playas Tlacopanocha y Caletilla y en Zihuatanejo la Playa de la Boquita que por cierto no se llama así la playa sino que la boquita es una panadería que esta cerca del canal que de echo la playa es la playa principal o la playa del Pueblo, ¿que hemos hecho? bueno contrarrestar con promoción y así mismo el señor Gobernador pendiente de manera personal de esta situación acudió a la playa Caletilla y ahí ordeno y se instalaron 500 nuevas sombrillas de playa entre otra mobiliario lo mismo en Tlacopanocha y también entrego créditos a los prestadores de servicios turísticos de esas dos playas para mejorar sus instalaciones y sobre todo para mejorar los baños públicos.

En la comisión de han hechos muchas cosas, el señor arquitecto Farill lo va a comentar se monitorean desde luego la calidad de las aguas, basura se recogen animales en fin pero eso el lo podrá explicar, yo tan solo digo lo que ha hecho la Sefotur y en relación a esto termino diciendo que tenemos también un programa que se denomina "México Limpio y Querido" por lo tanto es Acapulco y Zihuatanejo limpio y querido en el que venimos trabajando en el que consiste en convocar sobre todos a los prestadores de servicio turísticos y a la comunidad en general para que participemos cuidando lo que es nuestro principal activo hasta ahora nuestras playas y nuestro clima inmejorable.

Muchísimas gracias, señor diputado.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Francisco Ruíz Rojas, hasta por un tiempo de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado David Francisco Ruíz Rojas:

Muchas gracias, señora Secretaría, creo que su explicación fue muy amplia, por lo tanto me doy satisfecho, declino mi derecho.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Jiménez Rumbo, hasta por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado David Jiménez Rumbo:

Señora secretaria de Fomento Turístico, Guadalupe Gómez Maganda, en este acto republicano de rendición de cuentas, en el que usted en representación del Ejecutivo del Estado y nosotros en representación del pueblo de Guerrero, me permito formular las siguientes preguntas exhortándola atentamente a dar respuesta puntual toda vez que son preguntas concretas en lo posible evitando evasivas y soliloquios, es indiscutible que en el estrado de Guerrero, se ha perdido competitividad como destino turístico los datos reales más allá de lo que se diga y de aumento, los datos reales, el sentir de todos es que eso está sucediendo la pregunta es ¿por qué? surgieron acaso nuevas playas y nuevos centros de atracción turística en el estado que dejan en desventajas los nuestros o nuestros destinos turísticos han dejado de ser atractivo para los turistas nacionales y extranjeros por otros motivos ¿cuáles serían esos motivos? de ser así, dos queremos señalar también que es evidente que nuestro estado ha perdido preferencia en relación a los Cruceros, pero en cambio otros Puertos han multiplicado su importancia en este sentido y podemos citar incluso algunos como Cozumel, Cabo San Lucas, Puerto Vallarta, en ese sentido cual ha sido la razón de esa pérdida también de competitividad y ¿qué actividad está tomando la secretaria? Para revertir estas tendencias que a todos nos afectan.

A pesar de que en su documento denominado memorias de labores 2002, se señala que en el puerto de Acapulco, se han realizado importantes eventos los cuales representan acciones importantes para la promoción turística así como representan ingresos importantes para este sector.

También es importante señalar que se ha perdido preferencia en eventos como convenciones, congresos y otra serie de eventos importantes, foros incluso, señora secretaria ¿por qué hemos perdido esas preferencias y nos

hemos quedado rezagados también en ese tipo de eventos?, ¿tiene usted datos y estrategias precisas que permitan realizar acciones pendientes a superar ese rezago?.

Señora secretaria, el Centro Internacional Acapulco sin duda es pues un centro un activo de importancia fundamental para la actividad turística en el puerto de Acapulco, en el se realizan eventos importantes que generan ingresos, yo quiero preguntarle ¿a cuánto ascendieron los ingresos en el año 2000 y de que manera se repartieron?.

Por último no existe una supuesta contaminación, la contaminación, de nuestras aguas es real el debate es en el grado de contaminación no si están o no contaminadas Semarnat, ya lo dijo usted pues ya nos señaló ahí en Zihuatanejo, la playa principal y que esta contaminada no son de descargas clandestinas son descargas a plena luz del día a la vista de todos incluso a la vista de ustedes.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo para que de respuesta a las interrogantes o planteamientos hechos por el diputado David Jiménez Rumbo.

La secretaria de Fomento Turístico:

Muchas gracias señor presidente,

Y también gracias a usted señor diputado David Jiménez Rumbo, por sus preguntas.

Procurare contestarlas de la manera que usted me pide, con una gran atingencia y puntualidad.

Preguntaba usted, porque hemos perdido vigencia como destinos turísticos y que por lo tanto hemos perdido también afluencia turística, si esto se debe a que ya no resultan atractivos nuestros destinos o bien que haya otros destinos que compiten con el nuestro, que por lo tanto de acuerdo con su punto de vista lo hacen con éxito, yo quisiera comentarle, con todo respeto que nuestros destinos turísticos siguen siendo atractivos, para tanto nacionales como

extranjeros indudablemente que no podemos hablar del Acapulco de los años de oro, que surgió en los años 50 y que era el único destino turístico del país por lo tanto llegaban todos los turistas extranjeros, luego a conocerse más el nombre de Acapulco que inclusive el de México pero eran otros tiempos.

Esto significa que con el correr de los años surgen otros polos turísticos y que bueno que así sea porque todos están en nuestro territorio nacional, pero desde luego implican competencia, en el momento en que empiezan a surgir otros polos turísticos se empiezan a competir y por lo tanto los nuevos polos turísticos pues tienen una nueva infraestructura más moderna en lo que es la desventaja para en este caso Acapulco, no hablo de Ixtapa-Zihuatanejo, porque es el mismo caso de los integralmente planeados, y Taxco es un destino colonial que así se preservara siempre.

Ahora bien, no es que hayamos perdido atractivo por lo tanto si no que ante esta competencia pues el turista nacional y extranjero eligen diferentes opciones también esta de por medio lo que se denomina la moda turística, cuando era tan solo Acapulco el único polo turístico venían hasta acá, empiezan a surgir otros y también la gente quiere conocer más. Esto no significa que se deje de tener vigencia sino que significa pues que hay que hacer más trabajar más para poder seguir siendo atractivos para los turistas, y en eso estamos empeñados.

Es cierto que no tenemos una planta hotelera reciente por eso es que se ha estado invitando a los inversionistas a que renueven su infraestructura hotelera con éxito en Acapulco, quizá usted haya tenido la oportunidad de cerciorarse que por ejemplo en aquel hotel Continental Hilton, ahora es el hotel Emporio y que tuvo recientemente una inversión de muchos millones de pesos y que por lo tanto ya da otra imagen y confort al turista, se hizo también en el hotel, Princes que tiene 30 años de antigüedad pero que es indudable que mantiene una excelente calidad con reconocimiento Internacional porque se le ha venido invirtiendo siempre, en eso también podemos tener alguna desventaja en una planta hotelera no reciente, pero si mantenida, hay necesidad desde luego de seguir invirtiendo en esto y hacemos un llamado siempre a los hoteleros para que así lo hagan.

Por otro lado, ya hablé de la cuestión de la diversificación de atractivos turísticos en esto insistiría yo al diversificar atractivos turísticos pues se sigue atrayendo a importantes corrientes de turistas y decía usted si esto se debía ha que hay más destinos, la competencia desde luego que si, hay más destinos y no suficientes recursos para la promoción.

Trabajamos por indicaciones del señor gobernador Juárez Cisneros en tres vertientes para poder mantenernos en la competencia que es tanto en actividades de desarrollo como en actividades de promoción en actividades de mejorar calidad de servicio, si no podemos competir con la modernidad de los hoteles de Cancún, o de la Riviera Maya, que todos sus hoteles son de gran turismo y de un lujo extremo, si podemos competir en calidad de servicios, porque los Acapulqueños, y lo digo con mucho orgullo, han inclusive participado en la creación de otros polos turísticos por la experiencia que tenemos como destino, entonces la calidad es en la que tenemos que trabajar sino podemos competir con la modernidad de otros destinos, lo que buscamos es que quien llegue a Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo o Taxco, se vaya plenamente satisfecho para que sean nuestro principal promotor, y de esa manera si no tenemos para invertir suficiente recurso en promoción si podemos hacer que quienes lleguen sean nuestros principales promotores, entonces competencia desde luego que hay pocos recursos para promoción, pero se trabaja en mejorar calidad.

Toco usted también el tema de los cruceros, que han perdido presencia si es verdad hace tres años recibimos más de 100 cruceros, el año pasado, el 2001, recibimos ya un poco más en el 2002, subimos y ahora esperamos llegar casi a la centena de cruceros nuevamente, porque decaímos en este segmento turístico, primero por las cuestiones también de la competencia pero también por cuestión de costos, nosotros estamos ubicados en el Pacífico Mexicano, las rutas del Pacífico Mexicano son mucho más extensas que el turismo de cruceros en el Caribe a quienes abordan un crucero sobre todo quienes abordan los del Caribe es otro tipo de turistas, en el Caribe llegan turistas más jóvenes, llegan turistas que quieren ver más y rápidamente inclusive llegan a tocar hasta 5 o 6 países en una semana porque hay una infinidad de islas cercanas y pueden ir variando por lo tanto la oferta.

No es el caso del pacífico mexicano, algunos bajan de Alaska, otros bajan de San Francisco y no llegan hasta Acapulco, ahora muchas rutas se detienen en lo que ha sido denominado por el gobierno federal la escalera náutica y bajan tan solo hasta Mazatlán y si les va a bien a los Manzanillo, bajan hasta Manzanillo, estamos insistiendo ante el gobierno federal a que la escalera náutica también baje a Guerrero.

Si se puede a Oaxaca mejor, porque somos en este caso los patitos feos, tanto Guerrero como Oaxaca, porque estamos fuera del mega proyecto, de uno de los mega proyectos de este sexenio que es la denominada escalera náutica, entonces hay trayectos que tienen hacerse de puro mar, días completos de mar para poder llegar a Acapulco si es que salen como digo de Alaska o de San Francisco o de San Diego, entonces esto implica costo para las navieras y las navieras prefieren ganar más dinero en una semana que la misma cantidad de dinero en diez o doce días que les lleva recorrer el pacífico mexicano.

Sin embargo no nos hemos quedado cruzados de brazos la importancia del turismo de cruceros es grande porque implica una derrama económica de la misma magnitud, curiosamente antes se oponían los hoteleros a que se trabajara en el ámbito de turismo de cruceros porque lo consideraban que pues era una especie de competencia, que quienes venían ahí no se hospedaban en hoteles, que tienen todos los servicios a bordo y que no debería haber ninguna promoción para este segmento turístico, algo erróneo, porque está probado estadísticamente que pasajeros que lleguen a bordo de cruceros llegan a desembolsar un promedio de 120 dólares por pasajero.

Actualmente los cruceros empezaron siendo los que llegaban antes de 800, 700 pasajeros cuando llegaban un mayor número de cruceros pero ahora hay cruceros que tienen 2 mil y 2 mil 500 pasajeros, así que es relativo hablar del número de cruceros deberíamos hablar mejor del número de pasajeros porque puede compensar una cosa a la otra.

Entonces que hemos hecho para esto, siempre por indicaciones del gobernador René Juárez nos hemos hecho presentes en eventos internacionales muy reconocidos de este

segmento turístico como son el evento llamado Cruise-A-Thon y el evento llamado "Sea Trade".

Después de dos años de gestión me complace compartir con ustedes que hoy culmina el "Sea Trade" en Acapulco, este "Sea Trade" después decía yo de esta gestión tan prolongada se pudo realizar y es un evento en el cual participan proveedores en la industria náutica con compradores.

El gobernador del estado luchó porque fuera sede Acapulco porque nunca se había celebrado en México y había una gran competencia precisamente con los destinos de cruceros que usted menciona como Cozumel, que entre paréntesis recuerdo que es el primer destino en el mundo en cuanto a arribo de cruceros, que entonces, volviendo a mi comentario el señor gobernador René Juárez nos instruyó a que llamáramos la atención hacia Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo, conseguimos traer ese "Sea Trade", se está realizando con un gran éxito por primera vez en el país y con sede en Acapulco y a estas horas debe de estar clausurándose precisamente.

También se consiguió ya lo denominado Cruise-A-Thon que está destinado a agencias de viajes, y ese lo tendremos también en Acapulco el próximo abril de 2004 con la presencia de agentes de viajes de todo el mundo, pero sobre todo vienen quienes toman las decisiones en las empresas navieras, porque es triste decirlo, pero en estos recorridos que estuvimos haciendo para invitar a que las empresas navieras regresaran a nuestros destinos, quienes toman las decisiones no conocían Acapulco, tan solo el recuerdo y la nostalgia, el haber escuchado alguna vez Acapulco pero no conocían Acapulco, entonces invitamos, empezamos por invitar a los responsables del crucero del Princes, del Holan, de todos los más importantes para que vinieran y conocieran ellos los nuevos directivos Acapulco, en ese grado estábamos de olvido ante la gran promoción y el auge de cruceros en caribe en general.

Ahora bien, ese Cruise-A-Thon pues lo vamos a tener en abril de 2004, estas son las acciones que realiza la Sefotur para poder fortalecer el segmento turístico de cruceros.

Preguntaba usted también en relación al turismo de convenciones y congresos, coincido

con usted plenamente que es muy importante, porque el turismo de congreso y convenciones nos puede mantener presentes todo el año, no tan solo en las temporadas altas turísticas que muchas veces pues en vacas gordas, guardan nuestros prestadores de servicios turísticos para poder sobrevivir durante temporadas bajas, entonces, teniendo un inmueble como el Centro Internacional Acapulco no se justifica que estemos fuera de la competencia en el segmento turístico de convenciones y de congresos y por eso es que el señor gobernador tomó la determinación de un cambio de administración para poder darle el remozamiento a ese centro de convenciones que desde luego hay que recordar que tiene más de 30 años de construido y que esto significa un deterioro a través de los años natural que se da y que han surgido en los demás destinos turísticos también centros de convenciones, empezamos por ser el único Centro de Convenciones en el país.

Ahora, las dos terceras partes de las entidades federativas sean o no de vocación turística cuentan con centros de convenciones, esto implica también competencia, entonces que se ha hecho, se promovió el cambio de administración y se están entregando recursos extraordinarios para poder darle el remozamiento adecuado al Centro de Convenciones y poder así estar en la posibilidad de competir, porque al surgimiento de otros centros, insisto, bueno pues reúnen condiciones que no tiene el nuestro.

Tienen salas con instalaciones de traducción simultánea con cuestiones de computación que cuando se hizo el centro nuestro no estaban de moda y que por lo tanto pues carecemos de ellos, pero tenemos otros muchos activos para competir, no existe en el país otro centro internacional de convenciones de la magnitud con el terreno, con las instalaciones que tiene este.

Entonces tenemos mucho para recuperar el turismo de convenciones y de congresos, preguntaba usted ¿cuales fueron los ingresos de este centro durante el año pasado?, ingresos propios fueron de 16 millones, también ingresos podemos recordar que el gobierno del estado nos apoyo o apoyó con 3 millones 800 mil pesos que sobre todo se destinan a nómina, y los 16 millones se gastan en operación, cada vez

aumenta más el costo de la energía eléctrica y la energía eléctrica pues es la base para poder contar con aire acondicionado que es indispensable para poder competir en este ámbito, por eso fue que de la aportación extraordinaria de 7 y medio millones de pesos que entregó el señor gobernador un poco antes de el último tianguis turístico se remodeló primero lo que es el corazón del funcionamiento del centro, que es la casa de maquinas, algo que no se ve pero que es fundamental, también el aire acondicionado del salón Teotihuacán, ahí se trabajaba o debió haberse trabajado con doce máquinas de aire acondicionado nada más funcionaban ocho máquinas y estas ocho a un 60 por ciento de su capacidad.

Entonces la mayor parte de los recursos que entregó el señor gobernador, fue para darle el confort en algo indispensable como es la cuestión del aire acondicionado y ya se disfrutó verdaderamente durante el tianguis turístico y no hubo ningún tipo de queja al respecto.

También se invirtieron en obra civil y esta obra civil consistió en remodelación de todo el área sanitaria que estaba muy deteriorada, ya hay baños presentables, dignos, también en una recuperación de la imagen del centro en esa fuente monumental que tiene y que había estado sin funcionar durante muchos años ya funciona, tenemos un alumbrado verdaderamente importante desde el área de las fuentes que esta a la entrada del centro, también se levantó materialmente la techumbre de uno de los corredores el de principal acceso al centro y que estaba a punto de derrumbarse, o sea, se ha trabajado los recursos son pocos, pero ahora se esta pues ya recuperando dinero por parte de convenciones que sean gestionado y que se están realizando para poder seguir avanzando en lo que es indispensable.

Ahorita lo de la preocupación es avanzar antes de que venga la temporada de lluvias, en todo el cuidado de la impermeabilización del centro, porque ya se compró alfombra nueva que se lució en el tianguis turístico y se que se a lucir también en el Acapulco Fest, y no queremos que se nos eche a perder, entonces estamos trabajando en relación al Centro Internacional Acapulco, con un gran interés y además el comité técnico en el que participan no solo

varias secretaría del gobierno del estado sino también el Honorable Ayuntamiento y también participa el representante del sector social, del sector privado pues ahí tomamos importantes decisiones.

Finalmente anote como pregunta de si están contaminadas las playas que se afirman que están contaminadas, desde luego que están contaminadas todos los cuerpos de agua de este mundo, en los cuales entorno a ello haya vida humana, desde el momento en que hay vida humana empieza haber contaminación, lo importante es que la contaminación jamás ponga en riesgo la salud de las personas que se sumerjan en esas aguas, y en eso es en lo que se trabaja permanentemente no tan solo como respuesta ante la emergencia que surgió por las declaraciones de las autoridades federales, por que hay que recordar que ya se ha venido trabajando permanentemente en el saneamiento de las aguas de las bahía, de nuestras playas, de los ríos, por determinación sobre todo del gobierno del estado.

Recordemos aquel gran empujón que se dio en este ámbito después del huracán Paulina pero que sin embargo, la gran ayuda de la federación que se llegó entonces se vio suspendida cuando inicio el actual gobierno federal y esto dejó tan solo en cuanto a recursos, dejó que el estado y su casa el Ayuntamiento pues hicieran lo que se pudiera, entonces esta es una gran oportunidad que nos la federación para que pueda también contarse nuevamente con los recursos que debe dar porque es responsabilidad de la federación el mantener las aguas de este país saneadas, ayude al estado, ayude los ayuntamientos en los que les corresponde pero no se puede reemplazar la responsabilidad que debe tener las autoridades federales.

Muchas gracias.

El Presiente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Jiménez Rumbo, hasta por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado David Jiménez Rumbo:

Señora secretaria.

Usted nos dice que hablemos pues, no de cruceros sino de cruceristas, en ese sentido Cozumel, recibe o recibió el año pasado 2 millones 424 mil 819 pasajeros, Cabo San Lucas 407 mil 464 pasajeros, Puerto Vallarta 362 mil 248 pasajeros el resto un millón y medio más se reparten en el resto de los puertos del país, Acapulco en las cifras pues se va muy abajo, es lamentable y es preocupante esta situación.

Tenemos aquí en su informe o el informe del gobernador, que ustedes realizaron 25 viajes de promoción al extranjero y 20 al interior del país entre ellos destacan ciudades como los Ángeles en California, Vancouver en Canadá, Madrid en España, de nuevo los Ángeles, Houston, Dallas, Chicago y Nueva York, pero en ningún lugar nos dice y yo le pregunto en ningún lugar ahí nos dicen las fechas en que asistieron, ¿cuantos fueron?, ¿quienes fueron?, ¿a cuanto asciende el caso ocasionado de esos eventos?, por otro lado, la contaminación que ya se señala que todos los cuerpos del mundo están contaminados, pues esa conformidad a nosotros no nos agrada, eso no es el aliciente para Guerrero, debemos buscar y frenar esas fuentes de contaminación denunciarlos esta Secretaría tiene un pérfil importante, pues toca más hacer la gestión y la denuncia que combatirlos directamente.

Los focos y las fuentes de contaminación siguen en activo, señora secretaria después de su participación y de sus respuestas, se desprende que reconoce pues que tenemos pocos cruceristas hablando de personas que en la convenciones hemos bajado, que en el turismo también estamos a la baja, que la infraestructura es vieja y en algunos casos obsoleta, no señalaba pero yo lo digo ahorita, que la infraestructura carretera es pésima, cara e incluso peligrosa, y que para acabarla de amolar estamos compitiendo señores, estamos compitiendo en destinos tan importantes como Ixtapa, Playa Linda, esos destinos más o menos planeados, estamos compitiendo en el primer mundo con un muelle de palos, no de madera, de palos es en ese en el que salen las embarcaciones de Playa Linda a la Isla de Ixtapa, cree usted señora secretaria que con eso vamos a competir con Cancún, los Cabos, Miami y otros destinos internacionales.

Por otro lado, nosotros le solicitamos anteriormente que nos dijera, que nos diera copia de las gestiones que usted realizó ante las

instancias pertinentes para la realización de un muelle o rehabilitación del que ya estaba ahí fecha que no tenemos copia ninguna, con todo eso, usted denota que reconoce esas deficiencias y en una aptitud pues de alguna manera de conformidad pues nos dice y nos explica las causas, nosotros planteamos que se hace secretaria, que se hace y que se puede hacer, nosotros en Guerrero todos, ustedes como órgano ejecutivo, nosotros como legislativos, el pueblo de guerrero espera mucho de nosotros no nos podemos resignar a esa aptitud.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que de respuestas a los planteamientos hechos por el ciudadano diputado David Jiménez Rumbo.

La secretaria de Fomento Turístico:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo quisiera pues encontrar las palabras adecuadas para no confundir en este caso a esta Soberanía, yo jamás he dicho ni lo voy aceptar nunca primero porque soy acapulqueña y guerrerense que estemos yendo a la baja en el turismo, hablo desde luego que hay mucha competencia en el ámbito turístico y por lo tanto, es más difícil todavía mantenernos vigentes, antes éramos los únicos, jamás se ha hablado de conformismo de ninguna manera, si algo me caracteriza es que no soy conforme a lo mejor por no ser conforme sino siempre buscando superación pues es que hemos podido quizás hacer algo en esta vida, creo que quien se conforme con lo que tenga o quien se conforme con ser como es, pues bueno, hasta ahí llego y Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo, Taxco y sobre todo Guerrero tiene mucho que dar, así que yo procurare ser puntual nunca he dicho que vayamos a la baja, por el contrario las cifras están consignadas en el informe del ciudadano gobernador si usted me hace el favor de consultar el anexo ahí se ve que hemos ido recuperando terreno a pesar de circunstancias tan difíciles como las que se atravesaron des pues del 11 de septiembre en el ámbito internacional de aquel ataque terrorista a Estados Unidos, que se reflejo en le turismo mundial y también del conflicto

bélico entre Estados Unidos e Irak a pesar de eso si usted me hace el favor de revisar con atención el anexo, vera usted que hemos ido recuperándonos no así algunos otros destinos que dependen fundamentalmente del turismo extranjero como es Cancún, como son los Cabos, la gran riqueza que tenemos nosotros es la cercanía con el mercado natural más importante que es el distrito Federal y el área Metropolitana que implica 25 millones de habitantes muchos quisieran tenerlo y alrededor están Estados como el Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo, Morelos en fin que estos nos han hecho el favor, el privilegio de seguir viniendo a Guerrero y sobre todo a Acapulco, entonces no estamos a la baja de ninguna manera por el contrario hemos recuperado turismo extranjero quizás debido a las circunstancias que comente.

Desde luego que un conflicto internacional inhibe el tener que viajar lejos de donde uno habita por eso recordamos tanto a Estados Unidos como a Canadá que bueno hay una campaña intensa de México se denomina "Closer than ever" más cerca que nunca, cerca no solo en la Geografía, cerca también en el afecto y cordialidad con la que recibimos a estos turistas, entonces no estamos a la baja hemos recuperado turismo extranjero el turismo nacional nos apoya indudablemente con satisfacción hemos recogido resultados de estadísticas que ha realizado la Sectur en el sentido de encuestas de animo de viajes, hasta este momento no a habido una sola encuesta en la que el animo de viaje de los nacionales, porque la realizan en la ciudad mas pobladas tanto en el Distrito Federal como Monterrey o como Guadalajara el animo de viaje siempre es para Acapulco o sea que tenemos que seguir aprovechando esa circunstancia del nombre mágico y mítico que es Acapulco y que ya lo tienen los Nacionales siempre en su mente.

Entonces aprovechemos eso afortunadamente somos el primer destino turístico en el ámbito nacional y el tercero en el ámbito internacional, primero esta Cancún en lo Internacional, esta así mismo Vallarta y Acapulco, pero esto por que así se dan las cosas no quiere decir que crucemos de brazos, quiere decir que necesitamos que el Honorable Congreso que ustedes integran nos pudieran hacer el favor de destinar más recursos para poder realmente competir contra esos polos de desarrollo turístico ojalá que así fuera ahora comentamos usted con

cifra que son muy ciertas desde luego de los cruceristas, en ese sentido yo nunca pretendí decir que estamos más arriba que lo que recibe Cozumel por el contrario, yo explique que Cozumel es el puerto y destino de cruceros que más recibe en el mundo no le compite ni Cuba, ni Punta Cana ni los puertos del mediterráneo, ni los puertos del medio Oriente, ninguno le compite a Cozumel, que bueno que sea México Cozumel, tenemos otras muchas cuestiones que no tiene Cozumel pero en este caso lo que hemos venido insistiendo y sobre todo insisto ante el gobierno federal es en que nos ayuden más haciendo que la escalera náutica baje, no es cuestión, ni de falta de trabajo, ni pretendo eludir responsabilidades de por que hemos bajado, por que no nos visitan los cruceros es una situación que sale del ámbito del estado, inclusive del país, entonces ahí necesidad de seguir incrementando el número de turistas de crucero, pero pues con todo respeto señor diputado no puede atribuirse al gobierno de René Juárez o bien al trabajo que se realiza en la Sefotur, comentaba yo que ya tenemos el "Sea Trade" y comentaba que ya vamos a tener el Cruise-A-Thon este "Sea Trade" nunca había existido en México eso es algo importante lo quería Cozumel, quizás tendría más derecho Cozumel, por que fíjese nada más la cantidad de cruceristas que llegan y sin embargo se prefirió Acapulco, ¿gracias a que? a la gestión que dos años tuvimos que hacer para tenerlos acá.

Bueno eso es en cuanto a su primera replica en relación a los cruceristas, hablaba usted después de los viajes de promoción que hay 25 viajes de promoción al extranjero 20 al País y que quiere saber cuando se realizaron, quienes fueron y cuanto se gasto con todo respeto señor diputado los viajes se realizaron durante todo el año, si usted quiere una fecha puntual, con mucho gusto, no en este momento pero se la hago llegar con toda puntualidad por que no son viajes inclusive que se haya realizado la Sefotur son viajes que realiza también la iniciativa privada no se puede decir que en todos estos viajes haya habido representantes de gobierno, nos veríamos mal si así fuera no es papel de los gobiernos estar yendo únicamente a los promoción ¿quienes van? los hoteleros, ¿quienes van? Los agentes de viajes, ¿quienes van? Los que operan el turismo, pero yo con mucho gusto me voy hacer de esa información para entregársela por lo que se refiere a que viajes sea

realizado por parte de la Sefotur, tan solo un viaje internacional que fue "Fitur" acompañando al señor gobernado que quiero decirle que fue el único gobernador que demostró la prioridad que tiene para su gobierno el turismo encabezando su delegación y me hubiera gustado y ahora comparto con y ustedes la experiencia de verlo desde el están de Guerrero trabajando por su estado y platicando con Tour-operadores de manera directa y que de esa gestión que el realizo tuvimos hace poco la visita de tour-operadores españoles que va a culminar, cruzo los dedos espero que así sea antes de fin de año con la concentración de charters directos de Madrid a Acapulco, que hasta este momento no se habían dado, entonces creo que vamos bien, bien señor diputado y seguimos desde luego falta mucho por hacer pero la lucha se le hace, ahora comento usted también quienes fueron yo le habré de decir pues cuando me den a mi los nombres, yo tampoco los tengo porque bueno son la iniciativa privada las que también se mueve, yo los considere como promoción desde luego que así fue, pero ya no tuve cuidado de pedirles los nombres de los que fueron, bueno ahora bien, me hizo usted también el favor de preguntar o replicar en relación a la contaminación, la respuesta que me permití a dar en un inicio es que todo esta contaminado desde luego que si pero no quiere decir que nos crucemos de brazos, se contamina por que hay vida humana entonces el chiste es insisto en que esa contaminación jamas rebase índices de seguridad para quien este cerca o se sumerja en la aguas y en eso se trabaja.

En nuestro destino turístico en Acapulco como usted sabe hay 32 playas y tan solo es lo de 2, de 2 que no se ha puesto bandera roja como dijo la Semarnap, como dijo la Secretaría de Marina y la Cna y una tan solo allá en Zihuatanejo, no en Ixtapa, desde luego que no agrada la contaminación se lucha contra ella y esto es una cuestión no turística, es una cuestión de conciencia por que es la vida inclusive de las generaciones que toda vía estamos en esta tierra pero sobre todo de las futuras generaciones y tenemos la obligación de mantener el ambiente y la ecología en las mejores condiciones entonces se trabaja en ello hable usted de gestión en eso estamos, por que no es posible con los escasos recursos que tiene el gobierno del estado y con más razón los ayuntamientos enfrentar una tarea de la magnitud que se esta haciendo y habla

usted también de descargas, si usted nos dice donde esta yo estoy segura que con el compañero Juan Farill, se atacan porque en eso se está ahorita en un monitoreo permanente para poder hacerlo y mientras más se denuncie, pues será mas rápido la atención de este asunto que tanto nos preocupa y desde luego nos ocupa, pero por que hay una comisión como decía yo, interinstitucional y ahí participa el gobierno federal, gobierno del estado y gobierno municipal y en el animo de sumar esfuerzos no se trata de ponerse medallas, no se tratar de ponerse medallas o de ver quien hace mas, se trata de que todos juntos luchemos por erradicar algún día la contaminación que desde luego se da pero que insisto no pone en riesgo la salud.

No hubo durante la temporada de Semana Santa ningún turista que haya visitado las playas de Calatilla o Tlacopanocha en Acapulco o bien la playa del Pueblo allá que no es la Boquita que haya denunciado alguna afectación a su salud por haberse sumergido ahí.

Por otro lado hablaba usted del muelle, playa Linda que usted dice que no a recibido los oficios, pues con mucho gusto le pueden hacer llegar pero yo lo quisiera destacar y eso es el mérito suyo y del diputado Max Tejeda, fue que fuimos juntos con el señor gobernador a demandarle a quien puede resolver estos, esto sale del ámbito de la Sefotur y del gobierno del estado, es un asunto federal que compete a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Fíjese usted en que calidad tendrán al estado de Guerrero, que como usted dice hay un muelle de palos, estamos olvidados de la federación toda la cuestión portuaria es una cuestión federal y por lo tanto es la federación la que tiene que preocuparse hemos platicado este asunto con usted, y celebro el interés que siempre demuestran este problema porque quizás si logremos conmover la sensibilidad de las autoridades federales para que puedan ocuparse de este asunto, recuerdo cuando juntos vimos al secretario Sedisola y que bueno el ordeno un estudio y yo creo que los estudios pues ahí se quedan, hasta ahorita no sabemos, ni para cuando se terminara el estudio y ahí usted, el diputado Max Tejeda, el señor gobernador y yo tan solos los acompañe, se le hizo un planteamiento de la necesidad de la construcción de un muelle digno de un pueblo turístico como Ixtapa-Zihuatanejo,

porque hay que recordar que es una historia vieja, primero desde playa Quieta se hacia el embarque de los turistas, cuando era un número mucho menor para cruzar a la isla de Ixtapa, después se fueron a Playa Linda porque la federación decidió construir ahí un muelle, se construyo, pero bueno el mar es caprichoso y los técnicos que diseñaron ese muelle se equivocaron o no previeron lo que iba a pasar con las corrientes marinas.

Entonces dejo de funcionar aunque se que estas ultima Semana Santa si funciono por que el comportamiento veleidoso del mar, lo permitio, que bueno que así sea, porque es indiscutible que se necesita un muelle adecuado, un muelle desde el cual los turistas puedan abordar la embarcaciones con toda comodidad sin poner en riesgo inclusive a su familia.

Juntos hemos estado en esta zona en la que tiene que caminar y me refiero a este como servidumbre de pasos, si se le puede llamar de alguna manera que improvisaron para poder abordar los turistas y que son de kilómetros y que la gente va cargando a los niños a las personas que presentan alguna discapacidad, a la abuelita y a todos para poder abordar una embarcación tienen que mojarse casi mas arriba de las rodillas, entonces no puede ser.

Entonces yo lo que le solicitaría es que siguiéramos sumando esfuerzos para demandar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cuanto antes, pues que terminen el estudio que se comprometió el secretario Sedisola, para que terminado el estudio pues veamos que puerta tocar para que se construya el muelle y pues no realmente afectar el turismo, me pregunta usted si cree que si vamos a competir, claro que no, no vamos a competir así, pero juntos Legislativo, Ejecutivo y sobre toda con la comunidad turística podemos muy bien seguir avanzando hasta conseguir la construcción de este muelle.

Estas fueron las preguntas que anote, no se si me faltó alguna, señor diputado.

El Presidente:

Antes de proseguir pedimos amablemente a la concurrencia, guardemos la compostura correspondiente.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Jiménez Rumbo, por un tiempo de 3 minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado David Jiménez Rumbo:

Señor presidente declino mi participación.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano, diputado David Tapia Bravo, hasta por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado David Tapia Bravo:

Gracias diputado presidente.

Licenciada Guadalupe Gómez Maganda, bienvenida.

Antes de iniciar con mis preguntas, cuestionamientos quiero externarle el saludo del diputado Max Tejeda debido que por motivos familiares desafortunadamente no pudo estar en esta comparecencia, ya que el es el presidente de la Comisión de Turismo de este Congreso.

Menciona Guadalupe Gómez los principales centros turísticos del estado, son de sobra conocidos por todos, Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo, Acapulco es sin duda el centro turístico que mas difusión a recibido y que por lo tanto mas afluencia de turistas tiene, por ser este un destino de playa, ¿a que porcentaje asciende el apoyo que se brinda de promoción a otros destinos de playa de la entidad como Ixtapa? ¿se tiene con templado incentivar municipios con tendencia turística ecológica como Marquelia, en la Bocana y Playa Ventura o Tecpan de Galeana como Michigan? Es el primer cuestionamiento.

Luego le pregunto también lo siguiente, se menciona que la oferta hotelera esta integrada por 24 mil 196 habitaciones en los 3 centros turísticos, adicionalmente se cuenta también con 3 mil 519 habitaciones de las denominadas de tiempo compartido, lo que da un total de 27 mil 715 habitaciones para una derrama de

afluencia turística calculada por esta dependencia de 8 millones 516 mil 837 visitantes, es decir la demanda de este servicio se cumple a cabalidad.

Pero existe otro problema que no se ha abordado y que representa una competencia desleal, para los prestadores de este servicio y es la denominada oferta extrahotelera, que se esta haciendo con este tipo de actividad, que no presta los servicios que se deben de otorgar, que no reportan a ninguna dependencia sus ingresos y que por lo tanto es ejemplo de fuga de recursos para el estado.

Por otro lado en su informe hace mención de que los tres destinos turísticos de la entidad registraron un ocupación promedio anual de 44.5 por ciento, que porcentaje le corresponde a cada uno de ellos.

Por ultimo, sean realizado promociones del denominado Triángulo del Sol en diversos foros como la vigésima tercera convención y exposición de negocios en los Ángeles, California, el Fitur en Madrid, España, la vigésima edición del Cruise-A-Thon en Vancouver, Canadá, además de que se han mantenido una campaña en el país promocionando los centros turísticos de la entidad pero es el caso de que en ciudades como Chicago, Los Angeles, Dallas, Houston, Nueva York, en las principales agencias de turismo se encuentran promocionales de destinos turísticos como Huatulco, Cancún, los Cabos San Lucas, pero de los destinos de nuestra entidad no se encontró ningún tipo de promoción, lo anterior es a causa de falta de recursos para la promoción, y esta promoción nacional e internacional que se hace ¿a cuanto asciende su costo?, ¿cuantos visitantes extranjeros y nacionales llegaron con motivo de esta promoción? y sabe usted ¿a cuanto asciende la derrama económica que arrojaron?, estos son los planteamientos, gracias por sus respuestas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que de respuesta a las interrogantes y planteamientos hechos por el ciudadano diputado David Tapia Bravo.

La secretaria de Fomento Turístico:

Gracias, señor presidente.

Gracias por sus preguntas diputado Tapia, agradezco también la atención del señor diputado Max Tejeda, de mandar ese mensaje, yo le pediría que le restituyeran también el saludo y sobre todo los votos porque las razones que le mantienen alejado en estos momentos de la Cámara se resuelvan de la mejor manera.

Comenta usted lo relacionado con la promoción que desde luego se hace sobre todo para los lugares más conocidos, los del Triángulo del Sol y que considere el diputado Max Tejeda que Acapulco se lleva una gran parte y cuanto se destinó para Ixtapa-Zihuatanejo.

Yo primero quisiera comentar con usted o recordar que la promoción se hace a través de las oficinas de convenciones y visitantes y que estas oficinas funcionan con recursos que provienen del fideicomiso del 2 por ciento al impuesto al hospedaje que es el mayor recursos que es un impuesto que recauda desde luego el estado pero que entrega a las oficinas de convenciones y visitantes y que esto es en función por lo tanto del hospedaje, el destino que tenga más cuartos, permite que se hospeden más, al hospedarse mas, pues tienen más recursos para la promoción.

Entonces, Acapulco desde luego tiene cerca de 19 mil cuartos, un poco más de 4 mil 500 Ixtapa-Zihuatanejo y en eso también estriba la diferencia, sin embargo, ha sido verdaderamente importante como ha subido en cuanto a promoción Ixtapa-Zihuatanejo aparentemente después de esta desventaja que comenté porque es esta situación, porque está llegando a Ixtapa-Zihuatanejo turismo del Bajío y turismo de más alto nivel económico que mucho del que llega, turismo social a Acapulco.

Entonces la derrama económica que está arrojando Ixtapa Zihuatanejo es muy similar a la que arroja Acapulco a pesar de la diferencia de habitaciones, ahora bien, durante el año 2002 se invirtió en promoción en Ixtapa-Zihuatanejo la suma de 21 millones aproximadamente, 15 millones en promoción nacional y 6 millones para promoción internacional.

Ahora bien, hay que recordar que a esta suma se tiene que agregar lo que proporciona el Consejo de Promoción Turística de México, que tiene que ser otro tanto, por lo tanto se duplican los recursos y esta siendo debidamente promocionada Ixtapa-Zihuatanejo aunque desde luego, insisto, como lo comenté con el diputado Jiménez Rumbo, pues nunca será suficiente el recurso que se destina a la promoción, siempre se requerirá más y más por la competencia turística que se da.

Ahora bien, además de lo que se destina para promoción vía el impuesto al hospedaje, también se destina lo relacionado con el impuesto proturismo como usted sabe es un impuesto municipal y que con que se grave el consumo de agua de los hoteles y esta también se una fuente importante de recursos para la promoción, en el caso de Ixtapa-Zihuatanejo ha habido una muy importante identidad y se suman estos recursos.

En Acapulco, durante el año anterior desafortunadamente se creo otro organismo para hacer promoción por parte del Honorable Ayuntamiento y bueno, cuando se dividen los escasos recursos que hay para una promoción pues desde luego también se dividen los resultados, no es el caso de Ixtapa-Zihuatanejo que está siendo debidamente promocionado y también ya Acapulco con la nueva gestión gubernativa, se ha superado esta circunstancia y se está trabajando por Acapulco independientemente de filiaciones políticas que nunca deben contar para nada y menos para el turismo.

También se promueven los municipios mencionados, a través de nuestra página web, a través de discos compactos, guías turísticas, del manual de turismo de convenciones, también así se promociona, la segunda pregunta que usted me hace favor de formularme, lo relacionado con la oferta extra hotelera, me habló de cifras muy importantes de las miles de habitaciones con las que se cuenta y que se hace con esta oferta extrahotelera y también a cuanto asciende, si es cierto que la oferta extrahotelera representa una competencia desleal para la hospedería formalmente instalada, porque los hoteles cumplen con sus obligaciones fiscales, e inclusive tienen otra tarifa en lo que a servicio de agua por servicio de energía eléctrica se refiere, entonces esto implica una desventaja

importante para quienes pues tan solo aprovechando temporadas se anuncian y sin estar en el registro nacional de turismo y sin cumplir con obligaciones fiscales ganan una importante cantidad de dinero.

Es difícil cuantificar la oferta extrahotelera, entonces lo que se hace, lo que hacemos desde la secretaría es levantar censos, aprovechamos sobre todo las temporadas altas porque es cuando se anuncian en las calles, en los periódicos, en el internet, anuncian la renta de cuartos, la renta de casas, y bueno, esto no cumple con las obligaciones fiscales, entonces aprovechamos este censo que se va complementando cada temporada turística pero no termina ahí nuestra actividad, sino que también a fin de regularizarla se han creado grupos interinstitucionales para poder trabajar juntos en esta circunstancia y participan y lo hemos hecho como un programa piloto, con buenos resultados en Ixtapa-Zihuatanejo porque es desde luego un ámbito menor al de Acapulco, con esa experiencia estamos ya trabajado en Acapulco, se ha realizado el censo, se visita este grupo interinstitucional integrado por el Ayuntamiento, por el gobierno del estado, gobierno federal, vía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la propia Cfe y se exhorta primero a quien está prestando este tipo de actividad extrahotelera a que también se registre en el registro nacional y que pague lo que tiene la obligación de hacer en función del ingreso que tuvo.

Está dándonos buenos resultados en Ixtapa-Zihuatanejo y esperemos avanzar también en Acapulco que desde luego ahí se multiplican los obstáculos, se multiplican las dificultades.

Me preguntaba usted también en cuanto al porcentaje de ocupación hotelera que corresponde a cada destino, en Acapulco la ocupación hotelera durante el año implica un 43.9 por ciento, en Ixtapa-Zihuatanejo fíjense ustedes el 47.9, está superando a Acapulco en cuanto a ocupación hotelera, recordando desde luego que hay 19 mil cuartos en Acapulco y 4 mil y tantos en Ixtapa-Zihuatanejo, pero ahí es el 43.9 en Acapulco y en Ixtapa-Zihuatanejo 47.9 en Taxco el 32.2 por ciento.

Después me hizo usted favor de tocar lo relacionado con promoción, y el señor diputado

Max Tejeda comenta que en viajes que él ha tenido oportunidad de realizar en ciudades de Estados Unidos como las que mencionó, Dallas, Nueva York, Houston, encuentra en las principales agencias promocionales de destinos turísticos diferentes al nuestro, muy poco de Acapulco y él mismo en la siguiente pregunta pues nos da la respuesta, pregunta si esto es a causa de escasos recursos para la promoción es eso cierto.

Son escasos los recursos para la promoción, por eso desde luego los optimizamos, lo poco que tenemos para la promoción seleccionamos verdaderamente donde podemos hacer, o donde debemos hacer promoción para tener resultados, y lo estamos haciendo desde luego en los lugares donde tenemos vuelos directos, porque algo que le molesta al turista que quiere venir a descansar y a pasearse y si tiene ya tomada su opción y eligió Acapulco o Ixtapa-Zihuatanejo no les gusta tener que triangular pasar por la ciudad de México, perdiendo horas de su diversión para poder llegar después a nuestros destinos turísticos, entonces esto también incide en esta circunstancia de desventaja y hacemos la promoción pues, donde tenemos vuelos directos para poder optimizar esto.

Ojalá y que con mayores recursos para la promoción podamos mejorarlo y sobre todo mayores recursos que nos dé el Consejo de Promoción Turística de México que bueno, insisto, de repente nos castiga y es obvio que tiene algunas preferencias.

También preguntaba, usted a nombre del diputado Max Tejeda, en cuantos recursos se destinaron para la promoción en el 2002, en relación a Acapulco se destinaron 12 millones 600 mil pesos para la promoción nacional, 6 millones para la internacional esto sin considerar lo que el ayuntamiento destinó vías oficinas de promoción, por la circunstancia que ya comenté en relación a haber dividido el recurso para la promoción, por eso hizo inclusive que en Ixtapa-Zihuatanejo aparentemente se hubiera hecho mas promoción por que ahí, se sumaron los esfuerzos del gobierno del estado y de gobierno municipal a través de las oficinas de convenciones y visitantes en Ixtapa-Zihuatanejo se destinaron 15 millones 500 mil pesos, para promoción nacional y 6 millones para la internacional y en Taxco 500 mil pesos para

cada una de las vertientes, Tanto nacional como internacional.

Finalmente preguntaba usted, de la afluencia turística y de la derrama económica, yo quisiera comentar con usted como calculamos la derrama económica, esto es en función primero de un gasto promedio por turista tomando en cuenta cuatro factores, que son el hospedaje, la alimentación, la diversión y el transporte, sacamos un gasto promedio, después de hacer un monitoreo mensual del costo de estos servicios, luego esto se multiplica por el número de visitantes y esto a su vez se multiplica por el número de días promedio que ya se tienen.

Entonces, esto arroja la cantidad que esta en el informe en relación a los 3 mil 834 millones de dólares eso es por lo que se refiere a la derrama y si omití algo, le agradeceré que me lo comente señor diputado y no quiero terminar esta intervención estoy hablando desde luego su réplica sin reconocer el trabajo que esta realizando la Comisión de Turismo, que preside el diputado Max Tejeda.

Realmente ha sido muy satisfactorio el constatar esta presencia de la comisión y aquí están varios integrantes con los que hemos podido coincidir en diferentes destinos turísticos en el ánimo de también presentar alguna iniciativa de Ley Estatal de Turismo o bien hacer de dos una, o sea lo que ustedes determinen, pero es indudable y aprovecho también de recordarle que se necesita es un marco jurídico acorde a las demandas turísticas que se presentan en la actualidad no solo en Guerrero sino en el país, en el ámbito internacional.

Muchas gracias, diputado Tapia.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Tapia Bravo, hasta por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado David Tapia Bravo:

Gracias, diputado presidente.

Licenciada Guadalupe Gómez Maganda.

El grupo parlamentario de Acción Nacional en la aprobación del presupuesto 2003, promovimos fue una iniciativa de nuestro grupo el reorientar el presupuesto de en cuanto a la promoción turística, nosotros promovimos de que se le destinará un recurso especial a la promoción turística de destinos distintos al Triángulo del Sol, esto fue aprobado en el Congreso, fueron cinco millones de pesos, justificando de que la dirección de Comunicación Social tenía un presupuesto muy alto desde nuestra percepción en la difusión de logros del gobierno del estado, nosotros consideramos conveniente de que estos recursos que no nada más se ocuparan para publicitar los logros del gobierno del estado, sino que se encauzaran a esta difusión que mucho hace falta a nuestro estado, y quisiéramos saber que se esta haciendo con estos cinco millones de pesos, que aunque no sabemos que no son suficientes, pero creo que deben de utilizarse para beneficiar a otros destinos turísticos como el circuito del Río Azul o como los que hice mención de otras playas que se encuentran ubicadas en Marquelia o en Tecpan que se esta haciendo o en que se esta gastando estos cinco millones, nos gustaría saberlo, y también ya para terminar aunque no le corresponde propiamente a la Secretaría de Fomento Turístico, pero si nos preocupa que algunos atractivos como son los zoológicos de Chilpancingo, de Acapulco y de otros puntos que tenemos aquí en el estado están en pésimas condiciones, estamos valorando aquí que para el zoológico de Chilpancingo únicamente se aprobaron 840 mil pesos, para el zoológico de Acapulco 600 mil pesos, son insuficientes, los visitantes que en su mayoría son del Estado, han hecho comentarios muy negativos respecto a como encuentran estas instalaciones aunque sabemos, le reitero que no es propiamente de su secretaría si quisiéramos saber que esta haciendo su secretaría en coordinación con estas otras instituciones responsables de esto.

Y por último un comentario que también conviene hacerlo porque es muy oportuno el circuito Chilpancingo-Azul o Río Azul, muchos se han quejado el ayuntamiento de Quechultenango es un circuito que se esta descuidando, fundamentalmente porque esta siendo afectado por la contaminación que fluye de Chilpancingo hacia ese punto, también quisiéramos saber que esta haciendo la secretaría de fomento turístico sobre esto.

Gracias, por su respuesta.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que dé respuesta a la réplica formulada por el ciudadano diputado David Tapia Bravo.

La secretaria de Fomento Turístico:

Muchas gracias, señor presidente.

Primero quiero felicitar a la fracción en este caso Acción Nacional, que tuvo el buen tino de solicitar recursos extraordinarios y asignar recursos extraordinarios para hacer la promoción a destinos diferentes del triángulo del Sol, creo que es algo importantísimo y que si bien es cierto que los cinco millones que aprobó el Honorable Congreso, quizás no sean suficientes, ya sienta un precedente, es muy importante la promoción no solo de los destinos del Triángulo del Sol sino de los lugares convocación turística y que hay muchos en la entidad.

Que bueno que así sea claro que, por ser un recurso pues pequeño para la magnitud de las necesidades tenemos que pensar muy bien que hacer con él, por eso también celebro que en una reunión a la que nos convocó nuestro amigo el diputado Carlos Sánchez Barrios, participó también la comisión de Turismo aquí en Chilpancingo y ahí se tuvo la oportunidad de que con otros municipios también además de los que tiene el circuito Chilpancingo-Azul como fue el de Eduardo Neri, platicar entorno a la problemática existente desde el punto de vista turístico para poder enfrentarla ahora que se cuenta con ese recurso, que insisto tenemos que ser muy cuidadosos para poder distribuirlo por eso es, que nos hemos dado a la tarea primero de solicitar a los honorables ayuntamientos que nos digan quien es su director o bien el servidor público que ve lo relacionado con turismo para poder tener ya un enlace con el y poder hacer planes y proyectos importantes para otros municipios que no son los del triángulo del sol, afortunadamente ha habido una gran sensibilidad en los honorable ayuntamientos en muchos de ellos ya existen direcciones de turismo, y no me refiero tan solo a los que tienen muchos recursos turísticos sino inclusive otros que quieren destacar también desde el punto de vista turístico

y que siempre se encuentran pues muchos atractivos aunque no necesariamente sean atractivos de la naturaleza.

Ahora bien, me pregunta usted que se ha hecho con ese recurso, derivado de la reunión que se tuvo acá en Chilpancingo en la que participaron los presidentes municipales de los municipios, válgame la redundancia de que integran este circuito Chilpancingo Azul ellos quedaron de aportar la información indispensable para poder llevar a cabo tareas juntos, destacó que el presidente municipal de Quechultenango ha tenido una gran actividad y que ya visitamos toda esa zona también el presidente de Mochitlán fuimos juntos a revisar con la condiciones en las que se encuentran la zona de balnearios y las grutas de Juxtlahuacan en el municipio de Quechultenango y juntos inclusive hicimos hace algunos días o semanas el recorrido en las grutas.

Estas grutas, recibieron por parte del gobierno del estado un apoyo de mas de medio millón de pesos durante los dos años anteriores a este que estamos viviendo y se logro primero la renovación de toda el área administrativa de la administración de las grutas, por que se encontraban en un estado de abandono y de deterioro por que todos recordamos que fue el señor gobernador Cervantes Delgado originario de Chilpancingo, pues el que arranco e impulso este circuito que después cayo un poco en el olvido, entonces por determinación del gobernador René Juárez, se renovó el área administrativa de sanitarios también de una sala donde puedan los turista estar, ya sea antes de entrar o a la salida de las grutas y una segunda etapa en las grutas de Juxtlahuaca también con todo el respeto a la naturaleza se mejoro la vía de acceso a las grutas por que muchas veces en temporadas de lluvias no se podía inclusive caminar y ahora ya se puede recorrer con comodidad y por lo tanto pues es mayor el disfrute de los visitantes entonces si estamos trabajando pero necesitamos la información que los ayuntamientos nos van a entregar para poder organizarnos y poder destinar lo que ustedes hicieron el favor de destinar para promoción de otros lugares turísticos no necesariamente los del triángulo del Sol.

Entonces hemos avanzado el problema es que usted también tocaba de la contaminación,

ya se platico también con el ciudadano presidente municipal de Chilpancingo y entre ellos, entre los presidentes municipales van también a quedar de acuerdo en que actividades van a toma sus ayuntamientos para evitar esta descarga que se da sobre todo en la época de lluvias dé el río Huacapa de acá de Chilpancingo, pues que llega hasta allá causando un daño importante y sobre todo el ámbito turístico no pueden prosperan sino se atiende esta circunstancia.

Como usted recordara también en el marco de Copladeg esta el subcomité sectorial turístico y ahí afortunadamente tienen presencia las dependencias tanto federales como estatales y municipales y en ese ámbito en el ámbito del subcomité sectorial es que hemos venido trabajando también con los ayuntamientos la ultima reunión que tuvimos en Chilpancingo, medio mucho gusto que estuvieron presentes más de 30 presidentes municipales, esto habla del interés que tienen por el turismo y en cuanto ellos nos den más información ya quedamos de incorporarla a la pagina web, de incorporarla también a los discos compactos a los que hacemos promoción pero para pues gastar bien esos cinco millones indiscutiblemente que tienen los presidentes municipales que orientarnos en como, que es lo que desean, ya tenemos algo muy enfocado por lo que se refiere al Chilpancingo Azul.

Toco usted también lo relacionado con los zoológicos que bueno que lo hizo por que verdaderamente son condiciones, me voy a referir al Zoológico de Acapulco, injustas en las que viven los animales en la Isla de la Roqueta, quizá no fue adecuado el llevar una fauna ajena a la zona como es cuando se llevaron elefantes también, ahorita nada más subsiste una jirafa, se han reproducidos los tigres en cautiverio, las panteras también, pero hay también algunos monos, algunos tapires, perros escuincles de estos Aztecas y ya, pero esa fauna que no es la de, no esta en su habitan y por lo tanto sufren mucho esos animales, también por la falta de agua, no hay agua suficiente en la roqueta para darle todo lo que necesiten entonces también siguiendo las instrucciones del señor gobernador se hablo con Semarnap y esta participando el Ayuntamiento de Acapulco por que ese Zoológico lo tiene a su cargo el Dif de Acapulco para poder autorizar el traslado de esos animales a otros zoológicos algunos, algunos quedarán

en Zoochilpan otros se van a diferentes zoológicos del país, pero esto ya es cuestión de días entonces esto también nos lleva a pensar que hacer ahí en la roqueta y comparto con ustedes algo pues que esta gestándose, pero que va por muy buen camino por que por un decreto presidencial del licenciado José López Portillo, se determino que la Isla de la Roqueta quedara desde luego, a disposición de la Secretaria de Gobernación y la Secretaría de Marina, pero también jurisdicción de la Secretaría de Turismo, hemos platicado con la licenciada Leticia Navarro, para que ella que de acuerdo a ese decreto es la que debe de presidir una comisión interinstitucional la convoque cuanto antes para poder desarrollar a la Roqueta en una reserva ecología con una fauna adecuada quizá pudiera ser ahí subsistir un zoológico pero de fauna de la región, de fauna ya sea tortugaríos, iguanaríos en fin, que sea un detonador importante del turismo ecológico.

Y aprovechando el tianguis turístico el señor que creo lo que seguramente muchos conocemos, que es el parque temático de Escaret haya en Cancún, Quintana Roo, nos acompaño a ser un recorrido que duro más de tres horas en la Isla de la Roqueta, por que nos va ha ayudar a diseñar algún proyecto adecuado para la Isla de la Roqueta, pero desde luego el Zoológico no debe permanecer ahí y ya tomaron providencias, en cuanto a Zoochilpan estoy menos enterada, pero con mucho gusto en atención a lo que usted aquí plantea llevaremos al Dif, en este caso al Dif estatal su sugerencia para que se tengan en las condiciones que se merecen los animales que ahí se encuentren recluidos.

Usted hablo de lo que se destina para el cuidado de estos zoológicos y bueno 840 mil pesos para Chilpancingo y 600 mil para Acapulco, pues desde luego son a todas luces insuficientes.

La ultima pregunta creo a verla contestado en la primera instancia que es en relación también al circuito del Chilpancingo Azul, a Quechultenango en la contaminación.

Muchas gracias, señor diputado

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano

diputado David Tapia Bravo, por un tiempo de 3 minutos para que haga uso de su derecho de contra réplica.

El diputado David Tapia Bravo:

Declino mi participación para el uso de la contrarréplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Félix Bautista Matías, hasta por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado Félix Bautista Matías:

Ciudadana Licenciada Guadalupe Gómez Maganda, Secretaria de Turismo de acuerdo a la información proporcionada por la secretaría a su cargo el número de visitantes aumento en un 16.5 por ciento con relación al año pasado, es decir 1 millón 200 mil visitantes mas, sin embargo la ocupación hotelera recayó en un 4.3 por ciento en el mismo periodo, como puede ser esto posible, así mismo informa de una perdida de poco más de 3 mil empleos y un incremento del 4.3 por ciento en la derrama económica ¿a que se debe este comportamiento del turismo en Guerrero? ¿cuáles son los obstáculos principales a que se enfrenta el turismo de Guerrero? Eso es todo.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, para que de respuesta a las interrogantes hechas por el diputado Félix Bautista Matías.

La secretaria Fomento Turístico:

Gracias señor presidente.

El diputado Bautista Matías, gracias por sus preguntas.

La primera relacionada con el número de visitantes que esta consignado en el informe que aumento en un 6.5 por ciento del turismo nacional, lo que equivale a la cifra que usted dio y que como es posible que la ocupación hotelera decaiga si aparentemente fueron contra sentido,

si esto, me permite comentar nuevamente lo relacionado con la oferta extrahotelera, no necesariamente quien llega a Guerrero o a Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo o Taxco, se hospedan en hoteles por eso muchas veces no corresponde la ocupación hotelera con el numero de visitantes, ha crecido la oferta extrahotelera y además cada vez mas personas se están haciendo de una segunda casa, una casa de descanso en Acapulco y esto a todos los niveles desafortunadamente no contamos con hoteles nuevos pero con lo que se refiere a condominios el señor gobernador nada más en el ultimo mes a puesto primeras piedras entre una docena de ellas de desarrollos turísticos residenciales de altísimo valor económico en la zona de Punta Diamante y del Acapulco Diamante entonces cada vez mas personas están adquiriendo departamentos en condominio y no solamente quienes tengan una importante situación económica sino que además lo están haciendo adquiriendo viviendas de tipo de interés social, se esta comprando casas de interés social por familias que habitan en otros lugares de la república para llegar a su casa en Acapulco.

Entonces nosotros, que hacemos para poder sacar el número de visitantes tenemos diferentes parámetros, primero las vías de acceso, tenemos datos de acceso por carretera los que nos da en relación a la autopista del sol, Capufe, hacemos un calculo por autobús un promedio de 35 pasajeros y por vehículo, tres pasajeros entonces Capufe nos da las cifras de los vehículos que ingresan y por eso podemos también saber cuantos posibles visitantes hay, y digo posibles porque no podemos cuantificar los que vienen por la carretera federal que también son muchos que ante lo caro del peaje en la autopista del sol, mucha gente viene por la carretera federal y eso no tenemos manera de contabilizarlos, entonces primero por vías de acceso también el acceso desde luego aéreo con los datos que nos da tanto la administración del aeropuerto como también con lo que se refiere a turismo extranjero lo que no da el Instituto Nacional de Migración a través de su delegación y también por los que llegan por mar, esto nos da el dato Capitanía de Puerto, y nos lo da también la Administración Portuaria de la Tmm, como usted sabe esta privatizado haya en Acapulco y también cuando son extranjeros el Instituto Nacional de Migración.

Entonces esto nos permite por esas vías, saber cuantos visitantes llegan y también cuantos se hospedan en hotel, porque hay unos formatos que tenemos diseñados en colaboración con la Sectur, que se reparten a todos los hoteles y ellos nos tienen que dar semanalmente los datos de cuantos turistas se hospedaron y el origen de estos turistas, entonces por eso podemos sacar los porcentajes que no pueden ser coincidentes con la ocupación hotelera por lo que le comento de la oferta extrahotelera y de que también muchos llegan inclusive a sus propias casas.

Esto me hace recordar, que en España, que como usted sabe pues es el segundo país en recibir turistas en el mundo y que recibe, nosotros recibimos 8 ellos reciben casi 35 millones de turistas considerando pues la extensión territorial de España comparado con México, bueno pues es muy reducida la extensión de España, pero bueno es toda una potencia turística y haya ya hay una nueva rama de turismo que es el turismo residencial, por eso valdría la pena también y con todo respeto lo planteo a esta soberanía que cuando ustedes determinen entrar al análisis y dictamen de la iniciativa de Ley Estatal del Turismo, pues también reglamentar la oferta extrahotelera y así mismo, quizá tomando como sino modelo cuando menos si la referencia de un país como España, también reglamentar lo que se llama turismo residencial, y así bueno pues vamos ha poder saber con mayor certeza las cifras porque ahorita si se disparan una es la ocupación hotelera y otra es la afluencia turística.

Comento usted también, lo relacionado con el incremento de la derrama económica, si se ha incrementado la derrama económica, porque el turista gasta mas, ahora a aumentado el turista nacional y yo siempre digo tenemos que cuidarlos y atenderlos muy bien, también a los extranjeros pero sobre todo al turismo nacional, porque arroja mucho mas amplia derrama económica que el turismo extranjero y esto es a nivel nacional, la secretaria Leticia Navarro, a dado a conocer cifras y habla de mas, ella habla de 8 mil millones de dólares en relación a lo que deja el turismo extranjero pero que deja 53 mil millones lo que deja el turismo nacional al país, entonces tenemos que cuidar al turismo nacional y por lo tanto, esto lo recordé tan solo para volver al asunto de la derrama económica, la gente gasta mas y el turista nacional, es un turista espléndido, quien sabe si al regresar a sus hogares tengan

que ir al Monte de Piedad, algunos de ellos para poder pues empeñar algo pero se divierte, ellos se divierten y gastan mucho y dejan mas que el turismo extranjero.

Las dos vertientes son importantes, pero la derrama económica ha aumentado porque ha aumentado el turismo nacional.

Gracias señor diputado,

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Félix Bautista Matías, hasta por un tiempo 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Félix Bautista Matías:

Si este, solamente quisiera, ya menciono algunas cuestiones, pero como una pregunta complementaria a la que le hice anteriormente solicite que me señalara, que me explicara, aunque sea los principales, los fundamentales obstáculos, problemas a que se enfrenta el turismo de Guerrero.

Y que puede, pues también ya toco verdad, en que puede coadyuvar en este caso también el Congreso del Estado para superar estos problemas estos obstáculos.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, para que de respuesta a la réplica del ciudadano diputado Félix Bautista Matías.

La secretaria de Fomento Turístico:

Tiene usted mucha razón señor diputado, yo omití la respuesta y esto es en verdad importante.

Que obstáculos, son los mas relevantes con los que se enfrentan los turistas y que hacen que puedan alejarse de un destino o de los destinos que tenemos acá en el estado de Guerrero.

Pues son varios, por lo que se refiere a los destinos de playa, uno de ellos y que las encuestas

que hacemos siempre sale a relucir es el ambulante, y otro el relacionado con la limpieza de los destinos.

El ambulante en las playas además de que deja basura, deja mucha molestia a los turistas entonces hay necesidad de ir abatiendo, erradicando el ambulante para poder desde luego darle oportunidad a quienes quieren ganarse la vida de manera honesta pero en ciertos lugares donde el turista vaya a buscarlos y no necesariamente que anden detrás de los turistas pues interrumpiendo su descanso, ese es un asunto importante.

Otro también es lo relacionado con la limpieza, decía yo y esto no es privativo de los destinos Guerrerenses, también lo ha comentado la Sectur, que sobre todo en el turismo internacional en encuestas que realiza, comentan que no están, no solo excelentes sino en buenas condiciones de limpieza muchos de los destinos turísticos y esto en verdad que es delicado, por que quizás que nos critiquen por la obsolescencia de nuestra infraestructura hotelera, o por otras razones pero, que nos critiquen por falta de limpieza, en lo que se les ofrece a ellos, bueno pues si es delicado, también se habla en relación al caso Acapulco, de anarquía en el transporte.

Otras de las razones que obstaculizan al turismo es la escasez de vuelos, lo caro de los vuelos, la escasez en el ámbito internacional, no hay vuelos directos, y en el ámbito nacional nuestras líneas aéreas más conocidas tienen un costo muy elevado, los boletos que tiende a adquirir un pasajero para poder llegar a su destino, entonces hemos insistido también en que debe haber más vuelos y desde luego disminuir los costos, no se como ellos sabrán pero hay necesidad de esto y en cuanto a vuelos internacionales hemos venido gestionando más vuelos directos, desde luego con la política que nos ha marcado el ejecutivo estatal en el sentido de apoyar a las líneas aéreas con promoción, pero no como se acostumbraba antes la exigencia de pagar lugares vacíos en los aviones para que puedan ellos sacar sus gastos, hay que arriesgar en ese sentido, se les apoya con promoción por un estado con rezago social como el nuestro y con un presupuesto insuficiente para poder impulsar de mayor medida el desarrollo pues no puede darse el lujo de estar pagando asientos

vacíos, pues también los escasos vuelos, tanto nacionales como internacionales y el alto costo de los pasajes, también es otra circunstancia y otro obstáculo, pues quizás también la escasa promoción y usted amablemente solicita, pues alguna, jamás diría yo orientación o consejo al Congreso por que de eso no se trata pero si alguna sugerencia, pues más presupuesto para la promoción y sobre todo también para apoyar obras de desarrollo turísticos.

Tenemos que promocionar aquello que ya está en un excelente nivel de calidad, entonces el desarrollo turístico también es muy importante y para esto ustedes asignaron 12 millones que desde luego serán invertidos en el convenio que firma el gobierno del estado con la federación, representada por Sectur, pero participa también la Secodam y participa también la Secretaría de Hacienda y se destina a obras de desarrollo muy importantes, y hasta este momento se asientan solo, hasta el año pasado se asienta solo en los destinos del Triángulo del Sol, pero ahora también por determinación del gobernador, se está reorientando ese recurso en que participa federación y estado para otros destinos como el que comente de Quechultenango.

Eso serían básicamente los principales obstáculos y agradeciendo desde luego un mayor presupuesto para esta actividad.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Félix Bautista Matías, por un tiempo de 3 minutos para que haga uso de su derecho de contrarreplica.

El diputado Félix Bautista Matías:

No tengo más cuestionamientos, solamente para agradecer la atención y las respuestas, de la licenciada Guadalupe Gómez Maganda.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, hasta por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Señora, secretaria.

Nos dice que los visitantes llegaron por vía terrestre en un 90 por ciento, 7.5 por vía aérea y 2.5 por vía marítima, ahí está su dato, la autopista por tanto es altamente estratégica sin ella tendríamos menor afluencia.

Como Poder Legislativo podemos sumarnos a la gestión debidamente consensada esta con el Ejecutivo hasta autorizar algo de inversión que ayude a convencer a las instancias que tenga la solución para bajar su costo por que sabemos que nada es gratis.

Que gestiones institucionales se realizan para bajar el costo de la autopista, su informe cuenta con datos útiles de sus anexos, pero no contiene los anexos que soporte todas sus actividades, las campañas publicitarias en el Valle de México, Guadalajara, Monterrey y otros estados parecen que son imperceptibles y no nos presenta pruebas de ellas y de que se realizaron.

Que resultados se trajeron del vigésimo tercer, convención de negocios en los Angeles, de la feria internacional del turismo en Madrid, de la Convención de Cruceros en Vancouver, de los 22 viajes de promoción a la unión americana, de las 20 caravanas dentro del país, se que sus respuestas es imposible que lo haga, pero es importante que nos pudieran presentar un informe a viva cuenta que le acabo de escuchar la posibilidad que de España puede establecer en los siguientes meses algún viaje directo, Madrid-Acapulco quiero entender.

Le solicitamos además el desglose de los gastos del Acafest así como la distribución y aplicación de las utilidades si las hubiera, ha una solicitud por mi conducto que se la hago llegar de que pudiera recuperar, recobrar su identidad este festival como festival Acapulco, esto lo recibimos del grupo Aca, para que lo considere usted.

Del asunto del Cia, mírelos resultados de la revisión estamos a la espera que el auditor general del estado, nos lo presente a esta Soberanía, le escuche decir de los problemas hasta para rehabilitación de sanitarios, del áreas

de las fuentes, de la techumbre en riesgo ya de derrumbarse y que estaban destinados los recursos propios a la operación principalmente energía eléctrica, ¿que opinión le mere usted 16 millones de pesos de ingresos de un centro de convenciones cuya naturaleza es precisamente convenciones, congresos y que casi representan cantidad e igual de organismos de asistencia social del estado?.

Finalmente su opinión sobre el asunto del impedimento de estacionares sobre la avenida costera Miguel Alemán esta claro que le corresponde al Ayuntamiento de Acapulco, es su facultad, sin embargo afecta de manera directa o beneficia a los turistas, si me gustaría conocer su opinión al respeto.

De antemano gracias por sus respuestas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, para que de respuesta a las interrogantes o planteamientos hechos por el ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú.

La secretaria de Fomento Turístico:

Gracias señor presidente.

Muchas gracias diputado Noriega Cantú, por sus cuestionamiento y sobre todo por esa disposición de sumar esfuerzos para conseguir mover la sensibilidad de las autoridades federales para poder disminuir el peaje de la Autopista del Sol.

Como usted lo ha comentado la autopista para nosotros es fundamental, si somos un destino turístico domestico nacional, indudablemente que la Autopista del Sol, no ha acercado todavía mas al Distrito Federal que es el mercado mas importante en todo el país y se quejan no solo de quienes la recorren, no solo de alto costo del peaje si no también de falta de mantenimiento adecuado, por quienes también la transitamos no podemos omitir que siempre hay alguna área en reparación ya sea por hundimientos o por lo que sea, pero siempre ha un área en reparación, por lo tanto lo que se paga en la autopista del Sol, no corresponde ni al costo ni al estado en que se encuentra la misma.

Se han hecho por indicaciones del señor gobernador y el lo ha encabezado personalmente, muchas gestiones ante la federación, no solo ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes si no ante el secretario de Hacienda y Crédito Público, porque el señor secretario de Comunicaciones y Transportes, dice que el no puede hacer mas, menos Capufe si no es con la autorización de la Secretaría de Hacienda por que dice que sino ellos tendrían que completar lo que no se recaudará para entregar a hacienda lo que ellos deben hacer.

Entonces habido gestiones por escrito, habido reuniones en lo personal, en esto nos ayudo el compañero diputado federal, Manuel Añorve, para esta con el señor secretario de Hacienda y Crédito Público y fuimos representantes del Ayuntamiento de Acapulco, Hoteleros, Prestadores de Servicios Turísticos y la suscrita para poder solicitarle directamente al señor secretario de Hacienda,

Poco se ha hecho durante el año pasado, recordemos que hubo la disminución del costo del peaje un 22 por ciento, pero tan solo a partir de las 4 de la tarde los lunes hasta las 4 de la tarde del viernes, para revisar el aforo y ver si aumentaba el aforo, pues entonces permanecía ese descuento y sino no, cuando hemos insistido en que el aforo se da en los fines de semana, que entre semana es muy difícil, tan solo para los guerrerenses si nos movemos en la autopista, los que podemos pagar ese costo de peaje, pero el turismo llega fundamentalmente los fines de semana y por lo tanto no fue impactante en el aforo vehicular porque lo hacían tan solo entre semana.

Después ya durante este año siempre se actualizan las tarifas y lo único que se consiguió fue que no aumentaran en 4 por ciento lo que aumentaron las demás, ha pero eso sí se echó por tierra lo de la disminución del 22; por lo tanto, no nos favoreció en nada el que no subiera como única autopista en 4 por ciento si recuperamos aquel 22 que temporalmente había quedado como disminución en el peaje de la "Autopista del Sol".

Indudablemente que hay que seguir gestionando, indudablemente que ahora con las circunstancias internacionales que se vivieron de conflicto bélico, la secretaria Navarro dijo

que el turismo doméstico y que el turismo carretero es el que tenía mayor auge, entonces eso nos llena a nosotros de optimismo no porque soslayemos la trascendencia de un conflicto internacional de esa naturaleza, pero porque somos destinos domésticos y que tenemos una importante vía de acceso como esta y otra que está por terminarse como es la "Autopista Siglo XXI", que nos acerca enormemente al bajío con Ixtapa Zihuatanejo.

Entonces que hacemos, seguir insistiendo, hay que reducir el peaje, es una oportunidad para Guerrero y creo que si después de las declaraciones que se hicieron unos días antes de la Semana Santa hablando de contaminación o supuesta contaminación o real contaminación de algunas playas de Acapulco y de Ixtapa-Zihuatanejo, si realmente nos quieren ayudar y no nos entregan una cantidad suficiente de recursos para luchar contra esa circunstancia adversa, entonces que nos hagan favor o no favor, que nos hagan el acto de justicia de rebajar el peaje de la autopista para poder tener nosotros más ingresos y poder abatir esta circunstancia.

Es cierto que quizás en la memoria que remití falten anexos relacionados con campañas publicitarias pero desde luego que podemos cumplir con esa omisión, yo quiero recordar como se hacen las campañas publicitarias. Antes se buscaba una empresa, alguna compañía de publicidad y se contactaba con ella esto no era lo adecuado desde mi punto de vista y pudimos reencausar la promoción con el apoyo del Consejo de Promoción Turística de México, ellos tienen los recursos para poder hacer primero la selección de las empresas mejores no solo las más prestigiadas sino las mejores empresas de publicidad, después hacen licitaciones y después ya nos ofrecen a los destinos turísticos la relación con esas empresas; entonces eso nos ahorra mucho trabajo y mucho dinero y nos permite sumar en mayor medida el apoyo que da el Consejo de Promoción Turística de México, así que ahora desde el año pasado se tomó la decisión de que independientemente de campañas como aquella de los girasoles se hicieran campañas formales de publicidad, con el Consejo de Promoción Turística de México con la participación de empresas que selecciona entre un gran número de ellas este mismo Consejo y nos da mejores resultados.

Con mucho gusto podemos hacer llegar como se ha distribuido ese recurso, -insisto siempre escaso- pero recurso para campañas publicitarias y que ahora las hacemos con el Consejo de Promoción Turística y de esa manera también pues aprovechamos toda la estructura que tienen, simplemente las oficinas que tienen en el extranjero, últimamente hasta en Asia se abrió una en Japón por parte del Consejo y como no tenemos de ninguna manera recursos para nosotros hacer promoción desde oficinas nuestras en el extranjero, pues entonces estamos aprovechando las del Consejo de Promoción Turística y esto nos favorece.

Ahora las campañas como participa desde luego, dinero de la federación pues están siendo auditadas por la misma Secodam y eso también es una garantía de transparencia en el manejo del recurso y por lo que se refiere al recurso que aporta el gobierno del estado, participa también la Contraloría General del Estado y esto hace, pues insisto, en hacer transparente el recurso que se destina a la promoción.

En relación al desglose de gastos del Acapulco Fest, es un evento promocional costoso sí, pero que sin duda alguna significa una gran promoción para Acapulco que no tendríamos con que pagar, se han llegado a gastar hasta 40 millones de pesos, ahora ustedes determinaron que fuera un poco menos de 35 millones, que desde luego, para las necesidades de nuestro estado es una cifra muy importante. Pero tan solo de cuantificar las horas en las que aparece en los medios televisivos Acapulco a una tarifa de costo por minuto que cobre las televisoras, no nos alcanzaría el recurso para pagarlo, precisamente ayer estuve en la Ciudad de México en lo que fue la rueda de prensa para anunciar el próximo festival Acapulco no Acafest sino Festival Acapulco y ahí se hablaban que serán 80 horas, para el que va a realizar a partir del mes próximo del día 18 al 25, 80 horas de televisión nacional que con la repetición que se hace en América Latina, en Europa a través de Galavisión también se pueden sumar otras 80 horas, esto en pesos es una cantidad extraordinaria no tendríamos con que pagarlo y además nos sitúa al nivel del Festival de San Remo o al nivel del Festival de Villa del Mar, resuena ya el Festival Acapulco en muchos lugares y todo desde luego es perfectible y hay manera de aprovechar mejor los escasos recursos con los que se cuenta pero

eso es lo que es el Festival Acapulco para Acapulco y para Guerrero porque también el señor gobernador ha estado insistiendo que si bien es cierto que la sede es Acapulco, desde ahí se promocionen otros puntos geográficos del estado, a través de cápsulas de controles remotos pero esto indudablemente que es una extraordinaria promoción para Acapulco.

El desglose de los gastos, yo le comento que bueno esto lo tiene la Secretaría de Finanzas pero con mucho gusto podríamos solicitarlo; por otro lado, hay una participación también importante de la iniciativa privada, si bien es cierto que con el recurso que aporta el gobierno del estado se paga el hospedaje, son muchas las personas que vienen no tan solo los artistas sino nada más el equipo de producción de Televisa son cientos y cientos y se hospedan en los hoteles, ahí paga el gobierno del estado pero también hace un importante descuento la hotelería porque les conviene desde luego, seguir teniendo un evento de esta naturaleza y la promoción que esto significa porque si quisiera yo también resaltar que no es tan solo la afluencia turística que llegue a Acapulco con motivo del Festival sino que es sobre todo la promoción, entonces participa también la iniciativa privada dando descuentos y bueno es algo que ya ha tomado carta de naturalización en Acapulco que bueno que ustedes determinaron seguir destinando el recurso económico para la realización para este año del Festival Acapulco.

En cuanto a las utilidades que usted preguntaba, esto también lo tiene en cifras la Secretaría de Finanzas que se comercializa siempre a través de una empresa especializada como el Ticketmaster o alguna de ese tipo, pero se hace con la Secretaría de Finanzas, la Sefotur lo que hace es ser el enlace, estar pendiente de la programación, sobre todo que nos llegue con anticipación para poder hacer paquetes con los hoteles para que la gente que llegue, llegue con su boleta quizá para asistir a determinado espectáculo, y eso es la función que tenemos dentro de la organización del Acapulco Fest, por eso no le podría decir lo que si le puedo comentar es que el destino de las utilidades es para obras de tipo social, de tipo asistencial y que por lo general el destino es la zona de la montaña o la zona donde se requiera en mayor medida este tipo de apoyos.

Me hizo el favor también de preguntar lo relacionado con el Centro Internacional Acapulco, que esta pendiente el resultado de la auditoría, si nosotros estamos en las mismas condiciones tanto del órgano mayor de fiscalización de esta Soberanía como de la Contraloría del Gobierno del estado, pues ellos serán los que determinen cuales son los resultados no.

Ahora me preguntaba usted mi opinión en torno a los 16 millones de ingresos, del Centro Internacional Acapulco, que consideró bueno pues es que muy relativo, es como lo del vaso medio lleno, medio vacío verdad, pueden ser pocos para lo que quisiéramos para provocar una mayor auge de segmento de turismo de convenciones y de congresos o puede ser mucho comparado como usted lo comenta con obras de asistencia social, que por la experiencia que usted tiene, por los organismos que ha presidido conoce a la perfección, pero lo que si estamos esmerándonos es que en esta nueva etapa de administración del centro haya una absoluta transparencia en el manejo de los recursos y la decisiones de cómo y donde se destinan los recursos estas se adoptan en el llamado comité técnico que por alguna circunstancia no se cual de ellas, pero no funcionaba con la periodicidad que ameritaba no, entonces todas las decisiones ahí es donde se toman.

Por último lo del estacionamiento en la costera, usted bien lo calificó de que es una decisión que compete al Honorable Ayuntamiento, pero que además, tengo entendido que solicitó el señor presidente municipal López Rosas, inclusive la opinión de esta Soberanía de este Congreso en torno a ese asunto y que sería después de la semana santa que ya pasó, que ustedes darían una opinión al respecto, cual es la mía, creo que se justifica durante las temporadas altas de turismo, y que es posible encontrar una solución ecléctica para la temporada que no sea alta para no ocasionar perjuicio a los comerciantes.

Ahora también, hay que evaluar realmente que perjuicio es el que haya podido sufrir durante estas semanas o meses que ha durado esta disposición para tomar pues la mejor decisión, pero creo que ha sido muy fluido el tráfico durante las temporadas altas y que esto ha ayudado al destino pero pues no se trata de

ocasionar perjuicio a otro sector en este caso, al sector de los comerciantes, yo también estaré muy atenta a la decisión que este Honorable Congreso tome en relación a este tema por que es muy importante.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, hasta por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Señora secretaria.

No hay que quitar el dedo del renglón en el asunto de la autopista del Sol, tomando en cuenta que la afluencia terrestre es la mayor, y comparto con usted su opinión si es un acto de justicia no solo un respaldo que pueda darnos el gobierno de la República tomando en cuenta que la deuda precisamente histórica del gobierno de Guerrero son 800 millones de pesos de aportación que se hizo, creo que ahí merece una permanente atención hasta que podamos tener resultados.

Entiendo que no puede ser plenamente medible el impacto de la promoción pero los resultados de las ferias internacionales y de las convenciones a las que acuden son del mayor interés de esta Soberanía, mire en el pueblo se pregunta salieron, recorrieron, se reunieron, y los resultado simplemente ese botón de muestra que nos dio de la posibilidad de nuevo vuelo crea ya una expectativa y una posibilidad mayor, creo que valdría la pena que si realizaran ese esfuerzo.

Si, si sabemos lo que autorizó este Congreso, en el asunto del Acafest, sin embargo, es importante para claridad de la sociedad misma algo tan elemental como si es una aportación al gobierno del estado a la empresa y esta la aplica de manera directa, y ciertamente de las utilidades y este desglose acudiremos a la Secretaría de Finanzas, pero por bien de usted, de esta Soberanía, de todo el aparato del Ejecutivo es más conveniente las transparencia plena porque ha estado oculto este dato y me parece que es

innecesario y naturalmente comparto la opinión que no tendríamos con que pagar ese nivel de promoción.

En cuanto al asunto si del Cia, ojalá el Comité Técnico vea el vaso totalmente vacío, no medio lleno, le voy a decir porque, es importante que se mejoren esos ingresos, son absolutamente insuficientes sino corresponden a la envergadura de un Centro de Convenciones de esas características, ojalá los nuevos directivos también sigan viendo ese vaso vacío para que se puedan esforzar y lo incrementen esta es un opinión de toda la sociedad acapulqueña particularmente durante más de una década al servicio de los directivos que bueno que sea recuperado y pueda estar hoy al servicio de los guerrerenses particularmente de los acapulqueños y su opinión la comparto también es muy importante sobre la prohibición o no de estacionarse en la avenida Costera Miguel Alemán, yo le invito a que ojalá dialoguen múltiples ocasiones tiene oportunidad con el Ayuntamiento de Acapulco y que la pueda dar a conocer porque es el sentir de que hay alternativas, opciones, sin caer en los extremos en beneficio tan bien de pues nuestros guerrerenses que han invertido sus capitales ahí como pequeños y medianos empresarios.

Creo que tengo algún tiempo aún, quiero dos rápidas preguntas no nos habla de la imagen que se muestra con la sombrillas ya desechas en las playas de Acapulco que se están substituyendo por otras de plástico y que al menor viento se doblan hacia arriba o que no cubren gran cosa, se trata de arreglar nuestra casa para la visita de los turistas, ponga cuidado ahí, pero lo más importante su opinión sobre este proceso de transferencia que se ha anunciado de este organismo administradora de playas al ayuntamiento de Acapulco.

Eso es todo, diputado presidente y gracias de antemano señora secretaria.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, para que dé respuestas a la réplica formulada por el ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú.

La Secretaria de Fomento Turístico:

Gracias, señor presidente.

No quitaremos el dedo del renglón en relación a la autopista así que si sumamos esfuerzos ejecutivo y legislativo guerrerenses yo creo que todavía podemos tener mayor impacto no habremos de quitarlo.

Por la importancia cómo usted bien dijo tiene la autopista para nosotros, y también hizo usted mención a esa deuda que se ha venido arrastrando por el gobierno de René Juárez, de los 800 millones que precisamente se contrajo para poder ver realizado el sueño de contar o no con una autopista entre Acapulco y la ciudad de México y que pues ha sido una carga presupuestal durísima para el gobierno en relación a esto.

Los resultados de las ferias internacionales con mucho gusto voy a solicitar porque como les digo no significa el número que esta consignado en el informe que hayamos acompañado nosotros esto, sino que como debe ser lo realizan los operadores turísticos pero si lo hacen con recursos la mayor parte de la oficina de convenciones y visitantes que manejan un recurso público, entonces ellos tienen la obligación cuando llegan de su caravana de rendir un informe, solicitar a las oficinas de convenciones los informes de todas estas caravanas para hacérselos llegar, ahora son muy diferentes unas de otras, hay algunas que se hacen sobre todo para atraer turismo social y turismo al llamado Acapulco tradicional o náutico, porque hay acciones publicitarias que son para atraer turistas en el área del Acapulco Diamante, pero se quejan y con razón de que se carece de promoción para los hoteles del área tradicional entonces, muchas de estas caravanas son caravanas destinada a invitar a turistas a que visiten el Acapulco tradicional, yo solicitaré a las oficinas de convecciones y visitantes los informes que rinde cada caravana una vez que culmina con su trabajo.

Lo del vuelo, este la posibilidad de un charters directo de Madrid-Acapulco está casi madura esta posibilidad y esto bueno realmente nos abriría puertas al mercado Europeo porque si es cierto que se cite a Fitur, pero cada vez que se acercan los tours operadores al stand de Guerrero, dice cual es la vía de acceso, cuando les decimos

el Distrito Federal, pues muchas veces no quieren ir al distrito federal, aunque procuramos hablarles de la importancia que tiene nuestra ciudad capita en fin, hay algunos que si quieren pasar por la ciudad capital pero estos no, entonces esto nos va ha ayudar.

En cuanto a su expresión de que sí comparte algunas expresiones que yo manifesté aquí pues desde luego lo agradezco mucho y vamos a insistir en ellas, en relación de la claridad de la utilidades del Acafest que se deben de manejar con transparencia plena desde luego que yo comparto con usted, esa aseveración así tiene que ser y bueno esta próxima oportunidad será ocasión propicia para poder estar a tentó a esto que si bien es cierto que lo maneja la secretaria de Finanzas pues todos tenemos la obligación de estar muy pendiente de ello.

Que el Cia requiere o se debe trabajar para obtener más ingresos desde luego que sí, el segmento turístico de Congreso y convenciones es importantísimo y tenemos ese inmueble subseptible de mejorarlo mucho, pero ahí que sacarle jugo y provecho a ese inmueble, de ahí ya se consiguieron dos para el año próximo para que no sea tan solo cede de ferias o de tianguis para eso no se consiguió el Centro Internacional Acapulco, el Centro Internacional Acapulco debe ser un detonador para que haya un importante derrame económico entre los prestadores de servicio turístico y sí bien es cierto que habido algunas oportunidades de ferias comerciales, ese no es el fin que debe perseguir con el Centro Internacional Acapulco, ahí que promover grandes convenciones y por eso también necesitamos actualizarlo.

Hablaba yo de que se necesitan equipo de computación de traducción simultanea, no tan solo reparar lo que tiene ahorita, si no que tiene que tener lo que solicita los convencionistas porque luego se asisten a las ferias de convenciones, antes no sabemos si se asistía o no pero ahora se está asistiendo y ahí elementos como un manual de convenciones que tienen ustedes como objetos promocionales que nos permitimos enviarles a sus despachos, porque no se podía hacer ninguna promoción de la convención, porque no había con que, en este manual ya esta incluido desde luego el centro es nuestro orgullo y ahí explica cuales son sus características que tipo de convenciones pueden

realizarse, o sea ya se puede hacer promoción en esas ferias destinadas tan solo a turismo de congresos y convenciones, hablábamos de las preferencias turísticas en el país y se nos esta acercando curiosamente Monterrey y uno piensa en Monterrey bueno es un clima extremoso un lugar desértico que ofrece Monterrey además de su industria y bueno la riqueza enorme que tiene como entidad esta avanzando en el turismo de congresos y convenciones y eso esta haciendo una fuente de Ingresos muy importantes para el Gobierno en este caso de Nuevo León y desde luego para toda la Población de esa entidad entonces ahí que insistir en este turismo de convenciones y sobre todo nosotros teniendo ese Centro Internacional Acapulco, si es que tomo muy en cuenta la opinión que usted expreso al respecto.

Me pide también la oportunidad que yo tenga de comentar con el Honorable Ayuntamiento de Acapulco, esta opinión en relación al área de estacionamiento de la costera, sí lo haré y bueno estaremos –insisto– muy atentos a lo que ustedes digan, porque el señor presidente municipal –leí en los medios de comunicación– dijo que estaría muy pendiente de lo que ustedes dijieran y yo creo que siempre es oportuno encontrar o factible una solución ecléctica para poder, sobre todo en las temporadas altas dejar libres las vialidades más importantes que de por sí son escasas en Acapulco.

En relación a las sombrillas, no son de plástico son de tela pero igual se deshilachan, desafortunadamente tienen un período de vida muy definido y además con la intensidad del sol muchas veces el color que presentan de nuevas se van decolorando y no hay que olvidar que el principal atractivo de nuestros destinos turísticos es la playa. Ese es nuestro principal medio de atracción para los turistas y tiene que estar en excelentes condiciones.

También su pregunta me permite recordar que estamos haciendo una encuesta para ver que es lo que la gente prefiere si mantener este tipo de mobiliario, que permite, tiene sus ventajas por un lado, que permite levantar y meter los tractores o los vehículos para mantener limpias las playas, rastillarla, mantenerla en buenas condiciones o bien volver a las tradicionales sombrillas de palapa, que nos dieron un toque distintivo como destino turístico y ha habido

opiniones en uno y otro sentido y entonces decidimos con el administrador de la Promotora de Playas tomar como programa piloto La Roqueta y entonces ahí estamos ya eliminado las sombrillas de tela y el mobiliario de plástico para volver a lo nuestro que son las sombrillas, más bien las palapas, aprovechando material de la región y que bueno tienen un periodo de vida más largo pero no en mucha medida porque veíamos también que el mantenimiento de las palapas en la playa también son costosas, pero vamos a guiarnos por la opinión que se vierte en este sentido y estamos trabajando en ello en La Roqueta.

Finalmente pregunta usted ¿cómo se encuentra el proceso de transferencia de la Administradora de Playas al Ayuntamiento, que anunció el señor gobernador?, el señor gobernador como lo ha manifestado no se opone a una transferencia de este organismo, lo que el ha dicho es que quiere entregar un organismo saneado, un organismo que se ha venido operando desafortunadamente con números rojos pero que es susceptible de mejorarse y que cuando esta se de, pues el determinará en que momento hacer la transferencia, lo que es bueno destacar es que nos está proveyendo o está proveyendo al organismo, a la paraestatal de recursos extraordinarios y que no se sí hayan estado ustedes enterados, vino la secretaria de Turismo unos días antes del tianguis y ahí se dio el banderazo a un equipo renovado, reparado pero que permitió poner en funcionamiento todas las barredoras marinas, por que funcionaban tan solo en un 20 por ciento de su número, entonces, todas las barredoras marinas están funcionando, también se ha avanzado en el mejoramiento del parque vehicular, dispensable para recoger la basura que se levanta de las playas y poderla llevar a los rellenos sanitarios en Acapulco, también se adquirieron botes de basura, equipo, rastrillos, todo lo necesario para mantener en mejores condiciones la playa y esto está ayudando al proceso de saneamiento del que estamos hablando.

Por otro lado también con motivo de estas declaraciones de la federación de la contaminación de playas, dio una aportación el señor gobernador para instalar 500 sombrillas nuevas en las playas afectadas por esas circunstancias como son Caletilla y Tlacopanocha y además de algunos créditos,

entonces se está trabajando en ese saneamiento económico lo que sería el ideal a buscar es que algún día fuera autosuficiente, claro que hay escasísimo si es que no existen ejemplos de empresas de esta naturaleza que sean autosuficientes, que tengan utilidades.

Esas serían mis repuestas, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, por un tiempo de tres minutos para que haga uso de su derecho de Contrarréplica.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

No are uso de mi derecho de contrarréplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca hasta por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Secretaria de fomento turístico, licenciada Guadalupe Gómez Maganda, bienvenida.

A principios del mes de febrero, el director general de la zona militar marítimo terrestre y que hizo declaraciones a nivel nacional, en diarios de circulación nacional en el que decía que las playas de Acapulco y Zihuatanejo, son un foco de infección con un alto grado de peligrosidad para la salud publica, aquí la cuestión es de que nunca ese funcionario presento las pruebas que avalen esa información, las pruebas científicas metodología etcétera, la Cna, es ese mismo momento, presento otro resultado que contravenía con estos presentados con la Semarnat, en el que decía que si estaba dentro de los limites, debido ha ello se busco gestionar un recurso que tuviera como objetivo determinar la calidad del agua de las playas de Acapulco, entre la época de finales de esteaje, que son finales de secas, y la época de las primeras lluvias.

Este estudio esta financiado por el Congreso

de la Unión a través de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista y es dirigido por el doctor Alejandro Ocosa Alvarado, presidente del consejo consultivo para la transparencia y combate a la corrupción de la misma Semarnat, y es consejero del consejo municipal de ecología de Acapulco.

Cabe señalar que es un investigador nacional y con la experiencia en el muestreo, lo que sucedió es que cuando mientras se efectuaba esta primer etapa del muestreo salen declaraciones de la Semarnat, otra vez 3 días antes de semana santa en las que deciden cerrar 2 playas de Acapulco, con unos resultados que ellos muestran que están pasando los límites permitidos según la Semarnat, y que puede ser dañino para el público que se recrea en estas playas.

Coincidentemente, nosotros seguíamos muestreando esas áreas en la primera etapa y al comparar los resultados obtenidos por el muestreo realizado de manera independiente comparado con la información de la Semarnat, nos dimos cuenta que varían muchísimo nuestros resultados, decía que si estaba dentro de los límites permitidos la playa de Tlacopanocha, y Caletilla, al solicitar más detalles sobre el diagnóstico de la Semarnat, nos encontramos que estaban hechos estos muestreos, esta información estaba basada sobre análisis de un mes o mes y medio de anterioridad a la fecha en que se dio a conocer entonces por lo que vemos no tiene sentido ni validez pues esa información no proporciona información verídica al turista sobre lo que está sucediendo en el momento que la toma de decisión de recrearse en el mar, hacerlo como lo está haciendo es irresponsable, a mi juicio y más que informar al turista desinforma y daña la imagen de Acapulco.

Esto no es cualquier cosa, por eso yo le pregunto porque pareciera que hay una campaña en contra de Acapulco, de nuestro estado, estamos perjudicando al turismo, estamos perjudicando a la principal actividad económica del Estado, entonces se me hace que algo muy grave y muy ameno de que se está trabajando por el saneamiento de nuestras aguas, que está haciendo o piensa hacer la secretaria a su cargo para llevar al fondo de esto, comparte esta opinión, quisiera saber su opinión.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda para que de respuesta a las interrogantes o planteamientos hechos por el diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca.

La Secretaria de Fomento Turístico:

Muchas gracias.

No solo comparto si no que suscribo en todos sus términos señor diputado las expresiones que aquí ha vertido, en relación a estas declaraciones de la federación de las playas o de la supuesta contaminación de las playas dos en Acapulco y una en Zihuatanejo y no en Ixtapa.

Realmente ocasionan un daño serio, a la imagen del destino acostumbramos a hacer recorridos durante la temporada turística para platicar con los turistas porque sabemos que pues es el mejor indicativo de que estamos haciendo bien o que hacemos mal para corregirlo cuando de viva voz ellos nos dicen cual es su opinión en relación a lo que ellos deseen manifestar.

Y durante esta Semana Santa después de que horas antes, 2 días antes, habían dado estas declaraciones la federación cuando platicábamos con los turistas nos decían que habían estado a punto de no ir a Acapulco porque además hay programas televisivos en los que se habla denigrantemente de nuestro Acapulco querido y que sospechosamente no tocan ninguno de los otros destinos turísticos en los que también hay alguna grado de contaminación lo que anuncio algo de esto las autoridades federales que habían anunciado.

Entonces nos decían los turistas que habían estado a punto muchos de ellos o varios de ellos de no ir a Acapulco, pero que ellos habían tenido una experiencia histórica por generaciones de ir a Acapulco y que por lo tanto no podían alejarse de Acapulco que habían ido a cerciorarse ellos mismos de que es lo que estaba pasando porque se generalizaba al puerto lo mismo a Zihuatanejo, se decía esta contaminado Acapulco, era lo que les llegaba a ellos como referencia pero

decidieron seguirla apostando a Acapulco, vinieron durante la semana santa, lo mismo a Zihuatanejo pero sobre todo Acapulco porque ha sido víctima como usted lo califica de una mayor campaña de desprestigio y que aunque uno o mas bien pecando de mal pensados, bueno a quien puede favorecer, que se lesione un destino turístico como este, pues a otros destinos les puede favorecer, pero a nosotros desde luego que nos ha ocasionado un gran daño, que se ha tenido que contra restar a base de trabajo de coordinación interinstitucional y de promoción pero sobre todo de la experiencia que vinieron a vivir durante estos días de semana santa los turistas, ellos cuando platicábamos y nos comentaban lo que digo yo le solicitaba pues ayúdenos ustedes cuando regresen a sus lugares de origen, a decir lo que vieron en Acapulco, porque creo que esto será la mejor manera de echar por tierra, los mejores argumentos para echar por tierra lo que ha pretendido la federación nacional.

Yo no califico la intención que haya tenido la federación, pero de que nos hizo daño, nos hizo mucho daño, entonces a base de reforzar el trabajo y de procurar optimizar los escasos recursos con los que contamos es que se ha podido revertir esta situación.

Entonces estamos trabajando en ello pues que mal que se hicieron declaraciones en un sentido tan negativo cuando se sabía también que se estaba realizando estudios y que como usted lo comenta no es que se pretenda esconder nada simplemente que los resultados de los monitoreos que se estaban realizando, no daban de ninguna manera los resultados que, no eran los mismos que pretendió dar a conocer la federación pero que hablaban de ciertos números pero que nunca hubo un sustento científico como usted dice que avalara lo que ellos estaban diciendo, entonces nada mas sembraron la duda, sembraron la inquietud y nos dejaron solos porque no han dicho aquí esta cantidad de recursos para poder luchar contra esta circunstancia, si hubieran dicho esto es lo que en opinión de las dependencias que representamos tal parece que se esta dando y si fuera así aquí esta nuestra aportación con tantos millones de pesos vamos ha ayudar para sanear lo que ellos dicen que esta contaminado pero no ha sido así desafortunadamente así que comparto plenamente lo que usted ha comentado que

perjudico si nos perjudico mucho y sobre todo también a los prestadores de servicios turísticos de esas playas que pudimos tener una gran afluencia si pero esto a base de mucho esfuerzo y de luchar contra la corriente porque cuando alguien en algún programa televisivo que no menciono porque hago corajes cuando lo menciono, este que estén insistiendo en que Acapulco esta contaminado bueno pues entonces no nos ayudaba en nada y además en este programa inclusive llego el señor secretario de Semarnat, y afirmo situaciones pues que luego no han podido sustentarse científicamente.

Entonces la pregunta que de sea hacer diputado, es que esta haciendo la Sefotur, en relación a este problema bueno, reitero que ante la emergencia, porque fue una emergencia, para el estado, un estado que tiene su principal ingreso en el turismo y que de repente se diga que el activo de sus playas esta contaminado, algunas de ellas pero que la gente considera que se habla de un destino y se confunden y dice Acapulco esta contaminado, Zihuatanejo esta contaminado, entonces instruyo para que se integrara una comisión interinstitucional con participación de autoridades federales, estatales y municipales y esa comisión la preside el señor secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el arquitecto Juan Farill y con el estamos trabajando semanalmente en evaluaciones que quien mejor que el para comentarlo aquí con mayor detalle porque ha habido no solo la molestia o la preocupación por lo que se dijo sin un trabajo muy consiste, muy bien organizado y que es un trabajo permanente para poder mantener en excelentes condiciones o en buenas condiciones nuestras playas en general, nuestros cuerpos de agua, que es difícil, sabemos que es difícil, se requiere muchos recursos desde luego que sí, pero no sea omitido esfuerzo alguno para estas circunstancia.

Ahora dentro de la comisión nos ha correspondido como secretaria trabajar primero en la promoción para echar por tierra esa injusta campaña orquestada en contra de destinos turísticos como lo nuestros y por otro lado, pues hacer un mayor esfuerzo a través de la administradora y promotora de playas, tanto de Acapulco como de José Azueta de Zihuatanejo para poder esmerarnos en mantener limpias las aguas de la bahía y nuestras playas desde luego.

Eso es lo que hemos venido haciendo y no habremos de escatimar esfuerzo para ello señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, hasta por un tiempo de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

La cuestión aquí es algo muy grave, y no debemos dejar pasar por alto esto.

Por haber un ejemplo, venia en un vuelo de México-Acapulco en el cual venían sentados delante de mí un niño de mas o menos 10 años con su familia, en el cual el niño entrando por la bahía de Acapulco, pasando por arriba menciona a la mama gritando mira mama desde aquí veo la contaminación en voz alta y todo el avión riéndose, entonces, creo que esto es algo grave, muy grave y eso nos demuestra a que niveles esta llegando esta mal información y el efecto negativo, puede se desbastador.

La cuestión aquí es que esta haciendo recurrente todo esto no, ya fue una vez, acaba de hacer otra vez, vamos esperar a que haya otra vez, entonces yo reo que aquí si debemos de ser, coincido con lo que usted comenta señora secretaria, creo que la postura es la correcta, pero debemos de llegar un poquito mas afondo y saber que se traen en manos o que esta sucediendo.

Eso es simplemente lo que quería comentar.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, para que de respuesta a la réplica formulada por el ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora.

La secretaria de Fomento Turístico:

De hecho, no hubo una preguntan si una aseveración que yo comparto plenamente con

usted, señor diputado y si como el valúo la gravedad del asunto y no es una cuestión temporal, es una cuestión que costara mucho esfuerzo y mucho trabajo poder quitar la impresión que tiene ese niño y que como el habrá tantos mas en México que nos pueda hacer mucho daño.

Seguiremos insistiendo en trabajar en este sentido, señor diputado.

Gracias.

El Presidente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II se declara un receso de 40 minutos para realizar ajustes técnicos y poder continuar con el desahogo del Orden del Día.

(Receso a las 16:35 horas)

(Reinicio a las 18:00 horas)

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados.

Señora secretaria, compañero secretario de Obras Públicas.

Reiniciamos esta sesión.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Constantino García Cisneros hasta por 5 minutos para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado Constantino García Cisneros:

Muy bien.

Licenciada Guadalupe Gómez Maganda, secretaria de Turismo, bienvenida a esta la máxima tribuna del pueblo guerrerense.

Señora secretaria, quisiera preguntarle que tomando en consideración que la región de la Costa Chica, particularmente contamos con lugares que tienen una gran vocación turística.

Yo me permitiría preguntarle a usted, que acciones, que programas o estrategias la

secretaría a su cargo a implementado con la finalidad de explotar estos lugares con vocación turística que tenemos en la región de la Costa Chica.

De igual forma primero comentarle que en relación al destino turístico de Punta Maldonado se ha logrado la rehabilitación de la carretera estamos pendientes y gracias obviamente al señor gobernador y la Secretaría de Obras Públicas de la ejecución del ultimo tramo carretero que nos va a llevar desde Cuajinicuilapa a Punta Maldonado.

Tiene la Secretaría de Turismo a su cargo ya contemplada alguna acción con la finalidad de dar congruencia a estos trabajos que el Ejecutivo estatal a realizado en materia de vialidad hacia Punta Maldonado y que obviamente siendo este un lugar convocación pesquera y turística en que medida la secretaria podría explotar y aprovechar de mejor manera este lugar.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda para que de respuesta a las interrogantes y planteamientos formulados por el ciudadano diputado Constantino García Cisneros.

La Secretaria de Fomento Turístico:

Muchas gracias señor presidente.

Gracias también al ciudadano diputado García Cisneros por sus preguntas.

Desde luego coincido con la vocación turística de la Costa Chica, tiene realmente regiones privilegiadas, que son sectibles de una mayor explotación turística por todo lo que representa.

Me pregunta usted que acciones o programas tendría la Sefotur, para desarrollarlo mas turisticamente en virtud de que ya recibe una importante afluencia de turistas sobre los interesados en el turismo ecológico, llegan cada vez mas a los municipios que tiene litoral de esta Costa Chica.

Bueno hemos estado trabajando para impulsar

la promoción de los mismos, y cuando ustedes tenga tiempo y me hagan el favor de revisar el material que les hicimos llegar, podrán ver que tanto el disco compacto como la página web que tiene la secretaría y desde luego la guía que se denomina Guerrero Turístico esta contemplado un circuito por la Costa Chica que es susceptible de un desarrollo regional turístico muy importante.

Ahora lo que los turistas solicitan antes que nada, es seguridad, es por eso que por instrucciones del Ejecutivo del estado y también en coordinación con la Secretaría de Seguridad de Protección Ciudadana, también con el apoyo de fortalecimiento municipal hemos venido avanzando en la creación de un corredor turístico a todo lo largo de la Costa Chica, un corredor similar al que existe ya en la Costa Grande y en el cual con el apoyo del señor gobernador, y con la participación imprescindible de los ayuntamientos, hay necesidad primero de construir o reconstruir algunos de los módulos que se encuentran sobre la carretera pero que tengan finalidad de orientación e información turística, no tan solo que alberguen a cuerpos policíacos garantizando protección y seguridad en general, sino que estos módulos tendrán que ser destinados específicamente a la seguridad de información turística así operan en la Costa Grande.

Ahora bien, que ofrece el gobierno del estado, el gobierno del estado a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ofrece la capacitación del número de elementos de la policía de cada municipio, que determinen de preferencia entre unos seis u ocho elementos para poder cubrir los descansos y serían debidamente capacitados en el Infocap acá en Chilpancingo, ahí recibirán no solo la instrucción relacionada con la seguridad propiamente sino también participamos como Secretaría de Fomento Turístico con una capacitación a esos elementos de protección para el turismo para que ellos puedan a su vez, brindar la atención, la orientación, la información y la protección a los turistas.

Eso por un lado, también el ciudadano gobernador René Juárez Cisneros haría entrega como fue anunciado en una reunión que se tuvo recientemente haya en Ometepec con todos los

presidentes municipales de la zona, el señor gobernador ofrecería un vehículo dotado de equipo de radiocomunicación para que se comunicará no solo con los módulos sino con el resto de los vehículos de la región y poder garantizarle un recorrido tranquilo y seguro a los turistas que decidan ir a la Costa Chica, esto cubriría una de las necesidades básicas de los turistas que es el de la seguridad.

También se ha comentado la cantidad de topes que existen sobre la carretera y que esto, primero daña los vehículos y por otro lado, pues también implican la posibilidad al aminorar la velocidad los vehículos de que puedan ser víctimas pues de algunas cuestiones de asaltos, entonces se sabe que las comunidades los construyen pues para la protección de su población y tienen su razón, pero lo que podría hacerse si con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones de Transportes poder los ir reemplazando por estas rampas que permiten aminorar la velocidad y que por lo tanto también garantizan la seguridad de las comunidades pero que no perjudican tanto los vehículos y que pues además están debidamente señalizados.

Porque muchas veces estos topes no se ven o no se sienten hasta que rebotan los vehículos materialmente como acontecía en la Costa Grande, que han venido reemplazándose y eso sería pues como una acción en la que participa la Secretaría de Fomento Turístico por la instrucción que nos ha dado el ciudadano gobernador.

Por otro lado también, con recursos con el convenio que se firmó, con la Sectur por parte del gobierno del estado, habrán de construirse dos módulos de orientación pero ya en la playa tanto en Playa Ventura, como en Las Peñitas o la Bocana no me acuerdo en cual de las dos playas, se va a determinar por el Ayuntamiento cual en Marquelia.

Entonces esto es, son los planes inmediatos en relación a actividades de la Sefotur, pero la promoción es para todos los municipios y quisiéramos que se detonara el turismo regionalmente creo que la reunión que se tuvo con los ciudadanos presidentes municipales fue un buen comienzo estamos en espera tan solo de que cada presidente nos haga llegar sus

comentarios para que ellos sean los que nos ayuden a definir las prioridades y empezar además por la seguridad por lo que ellos nos comenten.

Ya también les dijimos que esta abierta nuestra página web para que se pueda enriquecer con aquella información que falte en la misma, o que falte en los discos compactos que también utilizamos para la promoción que se verían debidamente complementados con los que nos hagan favor de aportar.

Por otro lado en cuanto a Punta Maldonado, que bueno que ya se cuente con recursos para la rehabilitación de la carretera, es esencial también el reunir buenas condiciones de acceso a cada lugar porque eso muchas veces determina pues el que un turista decida o no llegar al mismo no, entonces que bueno esta vía de acceso vaya rehabilitarse, ahora Punta Maldonado es algo muy singular es un lugar turístico desde luego pues una gran belleza y que sin embargo, pues se ha visto asolado por un fenómeno natural difícil, extraño, complejo, pero que no ha permitido ese despegue que merece punta Maldonado por estas circunstancias tenemos entendido, conversando con usted en alguna ocasión así me lo hizo saber que ya ha habido estudios científicos y técnicos para poder cuando menos explicarse las razón de ese movimiento marino la verdad que pues ha creado problemas en el área turística de Punta Maldonado, ojalá y también resultado de estos estudios pues haya la sugerencias de acciones inmediatas y oportunas para poder pues nuevamente conformarlo como es un destino turístico de belleza excepcional y que desde luego necesita del apoyo tanto en este caso de la federación como del gobierno del estado, porque bueno el Ayuntamiento pues desde luego que trabaja en este sentido.

Ahora como podemos ayudar creo que sería muy importante conocer la opinión de las autoridades del lugar y de la comunidad, que mejor conducto que usted como diputado por el distrito pudiera también apoyarnos a recoger el sentir, cuente usted con apoyo por parte de la Sefotur y más que ahora que es gracias a la decisión de este Honorable Congreso el que tenemos algunos recursos para apoyar a municipios Convocación Turística.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al señor diputado Constantino García Cisneros, hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Constantino García Cisneros:

Gracias, señor presidente.

Nada más para agradecerle sus respuestas señora secretaria y además para invitarla para que juntos coadyuvemos y permita la intervención de su servidor en el sentido de poder buscar algunos mecanismos, algunas líneas de entendimiento con otras instancias que podría hacer por ejemplo Sagarpa que pudiese involucrarse en el asunto particularmente Punta Maldonado tomando en consideración que Punta Maldonado independientemente de tener una alta vocación turística y ser un detonante en este sentido, es un lugar con una alta calidad en el asunto de la pesca, entonces, hay ya algunos estudios como lo hemos comentado con usted que nos indican la necesidad urgente de construir un rompe olas, sin embargo, el asunto del financiamiento para la ejecución de esta obra escapa como usted bien los señala al financiamiento que recibe el municipio y obviamente también a lo que pudiera ser la Secretaría de Turismo.

Vayamos buscando esta coadyuvancia a efecto de que tanto usted como un servidor podamos tocar puertas en las otras dependencias y se pueda buscar un apoyo adicional que permita reactivar la rehabilitación de Punta Maldonado.

Es todo, señor secretaria le agradezco mucho y nuevamente bienvenida a esta Soberanía.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Señora secretaria.

Estoy convencido de que usted ha trabajado en fomentar el turismo en nuestro estado, ha hecho programas de promociones nacionales e internacionales inclusive, la he visto caminando en la Playa saludando a los turistas de mano preguntándoles de cómo los están atendiendo, pero señora secretaria con números y cuentas alegres no vamos a resolver los problemas y los rezagos del sector.

Mire usted, en su memoria según su memoria, en logros alcanzados tuvimos un millón 516 mil turistas, de los cuales 1 millón 933 mil 803 son extranjeros, mi pregunta sería podría usted indicarme como llego a esos números y que metodología utilizó como ya le han hecho esta pregunta yo quisiera que nada mas me lo dijera con respecto al turismo extranjero y mi segunda pregunta con referencia a la oferta extrahotelera, también ya se le preguntó y usted afirma que número de cuartos en la oferta extrahotelera es similar al de la oferta formal, mi pregunta en este caso sería ¿también la derrama económica, ya que son similares las ofertas formal y la extrahotelera, también la derrama es similar?

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Gracias, señor diputado.

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, para que dé respuesta a las interrogantes planteadas por el señor diputado Mariano Dimayuga Terrazas.

La Secretaria de Fomento Turístico:

Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor diputado Mariano Dimayuga, por sus comentarios y desde luego que las cuentas alegres no nos llevarían a nada, sería realmente ingenuo de nuestra parte el procurar dar cifras maquilladas que nos alejarían de nuestra realidad y por lo tanto también de las acciones que deberemos tomar para poder enfrentarlas.

Me hace usted favor de preguntarme ¿cómo llegamos a esta cifra?, por lo que se refiere a la afluencia turística, a la derrama, bueno la afluencia turística, reitero que se contabiliza tomando en cuenta los datos que arrojan las vías de acceso, o sea la vía carretera, la vía aérea y la

vía marítima, recibimos siempre la información o se la solicitamos más bien dicho a Capufe y hacemos un cálculo de que por autobús puedan trasladarse a 35 pasajeros y los vehículos que nos comentan que cruzan las casetas y tan sólo lo hacemos de la última caseta de llegada a Acapulco, pudieran llevar un promedio de 3 pasajeros, tomando en cuenta eso y también los datos que nos dan en el aeropuerto, los datos que nos da la Delegación del Instituto Nacional de Inmigración y los datos que nos da también la Capitanía de Puerto y la Terminal Portuaria es como sumamos más los cuestionarios que nos dan los hoteleros, llegamos a la cantidad de la afluencia turística porque no sería suficiente, el que nos guiáramos por los datos que nos dan en los hoteles, a los que les proporcionamos un formato y que tienen la obligación de hacerseles llegar a cada turista ya sea nacional o extranjero, utilizamos el mismo método para turistas nacionales y extranjeros, pero como en este formato se tiene que llenar cual es el lugar de origen, esto nos permite saber quién viene del extranjero y quién es un turista nacional y consideramos extranjero al que no tenga su residencia en el país, muchas veces son de origen mexicano pero que radican fuera del país, lo contabilizamos como un turista extranjero, entonces por esos dos parámetros tanto el formato que entregamos a los hoteles como los datos por la afluencia ya sea terrestre, aérea o marítima, es como nosotros podemos alcanzar la cifra de las afluencias turísticas.

Usted comenta y comenta muy bien, la oferta extrahotelera pues como pude contabilizarse, es difícil, por eso la derrama, quizá no podamos decirlo lo que corresponde a quién se hospeda en hotel vía formal y quién llegue aprovechando alguna oferta extrahotelera, por eso nos basamos mucho en la afluencia por las tres vías que he comentado porque si fuera tan solo por los datos que nos dan los hoteles, pues no tendríamos más que la información de quién se hospeda en hotel y como comenté en la memoria, que usted me hizo favor de recordar, es cierto que la ocupación extrahotelera está llegando a la cantidad que ofrece la ocupación hotelera, pero los datos que en la memoria aparecen y que aparecen también en el informe del ciudadano gobernador del estado, licenciado René Juárez Cisneros, obedecen a una derrama económica en la que se contabilizan tanto al que se hospeda como al que no se hospeda en el hotel, vía la información

que le he comentado de los accesos, lo que nos falta todavía es poder contabilizar la que llega por la carretera federal, porque ahí no hay manera de llevar un control en cuanto al número e inclusive la afluencia turística que damos a conocer diariamente pudiera ser mayor si tomáramos en consideración las que llegan por la carretera federal, señor diputado.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas, hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Señora secretaria, creo que en lo único que coincidimos usted y yo es en dar estos montos en dólares, porque a mí también me gusta hablar en dólares.

(Aplausos)

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Por favor compañeros, se les solicita respetuosamente evitarse de cualquier manifestación que altere el orden y el respeto en este recinto.

Continúe señor diputado, por favor.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Gracias.

Mire, señora secretaria, usted da un monto, una derrama económica por la afluencia turística de 3 mil 874 millones de dólares, esto es 2.5 el presupuesto del gobierno del estado, nada más para que tengamos la magnitud, el gobierno municipal de Acapulco, tiene un presupuesto de anual de 100 millones de dólares, yo insisto no estoy convencido de sus números, pienso que son maquillados y los han maquillado desde hace mucho tiempo y usted siguió el mismo maquillaje.

Mire aquí tengo dos páginas de internet de Datatur, Certeza Estratégica, aquí viene la

dirección de la página y en Guerrero, en Guerrero, según Datatur, hemos recibido 458 mil 158 turistas extranjeros y en Quintana Roo reciben 3 millones 897 mil 379 turistas extranjeros, en Acapulco no llegan ni 100 cruceros, en Quintana Roo la suma de Cozumel, Playa del Carmen y otro destino de ahí mismo, suman 1 mil 500 cruceros al año, yo no encuentro señora, esa cifra por más que le he estado buscando de turistas extranjeros en Guerrero, ya le pedí el número de vuelos, ya sé cuántos barcos llegan aquí y aún así para cerca de 2 millones que usted está reportando en su memoria pues no hallo de donde los haya sacado.

Ahora Quintana Roo, en una información que saqué en turismo de Quintana Roo, la derrama económica en Quintana Roo es de 3 mil 550 millones de dólares, sería interesante a ver que opinan los acapulqueños, los de Ixtapa, los de Taxco de que nosotros tenemos una derrama de 3 mil 874 millones de dólares, ¿de donde?, de verás es una cifra que no tiene –digo– si usted ha estado en Cancún, si usted ha estado en esos destinos turísticos, en donde de verás llega el turismo extranjero y están recaudando menos que nosotros.

Yo pienso que estamos tenemos que someterlo a la opinión pública y pienso con todo respeto, señora secretaria, que usted que revisar junto con sus asesores esos montos. Esos montos de 3 mil 874 millones de dólares, posiblemente impliquen impuestos, que si esos datos son reales, pues vamos a pedirle a la federación que quintuple el presupuesto para el estado de Guerrero, porque aquí con sus datos les estamos demostramos a la federación que por Guerrero ingresan 3 mil 874 millones de dólares.

Yo le pido señora que si hay alguna ratificación a sus datos, con todo gusto quisiera oírla y cuál es la fuente, por eso le hice yo hincapié en la fuente, de donde sacó estos datos, porque no me cuadran, porque si le hablamos aquí está la página, pues no se quién esté mintiendo, si está mintiendo la Secretaría de Turismo, Secretaría de Fomento Turístico del Estado o estos datos realmente son falsos.

Sería conveniente saber esta fuente de información, porque sí está afectando la política de fomento turístico del estado de Guerrero.

Gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra, a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda para que dé respuesta a la réplica formulada por el señor diputado Mariano Dimayuga Terrazas.

La Secretaria de Fomento Turístico:

Gracias, señor presidente.

Yo también he consultado los datos, señor diputado Dimayuga Terrazas que da Datatur, Datatur desde luego, corresponde a la Secretaría de Turismo, ellos se basan para dar su informe tan solo en una fuente que es lo que ingresa por hospedaje, entonces también por eso quizá la diferencia entre un dato y otro, hablan de hospedaje. Nosotros lo que hemos tomado como promedio es lo que se gasta por un turista en hospedaje, en alimentación, en transporte y en diversión, para eso hacemos mensualmente un monitoreo del costo de estos cuatro conceptos y se saca un promedio y luego ese promedio se multiplica por los turistas que hayan llegado durante el año y se multiplica por un promedio de estadía en Acapulco, es casi de tres días pero no llega a los tres días, ese es el mecanismo que seguimos y que desde luego no habrá ningún inconveniente en que revisemos, lo vamos a hacer con mucho gusto.

Ahí vamos a platicar inclusive con el subsecretario Francisco Madrid que es el que tiene en sector a su cargo lo relacionado con Datatur, pues para que con información en cuanto a estrategias para medición y para sacar estadísticas que nos puedan dar mejores o mejorar al aumentar las cifras si no que mejores en cuanto a la calidad de la estadística nuestra porque como le reitero no hay ningún ánimo de maquillar nada porque no nos conduciría a nada el estar pensando ingenuamente que estamos muy bien cuando no fuera así, no estamos muy bien, sabemos que hay mucho que mejorar pero ese es el mecanismo señor diputado que nosotros hacemos para poder llegar a una derrama económica y Dataur, se basa tan solo en lo que se produce por hospedaje desde luego Quintana Roo, necesariamente tendría un ingreso mucho mayor al nuestro

porque recibe muchos mas turistas sobre todo extranjeros no turismo nacional ahí donde nos compensamos ellos reciben mas extranjeros y nosotros recibimos mas nacional pero como decía en la primera parte de esta comparecencia muchas veces el turismo nacional gasta mas que el turismo extranjero.

El turismo nacional, inclusive hasta en las propinas son mucho mayor espléndidos que los extranjeros como un dato o una situación curiosa que están atravesando haya me comentaban que compañeros servidores públicos que trabajan en turismo de Quintana Roo, es que están recibiendo desde luego mucha inversión extranjera sobre todo inversión española en lo que se denomina la rivera maya, y que están creando unas especies de getos o de feudos dentro de Quintana Roo, porque trabajan con ingreso o con inversión española gente que viene de haya contratan los indispensables de Quintana Roo o mexicanos y las ganancias que obtienen las están sacando y las envían a España, entonces hay una situación que no les favorece como debiera al gobierno de Quintana Roo, porque este es el fenómeno que en las reuniones que tenemos periódicamente con los titulares de oficinas de turismo de la república comentaba el compañero de Quintana Roo, y bueno nosotros queremos que venga inversión extranjera desde luego pero que no venga tan solo a disfrutar de nuestra naturaleza o de nuestro territorio que las ganancias que obtengan pues las saquen del país.

Esa es una situación que se esta dando en Quintana Roo, pero yo desde luego recojo con mucho interés su comentario habremos de asesorarnos también haya en Sectur, en Datatur, para que si hay necesidad de cambiar nuestro mecanismo para evaluar las derramas no tendremos ningún inconveniente en hacerlo porque lo que queremos son ingresos no que exista tan solo en el papel si no que de verdad nos llegara.

Muchísimas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas hasta por 3 minutos para que haga uso de su derecho de contra réplica.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Señora secretaria.

Yo con todo respeto, quisiera hacerle un compromiso , si estos datos que tengo yo son falsos, públicamente lo voy a manifestar pero también quisiera que si los datos de la Secretaría de Turismo no corresponden a la realidad, quisiera la misma atención por mi parte señora le agradezco su presencia y me dio gusto cuestionarla.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda, para que de respuesta a la contrarréplica formulada por el señor diputado Mariano Dimayuga.

La Secretaria Fomento Turístico:

Gracias señor presidente.

Desde luego, que el compromiso que usted me propone con mucho gusto lo asumo, pero yo de ninguna manera pongo en tela de duda los datos que usted nos esta dando, lo que yo comento es que no es el mismo mecanismo para sacarlo, pero de ninguna manera lo pongo en tela de duda, seguramente esos son los dato y como le digo le reitero también el propósito el compromiso de revisar el mecanismo que utilizamos para que si es mas apegado a la verdad el que utilizan en otras entidades lo asumamos porque no hay ningún interés en que disfracen las cifras, así que yo no pongo en tela de duda esos datos deben ser desde luego veraces lo que quizá no coincida es en la manera de sacar esta derrama económica.

Gracias señor diputado.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Paz Antonio Ildefonso Juárez Castro, hasta por 5 minutos para que formule sus planteamientos a la compareciente.

El diputado Paz Antonio Ildelfonso Juárez Castro:

Gracias señor presidente.

Ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Maganda, yo quiera saludar su presencia la lucidez con que ha hecho usted su exposición, yo quiera preguntarle sobre dos temas, uno de ellos relacionado con la seguridad pública, cuando uno sale, cuando el turista sale ha pasear con la familia obviamente regularmente el turista sale acompañado de su familia, lo primero que busca bueno pues es la recreación, pero lo primero que le pregunta es que si va andar seguro al lugar que va a visitar.

En Guerrero el turista se siente seguro tenemos datos sobre ese aspecto y otro mas existen algunos convenios de colaboración con la Procuraduría de Justicia del Estado, con las policías del estado a efecto de que los Turistas en caso de alguna contingencia tenga alguna atención especial adecuada, sea el turista nacional o extranjero.

Y por porta parte señora secretaria sobre el centro de convenciones de Taxco sabemos que ha habido la aplicación de algún recurso para su remodelación hemos estado ahí, la comisión de Turismo llevando acabo algún foro y nos dimos cuenta estrenamos de echo uno de los salones que se remodelaron pero saber si este centro se va a poner ya en operaciones si se le va a aplicar más recursos y saber que es lo que será de nuestro centro de convenciones allá en Taxco.

Por su respuesta, le agradezco muchisimo.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda para que de respuesta a la pregunta formulada por el señor diputado Paz Antonio Ildelfonso Juárez Castro.

La Secretaria de Fomento Turístico:

Gracias, señor presidente.

Gracias, señor diputado Juárez Castro por sus preguntas, creo que la seguridad pública es la preocupación central de quienes nos hacen el

favor de visitarnos para un Turista el atractivo fundamental es el descanso, la recreación sobre todo con su familia y no se atreverían a arriesgar las personas su patrimonio ya sea personal o de la familia si no que también quieren y con todo derecho seguridad en la calidad de los servicios que contraten.

Entonces por eso es que es algo sumamente sensible la seguridad que se deba brindar a los Turistas y es indispensable pensando en ello y de manera análoga a la federación se constituyo por determinación del gobernador de René Juárez, la comisión Estatal para la seguridad en la actividad Turística, para que de manera especial se refuerce esa seguridad que de por si existe en nuestros destinos.

Siempre que me cuestionan en torno a esto con gran satisfacción comento que nuestros destinos son destinos seguros que independientemente como todas las sociedades pueda haber circunstancias delictivas, en todos lados lo ahí, pero jamas o por tan solo una cuestión excepcional se ve involucrado, una situación de esta naturaleza un turista.

No se agrade a los turistas ya ahí una consciencia Turística muy bien cimentada en Guerrero además por la experiencia que se tiene, también se debe a que el ciudadano gobernador deseoso de fortalecer esa consciencia a avanzado mucho en el sentido de crear como una materia de la educación básica la de el Turismo es la unida entidad en la que se estudia el Turismo y que se tiene no tan solo los licenciados en turismo sí no la educación básica y que se cuenta son cartillas turísticas con las que trabajan los maestros desde nivel preescolar, primario y secundario.

Entonces esto esta indudablemente coadyuvando a fortalecer esa consciencia turística y que entendamos, en un estado como el nuestro con una gran vocación turista el que debemos ver al turista como alguien que teniendo una infinidad de opciones en el momento de decidir sus vacaciones, viene a Guerrero, ya sea a Taxco a Ixtapa-Zihuatanejo o Acapulco entonces al venir acá tenemos que recibirlo como merece, tenemos que atenderlo como merece, no hacerlo víctima de abusos, sino que se vaya satisfecho para que nos ayude promoviendo este destino no tan solo regresando con su familia sino que

diga lo bien que le fue e invite a los demás también a venir a visitarnos.

Entonces esa es también la consciencia turística que se ha venido consolidando y esta comisión estatal para la seguridad en la actividad turística, también confluye a esto.

Me preguntaba usted también en relación a convenios con la Procuraduría General de Justicia del Estado, desde luego que existe tenemos inclusive una relación muy cercana con la Procuraduría del Turista y como usted sabe depende de la Sefotur, esta Procuraduría del Turista trabaja permanentemente en la atención, en orientación y en la protección de los turistas y cuando desafortunadamente alguno se ve involucrado en un hecho delictivo entonces tenemos también porque así lo ha autorizado el ejecutivo y procurador, una Agencia del Ministerio Público ahí mismo en la Procuraduría del Turista para que el turista que llegue con una queja no se vea obligado a buscar alguna Agencia del Ministerio Público sino que ahí se le facilita todo y esta gente tiene la característica de ser bilingüe.

Entonces se le atiende cuando menos en inglés al turista involucrado en estas circunstancias y además la procuraduría del turista da seguimiento a las investigaciones que se vean iniciadas, porque la mayor parte de las veces el turista tiene que regresar a su lugar de origen y no puede esta pendiente dé el curso que lleven las investigaciones, entonces Procuraduría del Turista lo hace y mantiene informado tanto al turista ya sea nacional o extranjero inclusive luego se hace también con la participación sus cónsules y se informa a Relaciones Exteriores para que por esa vía llegue hasta el turista la información, pero es una coordinación muy importante la que se da entre estas dos instancias además se han creado también agencias especializadas en atención al turista en eso también somos pioneros en Guerrero y existen en los destinos Turísticos y esto desde luego que es una garantía mas para quienes nos hacen el favor de llegar a nuestra entidad.

La Procuraduría del Turista en el año que se informa atendió o asesoró a mas de cinco mil turistas que se vieron involucrados en alguna circunstancia de denuncia o de queja y también quiero decir que en ejercicios de sus facultades

que son conciliatorias más del 90 por ciento de esos casos terminaron en alguna conciliación, siempre que interviene la procuraduría para evitar o corregir algún abuso se avanza y por lo general en esta más del 90 por ciento, que le digo de los 5 mil casos que se atendió en el 2002, se arreglaron por la vía conciliatoria, ya cuando hay necesidad de que intervenga la Profeco, pues el mismo Procurador del Turista orienta e inclusive lleva al turista.

Finalmente por lo que se refiere a la seguridad también comento que tenemos operativo de seguridad que se refuerzan durante las temporadas altas de vacaciones y que participan autoridades federales, estatales y municipales para brindarle seguridad al turista y ahí numerosos ejemplos de que esto funciona y reconozco la participación en este caso de la Sedena, de la Secretaria de Marina desde luego instancias también como la Capitanía de Puerto o sea la Secretaria de Comunicaciones y Transportes todos participan en este operativo la Pgr de igual manera, la Secretaría de Seguridad Federal, pero por parte del gobierno del estado siempre esta también atento el secretario general de Gobierno, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, la secretaria de Salud y desde luego la Sefotur con Locatel, la Procuraduría del Turista y los ayuntamientos a través de los cuerpos encargados de dar seguridad.

Entonces este punto que usted tocó es verdaderamente importante por que el turista le interesa mucho su seguridad y quiere no solo estar seguro, si no sentirse seguro, saber que en torno a el hay la atención de vida.

Comento usted también lo relacionado con el Centro de Convenciones de Taxco, es cierto que ya van 2 años en los que vía el convenio que se firma con las autoridades federales y con una aportación similar de la autoridad estatal se va mejorando este centro de convenciones, mas bien recuperando lo que fue, fue un centro que realmente tenia instalaciones para llegar a cabo con cualquier tipo de evento, con teatro al aire libre, con auditorio cerrado, con salones, pero que sin embargo al paso de los años se fue deteriorando y fue propósito, instrucciones del gobernador René Juárez el de recuperar esos espacios por lo que hemos comentado en el curso de la comparecencia, la importancia que

tiene el turismo de congresos y convenciones y siendo Taxco uno de los puntos del Triángulo de Sol, pues necesariamente debe contar con ese centro de convecciones, ya recuperado.

Que bueno que la Comisión de Turismo se haya reunido ahí, ahora estamos por especificar que cantidad de recursos se destinaran para este año, porque queremos seguir haciéndolo, ya instalamos, durante el año pasado un cerco perimetral por que desafortunadamente era muy inseguro el centro y muchas veces lo que se instalaba ahí, inclusive en los baños, pues desaparecía a unos cuantos días después entonces ya con el cerco perimetral, ya esta asegurado y bueno pues vamos a seguir adelante por que Taxco requiere tener el centro de convenciones debidamente reinstalado.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Paz Antonio Ildelfonso Juárez Castro, hasta por 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Paz Antonio Ildelfonso Juárez Castro:

Solo para agradecer las respuestas de la señora secretaria y reiterarle nuestra bienvenida a este recinto.

Muchas gracias.

FIJACIÓN DE POSTURA

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Esta presidencia informa que ha concluido la sesión de preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas relativas a la comparecencia de la ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Maganda, secretaria de Fomento Turístico, a quien se le agradece las respuestas formuladas a los planteamientos e interrogantes hechas por los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas.

Muchas gracias, señora secretaria.

Continuando con el desahogo del tercer punto del Orden del Día, y con fundamento en el

artículo 158 fracción V de nuestra Ley Orgánica, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, hasta por un tiempo de 15 minutos para que fije la postura de la representación del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Diputadas y diputados:

Licenciada Guadalupe Gómez Maganda, secretaria de Fomento Turístico:

El trabajo serio que nos corresponde realizar en la preparación y desarrollo de las comparecencias de los secretarios de despacho, nos obliga a analizar los informes y los argumentos vertidos por ustedes en las comparecencias del año próximo pasado y a realizar un comparativo entre lo dicho y lo hecho.

Permítame externarle mi satisfacción, no solo por su manera concisa de hablar y expresar sus ideas, sino también por la existencia de resultados en las acciones que el año anterior mencionó se iban a implementar, muestra de ello son los logros relacionados con los vuelos y los cruceros que arribarán al puerto de Acapulco.

Aún más, me satisface decirle que de los hasta ahora comparecientes, usted además de ser autocrítica y reconocer los límites y obstáculos a los que se ha enfrentado, ha hecho propuestas y no se ha quedado como lo dijo, cruzada de brazos esperando que alguien o algo más le quite las piedras del camino.

Reiterada ha sido la manifestación de la falta de recursos para operar los programas de cada Secretaría, no podría ser de otra manera ya que como todos sabemos, Guerrero carece del presupuesto necesario, pero a diferencia de otros secretarios, al mismo tiempo que nos solicita apoyo, nos ofrece información de que es lo que ha hecho no obstante la insuficiencia de los mismos.

Le aplaudo además su sensibilidad política para desarrollar su función sin recelos y resentimientos y, su esfuerzo por llevar a cabo un trabajo interinstitucional en que se integran a los municipios, al estado y a la federación.

Sinceramente creo que con usted, la Secretaría de Turismo tiene rumbo.

Por otra parte y a expensas de ser reiterativo le manifiesto mi enorme preocupación por el daño causado a la imagen de Acapulco y, la conmino a que no limite esfuerzos para desentrañar y llegar al fondo de este asunto, evitando futuras expresiones similares a las dos declaraciones de la federación en torno a la contaminación de algunas de nuestras playas en el estado.

Cuente con nuestro apoyo y, con la información que le he expresado al realizar mis cuestionamientos, porque como representante del Partido Verde Ecologista de México, nos interesa la protección de las áreas naturales, los ecosistemas y el medio ambiente, rechazando enérgicamente los fines protagónicos y las mentiras que atentan contra la estabilidad de las riquezas naturales de nuestro estado.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, hasta por 15 minutos para que fije la postura de la representación del Partido de la Revolución del Sur.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Gracias, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Señora secretaria.

Usted inicio su mensaje en la sesión de la mañana con la siguiente afirmación, que usted ha planteado, ante los excesos y desequilibrios del poder la necesidad de los contrapesos, cierto en esta LVII Legislatura estamos esforzándonos por alcanzar una más autentica y verdadera división de poderes, un más justo equilibrio entre los poderes ante una concentración histórica del poder en manos del ejecutivo y que este ejercicio es como usted lo afirmó saludable pero imprescindible para el dialogo entre los poderes.

Para la promoción turística usted nos ha dicho que existe un presupuesto de 47 millones 735 mil 346 pesos, este presupuesto compañeras y compañeros diputados es menor que el que ejerce la secretaría municipal de Acapulco, es apenas el doble, de lo que gasta la dirección de comunicación social del Ayuntamiento de Acapulco y con eso se tiene que hacer una promoción internacional, básicamente el grueso de la tarea de la actividad de la secretaría es la promoción, promoción que sirve para consolidar lo alcanzado, para fortalecer nuestro posicionamiento en el mercado nacional e internacional, que sirve para desactivar las campañas contra el triángulo del sol, para hacer un balance real, para apoyar esos estratégicos propósitos no basta que se nos diga que se participo aquí, y haya pero sin el soporte que lo avale, para participar como usted lo ha solicitado como Congreso necesitamos bases fundadas y verificables para impulsar desde esta Soberanía a la actividad que es columna vertebral de nuestra economía.

No son cifras maquilladas ha afirmado usted hace unos breves minutos sino veraces, pero nos quedamos aun con algunas dudas he tenido que arribar mediante otros datos a algo que no se nos reporta ni en las memorias de su secretaría, ni en las respuestas en la ronda anterior, cual es la aportación a la población económicamente activa de su sector, creo que podrán andar aproximadamente por el 50 por ciento, cual es la aportación al Pif entiendo que puede estar aproximadamente por el 70 por ciento, es bueno saber que si son empleos directos, por 166 mil 837 hace una década, estabamos por los 151 mil 225 empleos, el número de visitantes, es bueno saber particularmente en el caso de los extranjeros que con un 22.7 por ciento no vamos a la baja sino que se recupero la dinámica del crecimiento pero solamente respecto al año anterior el 2001 aquí no podemos incurrir en ninguna ligereza y seguir esforzándonos porque siga el incremento, la derrama económica nos ha dicho que creció en un 4.3 por ciento.

Podemos entonces decir, que a pesar de los graves problemas enfrentados, la actividad turística en Guerrero, no solo es el motor de nuestra economía, no solo es la columna vertebral sino que se consolida y avanza, habría que reiterar que si la autopista es la clave estratégica porque sin ella tendríamos menor afluencia,

estratégica para el sector turístico es la autopista teniendo cuotas más accesibles, a la gestión hay que agregarle tal vez inversión.

Y hablando de inversión turística los resultados de incentivar la realización de proyectos turísticos inmobiliarios en Acapulco, tampoco se menciona en las memorias, de labores pero ya tuvimos ocasión de escucharle ahora sabemos que es por el orden de los 3 mil 154 millones de pesos, que 2 mil 108 millones se concretaron en inversiones nuevas, que están en procesos nuevos proyectos 16 por el orden de más de 900 millones afirmó, pero cuantas se alejaron es algo que esta pendiente de que tipo igualmente, es algo que continua pendiente.

No debemos olvidarnos por ningún motivo señora secretaria de las quejas, de los abusos contra los turistas cometidos tanto por lo prestadores de servicios como por autoridades, policías, agentes de tránsito y por la delincuencia, porque es la parte más dañina aun mas que las campañas instrumentadas muchas veces desde los medios oficiales de la federación en contra del Triángulo del Sol.

Sin descuidar el problema de la ambulante, de la falta de limpieza y de la anarquía en el transporte, es importante que se establezcan algunos programas adicionales, el de auxilio en donde se brinde a las familias de los que nuestra entidad perecen o padecen otros tipos de problemas graves y que nos visitan, es importante pensar en la imperiosa necesidad de contar suficiente salvavidas en las playas y hasta en las albercas, claro esta en este último caso a cargo de las propias empresas.

El salvavidas no es solo para sacar a alguien del agua, es un orientador para prevenir al bañista acerca de la marea, los vientos, el riesgos de acercarse a la embarcaciones, reportar a los lancharos que invaden el área de los bañistas, pero ante todo, es quien debe estar más cerca con preparación en otorgar los primeros auxilios pero no hay suficiente y lo señalamos porque es necesaria la reglamentación de los deportes acuáticos, no solo de las bahías de Acapulco y Zihuatanejo sino de todos los cuerpos de agua de nuestro estado, recuerde usted que ya ha habido accidentes con pérdidas de vidas humanas, esa constituye la peor promoción para nuestros destinos turísticos.

Esta Cámara de diputados ha hecho lo propio, a aprobado un acuerdo parlamentario para solicitar la anuencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte para que las capitanías de puerto coadyuven con los ayuntamientos municipales de estos destinos de playa a fin de que puedan participar en la vigilancia, supervisión de las medidas de seguridad de las embarcaciones de recreo que navegan en la bahía.

Pero además esta concensandose en uso de nuestras facultades como legislatura local ante el Congreso de la Unión una propuesta de reformas al marco legal la Ley de Comunicaciones y Transporte, la Ley del Mar, a efecto de que pudiera agregarse algún párrafo en el sentido de que esta seguridad a las embarcaciones puedan ya participar los ayuntamientos de nuestros destinos de turísticos.

Yo expreso, por tanto, que hay asignaturas pendientes, estoy cierto que van a recoger puntualmente las propuestas que se han aquí presentado.

Es la actividad económica más importante de nuestra entidad, tenemos que cuidarla, vigilarla, y que todo se haga bien.

Gracias, por su atención.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Tapia Bravo, por un hasta por 15 minutos para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

El diputado David Tapia Bravo:

Con su permiso, diputado presidente.

Para un estado como el de Guerrero que se ha visto favorecido por sus inmensos atractivos naturales que aún no han sido del todo conocidos y explotados, la actividad turística se coloca como la principal puerta de desarrollo para la entidad, toda vez que esta actividad se ha convertido en la principal generadora de recursos propios para la entidad, lo que nos indica que una mala planeación de su crecimiento puede

traer consigo serias dificultades económicas para la región.

Si bien es cierto que los principales centros turísticos del estado cuentan con la infraestructura necesaria para su actividad y son ampliamente conocidos por una gran mayoría de los habitantes del estado y de la República, también es cierto que para obtener un incremento de visitantes es necesario hacer del conocimiento de aquellos que lo desconocen, sus atractivos y sus promociones, esto de forma local como internacional, si esto no se hace de forma inmediata nos veremos rebasados por otras entidades como Quintana Roo, Baja California Sur, Oaxaca y otros destinos con vocación turística.

Como lo señalamos al inicio de nuestra intervención, la naturaleza ha sido prodiga con nuestra entidad por ello el denominado turismo ecológico se abre como una nueva ventana de desarrollo y de captación de recursos, pero para ello se necesita la promoción que en muchos de los casos solo se realiza de boca en boca por los propios visitantes y no por quien tiene la obligación de realizarlos; es decir, dejando de lado la responsabilidad que compete.

Los recursos para la promoción son pocos pero también es poca la imaginación, para trabajar con lo poco, los mexicanos siempre han demostrado su ingenio para lograr grandes cosas con pocos recursos y todo esto siempre se logra cuando se quiere y se tiene voluntad de hacer las cosas de forma correcta es momento de encontrar los consensos necesarios para fincar los puentes que nos permitan lograr un amplio desarrollo turístico que tanta falta nos hacen es momento de acercarnos a la gente que afincado su vida diaria en el que hacer turístico y recoger sus experiencias y comentarios abrir nuevas fuentes de explotación turísticas reactivar aquellas que en el sueño del olvido se han quedado casos como el del circuito Río Azul que como polo ecológico daría oportunidad de empleo a aproximadamente a cinco mil guerrerenses que habitan esa zona.

Las zonas de playa que se encuentran en las costas de Guerrero y que no, solo con folletos se deben de dar a conocer y de manera verbal, se debe de proyectar toda la belleza turística en su real magnitud con su real alcance.

Por todo ello, es que Acción Nacional exhorta a la titular de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Guerrero a redoblar esfuerzos compartidos con todos los actores que actúan alrededor de esta actividad, complementarse con las experiencias actuales y pasadas para incentivar en el futuro y con ello retomar el lugar que a Guerrero le corresponde en el ámbito nacional e internacional en materia turística.

Es pues que la promoción y el apoyo que se requiere se debe de buscar dentro de nuestras posibilidades con imaginación y esfuerzo podremos todos en conjunto encontrar la solución a este problema, no dejándonos rebasar en promoción por otras entidades, coloquemos imagen y presencia de nuestro estado en los lugares que son propicios para atraer inversión, desarrollo y visitantes.

Por todo lo anteriormente dicho, es que la posición del Partido Acción Nacional es proponer una nueva política de promoción encaminada a lograr el desarrollo de más y nuevos centros de atractivo turístico, de incentivar con la capacitación una nueva cultura de servicio, fomentar la nueva cultura ecológica en materia Turística y así generar nuevas fuentes de empleo con la principal industria que Guerrero cuenta para su desarrollo.

Gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Jiménez Rumbo por un tiempo de hasta 15 minutos para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado David Jiménez Rumbo

Licenciada Guadalupe Gómez Maganda Bermeo,

Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Guerrero,

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Con su permiso, presidente.

Como integrante de esta Soberanía y a nombre de la Fracción Parlamentaria del PRD y del pueblo que representa, y en el ejercicio de una función republicana y democrática, donde la rendición de cuentas es un deber público, hago uso de esta tribuna, en el marco del Cuarto Informe de Gobierno y en particular en el desglose del sector turístico; que representa la Secretaría de Fomento Turístico, a este Honorable Poder Legislativo.

Señora Secretaria, consideramos que su informe no es totalmente apegado a la realidad que guarda el sector turístico en el estado de Guerrero, pues esboza una cantidad de datos que distan de ser un informe objetivo, en este documento que denomina "Memoria de Labores 2002" podemos encontrar en su mayoría generalidades que no clarifican las acciones de gobierno emprendidas con el fin de cumplir cabalmente con el Programa Sectorial de Turismo 1999-2005, sin embargo una gran parte del documento se ocupa de la promoción, misma, que lejos de cumplir con el objetivo de informar solo genera dudas y suspicacias; se habla de 29 millones 147 mil 889 pesos, en promoción nacional, 18 millones 587 mil 457 pesos en promoción internacional, sin embargo no señala como se distribuyeron y en que se distribuyeron dichos recursos, se informa de una cantidad de caravanas, viajes, ferias y otros eventos de promoción en el extranjero y en el interior de país; Sin señalar en que fecha se realizaron, sin señalar quienes participaron y sin señalar también cuanto representa de gastos para el estado de Guerrero.

Considerando la cantidad de viajes realizados, 45 en total podemos presumir que la mayor cantidad de recursos programados para este rubro se gastaron en viáticos de funcionarios de primer y segundo nivel que laboran en esa Dependencia que usted preside o sea probablemente su equipo mas cercano.

El documento en referencia no informa de importantes acciones que dicha secretaría debería realizar para convertir al estado en un verdadero destino turístico competitivo o cuando menos en revertir las tendencias a la baja en preferencias por turistas extranjeros principalmente.

Usted dice que se coordinaron acciones con

dependencias de los tres niveles, sin embargo parece que por las declaraciones recientes que el delegado de la Profepa, realizo en torno a la contaminación de las aguas de la bahía de Acapulco y Zihuatanejo; esa secretaría que usted representa ni siquiera tiene la información de lo que las instancias federales están realizando o pareciera que existe mas bien un enfrentamiento entre estos dos niveles de gobierno, afectando voluntariamente o no al estado de Guerrero y en concreto a su sector turístico.

Su documento y sus respuestas carecen de información importante para esta Soberanía, por ejemplo:

No se informa con precisión sobre las acciones que esta secretaria realiza para hacer mas atractivos los destinos turísticos del estado, pues los resultados reales no son nada satisfactorios; la caída de la afluencia de turistas nacionales y extranjeros principalmente estos últimos años, ya son alarmantes.

Tenemos una vía de comunicación terrestre como la autopista del sol que es una de las mas caras del todo el país, lo más grave de esta es que no solo es costosa económicamente, pues también es un peligro debido a lo intransitable que se ha vuelto por sus condiciones físicas en que se encuentra, y no vemos que este o se este gestionando la rehabilitación total para garantizar satisfactoriamente el acceso de turistas por esta vía, ya no digamos de la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, que esta semiestrozada y que cuenta con 61 topes en el tramo de Acapulco a Zihuatanejo, poniendo en riesgo no tanto al medio de transporte si no la propia vida de los visitantes.

No vemos también cual es la política de incentivos y apoyos para la inversión, para mejorar los espacios materiales que ocupan los prestadores de servicios turísticos como es el caso de Zihuatanejo, en el cual hemos mencionado que ese muelle de palo no nos sirve para competir con otros destinos de playa nacionales o extranjeros.

Señora secretaria, yo si creo también que se han hecho esfuerzos y grandes, pero también de igual forma creo que hay una falta de creatividad, de innovación en ese sector que cada día nos coloca a la baja, a la baja y a la baja, en el rezago

turístico, necesitamos que realmente se ponga a trabajar y cumpla con su deber público.

No podemos esperar los últimos dos años de este gobierno como usted lo señala en una de sus respuestas que me dio por escrito para poder alcanzar la consolidación de este sector y mas cuando los datos nos indican que año con año perdemos preferencias, los dos años que restan no serán suficientes para revertir esto ya que en los cuatro años anteriores no nos han sido adversos.

Como no es mi facultad ni tampoco es mi animo pedir destitución alguna, si la invito a que se deje el letargo en que a caído la Secretaría y le imprima un mayor dinamismo a su responsabilidad, por lo que resta del sexenio.

Sabemos de su capacidad y creemos que esto puede ser posible.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Paz Antonio Juárez Castro, hasta por un tiempo de 15 minutos para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Paz Antonio Ildefonso Juárez Castro:

Con su permiso señor presidente.

Ciudadana licenciada Guadalupe Gómez Maganda, secretaria de Fomento Turístico del gobierno del estado.

Vengo a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, a posesionar a nuestro partido en relación a su comparecencia.

Hemos escuchado con especial cuidado y atención de los avances mas destacados que la secretaria de fomento turístico a logrado en este cuarto año de ejercicio de gobierno del licenciado René Juárez Cisneros, la actividad turística indiscutiblemente es una de las principales fuentes de ingreso y desarrollo en el estado, por

ello es importante reconocer que se ha trabajado con ahínco y entusiasmo.

La promoción de los atractivos de nuestra entidad ocupan un lugar relevante en el quehacer la Secretaría de Fomento Turístico, mediante diferentes eventos como el tianguis turístico, caravanas, ferias, convenciones y exposiciones de negocios entre otros, que poseionan al estado de Guerrero como uno de los mejores destinos, no solo para los turistas nacionales sino también para un importante número de extranjeros, en este sentido, debe destacarse que la promoción internacional cuyos efectos se ven reflejados precisamente en una afluencia del 15 por ciento mas que el del año 2001, da cuenta de un asistencial derrama económica que fortalece la generación de empleos y que beneficia a la familias guerrerenses.

Se advierte que la dependencia informante, se encuentra en una búsqueda permanente del equilibrio en el flujo de visitantes para ello a concretado acciones que otros destinos cuentan con una belleza natural histórica extraordinaria, como Ixtapa-Zihuatanejo, Taxco y Quechultenango.

Hemos observado con beneplácito que no se ha descuidado otro trascendental aspecto como es el de la formación de los recursos humanos capaces, profesionales y eficientes que necesita el estado.

La impartición de cursos, seminarios y talleres, permite el acceso de todos los interesados a los mejores estándares de calidad turística para la prestación de servicios en la denominada industria sin chimeneas y es una inversión que inmediatamente a dado resultados.

Igualmente la labor de verificación a establecimientos y prestadores de servicios permite a la autoridad cerciorares del cumplimiento de la normatividad en la materia, impide excesos y corrige deficiencias, para contribuir a prestar un servicio de calidad con forme a los mas altos requerimientos internacionales.

Mención especial, son las actividades desplegadas para proporcionar atenciones y asesoría a los paseantes y la prestación de servicios telefónicos, de alimentación, hospedaje

y traslado que lleva a cabo por la Secretaría de Fomento Turístico, a través de la Procuraduría del Turista.

Como puede observarse la memoria del ramo y la comparecencia dan cuenta del avance programático realizado por la secretaría de Fomento Turístico en el cumplimiento de sus atribuciones, son avances importantes, sólidos y concretos, que trascienden al nivel de vida de los guerrerenses.

Recientemente, fuimos testigos de la ofensiva que distintos medios de comunicación se dirigió hacia nuestros destinos de playa, fuimos firmes defensores de nuestras convicciones y pedimos en su momento se tomara las medidas para evitar un daño mayor a la afluencia turística, el triángulo del sol es indiscutiblemente un valuarte para el desarrollo del estado y no obstante las múltiples arremetidas, debe decirse que la encomienda conferida a esta importante dependencia a tenido frutos que está a la vista.

Guerrero aun con la falta de inversiones que seguramente hacen falta, sigue siendo hoy uno de los destinos turísticos mas importantes de México y del mundo.

Yo quiero agregar también que es importante efectivamente como aquí se a convocado a que tengamos que sumarnos todos a abatir el rezago que en materia turística Guerrero, sufre.

Nosotros sabemos por que somos originarios de un destino turístico como es Taxco, Taxco se quedo en los 40's, Acapulco se quedo en los 50's pero no solo basta los esfuerzos de un gobierno del estado para abatir este rezago, aquí hace falta la concurrencia del gobierno federal, del gobierno estatal, del los inversionistas y de la sociedad civil.

Juntos todos podemos trabajar y debemos trabajar por que sola de esa manera podremos abatir los importantes rezagos que en materia turística hacen falta para acceder a la competitividad que todos aquí deseamos y en la que todos debemos participar, enhorabuena, señora secretaria.

Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO ARQUITECTO JUAN FARILL HERRERA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, una vez fundada y motivada que ha sido la presente comparecencia se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para que en el uso de la palabra informe sobre las políticas públicas que se han ejecutado en la secretaría a su cargo y que oportunamente se han presentado ante esta Soberanía.

(Aplausos.)

Compañeras y compañeros que nos hacen el favor de acompañarnos, en la ley se encuentra señalado el abstenernos de manifestaciones de cualquier índole y naturaleza, le solicitamos respetuosamente que por respeto a este Recinto parlamentario se abstengan de cualquier manifestación.

Señor secretario le escuchamos.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Muy buenas noches ciudadanos diputados, integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Señoras y señores:

Acudo ante esta representación popular, según lo dispuesto por los artículos 43 y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como por el artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; para dar cuenta de las acciones más relevantes que, en materia de desarrollo urbano y obras públicas, se realizaron durante el ejercicio de gobierno del primero de enero del años 2002 al 31 de diciembre del mismo año.

Cumpliendo con el compromiso de impulsar el desarrollo y el crecimiento de la infraestructura urbana como medio para alcanzar un mejor

nivel de vida para los habitantes de las ciudades de la entidad, en este período que se informa seguimos consolidando obras ya iniciadas y emprendiendo la realización de nuevas obras de gran trascendencia para los guerrerenses.

En el 2002 bajo el marco de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, se impulsó las comisiones municipales de admisión de directores responsables de obra y corresponsables en los municipios de Acapulco, Chilpancingo, José Azueta y Taxco, firmándose además convenios de colaboración con otros 22 municipios más. En este mismo renglón se llevó a cabo el tercer curso de capacitación normativa y reglamentación en materia de construcciones a fin de apoyar a los profesionistas que aspiran a servir con más eficiencia a sus respectivos municipios en las obras que realizan.

Con pleno respeto al artículo 115 constitucional, a través de la comisión consultiva de desarrollo urbano de estado de Guerrero, hemos impulsado la conformación y funcionamiento de los consejos de urbanismo municipales en los municipios de José Azueta, Chilpancingo y Taxco.

Para afrontar la problemática urbana se han realizado acciones que dan la pauta al proceso de consolidación de la planeación urbana en el estado y partiendo de que el establecimiento y crecimiento de los centros urbanos debe fundarse en la aplicación de criterios que permitan reducir riesgos a las poblaciones, se gestionó la aprobación del plan parcial de desarrollo urbano del predio ubicado al norte de la ciudad de Acapulco, conocido como ejido "Los Órganos de San Agustín", para garantizar la implementación adecuada del sistema normativo de dicho plan, el cual fue aprobado el día 8 de noviembre de 2002.

Asimismo participamos de manera activa en el consejo asesor del área natural protegida del parque «El Veladero» para la definición de los polígonos invadidos por asentamientos humanos, con el objetivo de desincorporarlos y regularizarlos, lo cual beneficiará a aproximadamente 8 mil 900 familias.

Esta acción va encaminada a determinar la nueva poligonal que definirá los nuevos límites del parque con el objetivo fundamental de

mantener el equilibrio ecológico de la bahía de Acapulco.

Para mejorar la infraestructura e imagen urbana, durante el año 2002 invertimos más de 160 millones de pesos en la consolidación de obras iniciadas en el año anterior y arrancamos otras para beneficio directo de los pobladores de las principales ciudades de la entidad.

Para el mejoramiento urbano se destacan las siguientes obras:

Chilpancingo.

Con una inversión de 70 millones de pesos, se continuaron los trabajos de encauzamiento del Río Huacapa, la construcción de vialidades, accesos y puentes vehiculares, obras que permitirán el crecimiento urbano en esta zona de la ciudad.

En el año 2002 se amplió el tramo de vialidades y canalización del río desde la avenida José Francisco Ruiz Massieu hasta el Instituto Tecnológico. Se concluyó el paso inferior vehicular de la avenida Ruffo Figueroa, obra que significó la construcción de un puente elevado sobre el boulevard Vicente Guerrero, la continuación de la avenida hasta el Río Huacapa, señalamiento vial y alumbrado público; con esta obra se permitió una comunicación más ágil entre el oriente y el poniente de la ciudad.

Para continuar la construcción de las obras al sur de la ciudad, en el año que se informa iniciamos las obras del Tribunal Estatal Electoral y la Central de Emergencias Urbanas que comprende la estación de bomberos y el edificio de protección civil.

En Acapulco.

Con una inversión de 5 millones 200 mil pesos se continuó la rehabilitación de los barrios históricos del puerto, en primera instancia se mejoró la imagen urbana con la restauración de fachadas y muros, la rehabilitación de las redes de alcantarillado y agua potable y la instalación de nuevo señalamiento y alumbrado público en los barrios de la Fábrica, Petaquillas, las Crucitas, la Quebrada, Libertadores, Santa Cruz, 16 de marzo y Plan de los Amates.

Como parte del programa de saneamiento integral de Acapulco, se construyó la planta de tratamiento de aguas residuales de Paso Limonero en la Venta con inversión estatal, municipal y privada, en beneficio de los habitantes de esta zona de la ciudad.

En Iguala

Con 10 millones de pesos invertidos durante el 2002 se continuó el encauzamiento y saneamiento integral del Río San Juan.

Coordinadamente con el Honorable Ayuntamiento se invirtieron 4 millones de pesos para continuar con la ampliación del periférico, construimos parte del boulevard Benito Juárez y se pavimentó parte de la calle Bandera Nacional.

En Taxco.

Con la idea de dar mayor fluidez vehicular a esta ciudad, durante el año que se informa se continuaron los trabajos de construcción de la vía alterna, destinándose para este fin 19 millones de pesos y 8 millones para el pago de afectaciones de la misma arteria.

En Arcelia se inició la construcción del asilo de ancianos y en Coyuca de Catalán se rehabilitaron el museo regional y el malecón.

En cumplimiento al compromiso asumido de mejorar las condiciones de la infraestructura penitenciaria, de seguridad pública y para la procuración e impartición de justicia, durante este año nos dimos a la tarea de construir nuevas instalaciones y de mejorar las ya existentes. Entre otras obras destacan las de mayor trascendencia:

Centro de control, comunicación, comando, y computo

Esta durante el 2002 año pusimos en operación los subcentros C-4 en Iguala y en Acapulco, con estas obras se apoya de manera muy importante la atención a las emergencias ciudadanas y el combate a la delincuencia organizada.

Centros de readaptacion social

Para dignificar las instalaciones de los ceresos

de la entidad, este año concluimos la construcción del Cereso de La Unión y rehabilitamos la infraestructura penitenciaria en Chilpancingo, Acapulco y Tlapa.

Agencia central del ministerio público

En Acapulco continuamos con la construcción de esta importante obra que beneficiará a los habitantes de las colonias urbanas del puerto.

Juzgados mixtos

Con la intención de mejorar la prestación de los servicios de impartición de justicia, durante este año pusimos en operación nuevas instalaciones para los juzgados mixtos de Chilapa y concluimos la segunda etapa de los juzgados de Primera instancia en Coyuca de Catalán.

Con el compromiso plasmado en el programa de gobierno de pugnar porque todas las familias guerrerenses cuenten con una vivienda digna y decorosa y con seguridad jurídica en su tenencia, en este año que se informa el gobierno estatal continuó con las acciones tendientes para hacer realidad el sueño de muchas familias de escasos recursos: contar con una vivienda.

En noviembre del 2002, esta representación popular aprobó la Ley del Régimen de Propiedad en Condominio y la Ley de Vivienda Social, con el propósito de incentivar la inversión privada en este rubro.

Durante el 2002, el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero regularizó 5 mil 980 predios en 25 colonias de las distintas ciudades. Y en el marco del programa de ahorro y subsidio para la vivienda progresiva viva, se entregaron 4 mil 380 paquetes de materiales.

Esta dependencia inició durante este ejercicio la construcción de 66 unidades básicas de vivienda en La Venta, municipio de Acapulco y 70 en el Naranjo, municipio de Heliodoro Castillo, estas últimas con el objeto de reubicar a dicha población debido a fallas geológicas registradas en él.

Por su parte la comisión de regularización de la tenencia de la tierra, Corett, escrituró 1 mil 985 lotes y regularizó 2 mil 40 en los 32 polígonos

de su patrimonio ubicados en 14 municipios. En el año que se informa el ejecutivo federal emitió 12 decretos para regularizar la tenencia de la tierra en asentamientos irregulares de Pungarabato, Cocula, Acapulco, Ometepec, Eduardo Neri, Arcelia, José Azueta y Leonardo Bravo, con esta acción se beneficiarán 8 mil 246 familias con 715 hectáreas.

El fideicomiso Acapulco regularizó 337 lotes de su patrimonio, comercializó 196 y escrituró 354.

El fideicomiso bahía de Zihuatanejo invirtió casi 2 millones de pesos en diversas obras en beneficio de los habitantes de las colonias Lomas del Riscal, Vaso de Miraflores, las Salinas, la Ropa, las Mesas y Agua de Correa.

En materia de edificación y otorgamiento de créditos para la vivienda, el Infonavit benefició a 1 mil 857 familias con créditos que ascienden a 327 millones 272 mil 100 pesos.

La confianza depositada por la iniciativa privada en la administración de René Juárez Cisneros, permitió que durante este ejercicio se consolidaran obras derivadas del convenio suscrito con el fideicomiso privado Provivah y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, de esta forma se construyeron y entregaron 500 viviendas de tipo progresivo en el desarrollo habitacional San Agustín, ubicado en el municipio de Acapulco.

En correspondencia al cumplimiento del gobierno estatal, los integrantes del fideicomiso privado Provivah, decidieron donar 500 viviendas más.

El predio de San Agustín de 169 hectáreas en cuya urbanización invertimos durante este año 20 millones de pesos, permitirá el asentamiento de 7 mil familias de escasos recursos en áreas habitacionales construidas por el Invisur, el Infonavit y Sedesol.

En Chilpancingo invertimos 1 millón 700 mil pesos para urbanizar el predio donde el programa Vivah Sedesol construirá una unidad habitacional.

Derivado de los sismos de octubre del 2001 en Coyoaca de Benítez, en este año continuamos

atendiendo a las 3 mil 930 familias afectadas, entre las acciones que realizamos está la entrega de 2 mil 740 paquetes de materiales de construcción para atención de a daños menores, 1 mil 028 paquetes para atención de daños parciales y 162 para atender daños totales, adicionalmente a través del programa de empleo temporal se apoyó a la población con 2 millones 800 mil pesos. En total la federación y el gobierno estatal destinamos para atender esta emergencia 20 millones de pesos.

Sin duda alguna uno de los problemas que con mayor frecuencia se presentan en nuestro estado es lo referente a las vías de comunicación terrestre, principalmente por las condiciones orográficas de nuestro territorio, la dispersión de la población en comunidades rurales y de manera importante la insuficiencia presupuestal del estado para atender todos los reclamos sociales.

En materia de comunicaciones el estado de Guerrero cuenta con una red de 17 mil 584.64 kilómetros de carreteras, de las cuales 3 mil 500 kilómetros corresponden a carreteras pavimentadas y 13 mil 788 kilómetros a caminos rurales y brechas. Como es de todos conocidos las condiciones actuales de esta red son de un notable deterioro, por lo que, y de acuerdo a un diagnóstico elaborado se requiere para la rehabilitación integral de estos caminos una inversión de casi 2 mil millones de pesos, recursos que como también es de todos conocido, no cuenta el estado.

Lo anterior nos permite tener una idea clara de la magnitud del problema en esta materia, por ello y consciente de las limitaciones presupuestales, se buscó orientar los recursos disponibles a atender aquellos proyectos de impacto, no solamente social sino también aquellos proyectos que sirvan como detonadores económicos y que en su mayoría son proyectos multianuales iniciados desde 1999 y en algunos casos antes.

Durante el ejercicio que se informa se ha dado continuidad a las obras de infraestructura iniciadas en años anteriores, pero al mismo tiempo hemos construido otras de gran importancia para la integración regional y continuamos dando el mantenimiento necesario

para conservar en buen estado la red estatal de carreteras.

En el 2002 con el apoyo del gobierno de la república se continuó se con la obra de ampliación del tramo Ixtapa-Feliciano, de la carretera federal Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas, el propósito de esta obra es enlazar esta carretera federal con la autopista Morelia-Lázaro Cárdenas; en este ejercicio se invirtieron 113 millones 700 mil pesos, a la fecha registramos un avance global del 25 por ciento.

En este ejercicio la federación invirtió casi 40 millones de pesos para pavimentar otros 20 kilómetros de la carretera Tlapa-Marquelia, con esto la meta alcanza un 68 por ciento de avance total. El compromiso es que antes de concluir esta administración estatal esta importante vía de comunicación estará operando al 100 por ciento.

En este año se puso en operación la carretera Tlatlauquitepec-Zapotitlán Tablas que con una extensión de 36 kilómetros permitió la comunicación de esta cabecera municipal de la región de La Montaña con el resto de la entidad.

Mantener en buenas condiciones de funcionamiento las carreteras federales troncales básicas y secundarias ha sido una de las prioridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en nuestro estado, de tal forma que con este fin se invirtieron durante el año que se informa 187 millones de pesos.

Con una inversión de 52 millones de pesos el programa de empleo temporal, dio atención especial a las zonas rurales e indígenas con la realización de trabajos de conservación y reconstrucción de caminos rurales en una extensión total de 2 mil 846 kilómetros.

La obra más importante que en este rubro de carreteras se está realizando por el gobierno del estado es la modernización y ampliación de la carretera Iguala-Ciudad Altamirano; esta obra la iniciamos en el tramo ciudad Altamirano-Arcelia, de los 56.3 kilómetros de longitud total, a la fecha hemos concluido 21.7 con una inversión total acumulada de 106 millones de pesos, de los cuales en este ejercicio se invirtieron 14 millones de pesos en una meta de 10.4 kilómetros.

En esta misma región iniciamos la construcción del boulevard ciudad Altamirano-Coyuca de Catalán con una inversión inicial de 5 millones de pesos y un avance del 20 por ciento de la meta total.

Como parte importante para impulsar el desarrollo de Acapulco, se concluyó la construcción del boulevard Barra Vieja en la zona de Acapulco Diamante, donde se invirtieron 60 millones de pesos y se alcanzó una meta de 5.4 kilómetros, de ellos en este ejercicio se invirtieron 43 millones de pesos.

En la región norte estamos pavimentando la carretera Cocula-Cuetzala con una longitud de 28 kilómetros y un costo total de 50 millones de pesos.

De la misma manera hemos continuado con la pavimentación del camino filo de Caballos-Tlacotepec, en la región centro, a la fecha se han concluido 14 de los 34 kilómetros de longitud de esta importante vía.

En la costa grande seguimos pavimentando el camino que comunica al Quemado con Cacalutla cuya meta son 10 kilómetros, a la fecha el avance es del 30 por ciento.

En la costa Chica, por su parte, proseguimos con la rehabilitación de la carretera Cuajinicuilapa-Punta Maldonado en cuya longitud de 32 kilómetros invertiremos en total 20.5 millones de pesos.

Para evitar el deterioro y restituir su nivel de servicio se han rehabilitado 11 carreteras y caminos revestidos, entre los que destacan el ramal a Sinahua, el camino el Platanar-Huitziltepec, la carretera el Treinta-Dos Arroyos, el camino Horcasitas-Pueblo hidalgo y la carretera Marquelia-Las Peñitas.

En materia de puentes vehiculares, concluimos en este año la construcción del puente Santa Catarina; con esta obra se proporciona una comunicación permanente a 22 mil habitantes del municipio de Ometepec, al tiempo que sirve como nueva vía de enlace con el vecino estado de Oaxaca.

Con la construcción del puente la unión, ubicado en la carretera Tierra Colorada-Cruz

Grande, se beneficiarán 62 mil 500 habitantes de la Costa Chica, esta obra representó un costo total de 14 millones de pesos, y a la fecha el avance físico es del 65 por ciento.

Para comunicar permanente a los pueblos situados en las márgenes del Río Balsas, este año iniciamos la construcción del puente Tlalcozotitlán en beneficio de los habitantes de los municipios de Copalillo y Zitlala.

En materia de aeropistas este año construimos y ampliamos las terminales aéreas de Huamuxtitlán, Chilpancingo y Ciudad Altamirano con una inversión total de 3 millones de pesos.

Estamos conscientes que estas acciones no resuelven el problema de comunicación que de manera histórica presenta el estado, pero si representan las acciones que permiten impulsar el desarrollo económico y social de las regiones, municipios y localidades del estado, por ello y como ya es de conocimiento de esta Honorable Legislatura el presupuesto para el presente ejercicio fiscal en materia de carreteras se sustenta bajo estos criterios de priorización.

Es interés del gobierno del estado, mejorar la calidad de vida y bienestar de la población guerrerense; implementando para ello un desarrollo económico sustentable y el incremento de la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento.

Al inicio de la actual administración se tenían 1 mil 664 sistemas de agua potable, beneficiando a 2 millones de habitantes y en el periodo de 1999-2002 se construyeron 293 sistemas para beneficiar a 574 mil habitantes, lográndose impulsar la cobertura de los servicios de agua potable de 66.2 por ciento que se tenían en 1998 a 74.33 por ciento en el 2002, lo que representa beneficiar a 2 millones 300 mil habitantes en el estado.

Referente al alcantarillado sanitario, en 1998 se contaba con 140 sistemas beneficiando a 1 millón 400 mil habitantes y para el periodo 1999-2002 se construyeron 83 sistemas, beneficiando a 180 mil 668 habitantes; teniéndose un crecimiento en su cobertura de 47.1 por ciento a 50.22 por ciento en el año

2002, contándose con 223 sistemas en operación cuyo beneficio en la actualidad es para 1 millón 500 mil habitantes.

Se ampliaron y rehabilitaron 8 sistemas de agua potable, los cuales se ubican en Zitlala, Tlacotepec, Xochipala, Petatlán, Tecpan de Galeana, Zihuatanejo, Juchitán y San Marcos. Se dio continuidad a la obra de saneamiento en la cabecera municipal de Huitzucó.

Se continuó rehabilitando y ampliando el sistema de agua potable en la ciudad de Zihuatanejo y se construyó el pozo número 8, con una inversión de 1 millón 800 mil pesos, para beneficiar a 10 mil 500 habitantes; debido a los estragos de la tormenta tropical «Julio» en dicha ciudad, se ejerció 1 millón de pesos para rehabilitar equipo de bombeo, una línea de conducción y caseta de control, así como la construcción de una línea y subestación eléctrica.

En el saneamiento integral de la bahía de Zihuatanejo, coordinamos la labor de un grupo interinstitucional de los tres niveles de gobierno, buscando en la suma de esfuerzos y recursos la corresponsabilidad efectiva en una tarea que comienza a dar frutos.

La ampliación del sistema de agua potable en la ciudad de Chilpancingo consistió en la conexión y prueba de la red, construcción de los tanques Linda Vista y Telumbre, así como líneas eléctricas para los equipos de bombeo, con un gasto de 2 millones de pesos favoreciendo a 20 mil 800 personas.

En la ciudad de Iguala se continuó con la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y se concluyó la construcción de los subcolectores, la obra requirió 2 millones 500 mil pesos, favoreciendo a 1 mil 400 personas.

Con participación de la Comisión Nacional del Agua, gobierno del estado y los honorables ayuntamientos, destacan las siguientes acciones de rehabilitación y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario por un monto global de 32 millones 360 mil pesos, cuyos recursos fueron aplicados en los sistemas de Chilpancingo con 11 millones 130 mil pesos beneficiando a 42 mil 950 personas, Acapulco con 16 millones 480 mil pesos en beneficio de 72 mil 231 habitantes, del municipio

Zihuatanejo, con 4 millones 750 mil pesos para beneficiar a 25 mil 350 habitantes.

Se construyeron 21 sistemas de agua potable en beneficio de 13 mil 726 habitantes en los municipios de Tlacoapa con 3 sistemas; del municipio de San Marcos con un sistema; en el municipio de Tecoaapa en la localidad de los Sauces, Lagunillas y Cruz Quemada; para el municipio de Leonardo Bravo en las localidades de Carrizal de Bravo y Puenteillas; en el municipio de Ahuacuotzingo en tres localidades; del municipio de Arcelia en dos localidades; en el municipio de Acapulco en las localidades de El Salto, Los Órganos y Kilómetro 39; en el municipio de General Heliodoro Castillo las localidades de Villa Xóchilt y la Aurora; para el municipio de Atlamajalcingo del Monte en dos comunidades, en el municipio de Cutzamala en las comunidades de la Playa y Arroyo Grande y por último el municipio de Tepecoacuilco de Trujano en la comunidad de Ahuehuepan; con un inversión de 24 millones de pesos, además de 497 sanitarios ecológicos localizados en los municipios de Tecoaapa con 26, Leonardo bravo con 341, Chilapa de Álvarez con 67, Metlatónoc 46 y 16 más en los sistemas construidos a través del programa Prossapys; por un monto de 4 millones 780 mil pesos, beneficiando a 2 mil 763 habitantes.

Es objetivo primordial de los gobiernos federal y estatal el prestar a la población guerrerense, servicios de buena calidad, y en el caso particular para garantizar el abasto de agua totalmente apta para el consumo humano, a partir del año 1991 quedó instituido el programa agua limpia con la noble intención de proteger, prevenir y reducir el mínimo en enfermedades gastrointestinales de origen hídrico, mediante las acciones de suministro de hipoclorito de calcio, asistencia técnica sobre la cloración de agua, monitoreo de cloro residual libre, instalación, rehabilitación y/o reposición de equipos hipocloradores nuevos y de los ya existentes, operativos preventivos contra el cólera y protección de fuentes de abastecimiento.

Se elaboraron estudios y proyectos ejecutivos con una inversión de 5 millones 100 mil pesos en las regiones de Tierra Caliente, Norte, Centro, Montaña, Costa Grande y Costa Chica; para su ejecución en el presente año y los subsecuentes. Además se realizaron un estudio geofísico en

Arroyo Grande municipio de Cutzamala de Pinzón, en San Jerónimo municipio de Benito Juárez y un proyecto de alcantarillado sanitario en la localidad de Xaltianguis municipio de Acapulco.

Señores diputados sería mucho más largo y tal vez tedioso el desglose de otras muchas acciones de obras infraestructura, servicios, vivienda y ordenamiento urbano, que se han emprendido en el pasado ejercicio fiscal, este apretado resumen leído, refleja el esfuerzo de muchos ciudadanos que trabajan y apoyan un gobierno que busca servir de la mejor forma y con mejores resultados sin embargo cualquier esfuerzo y logro reconocemos que es aun insuficiente para abatir el rezago histórico de nuestro estado.

En espera de que mi exposición haya cumplido con los objetivos planteados para la presente comparecencia.

Respetuosamente le manifiesto a esta Soberanía popular mi disposición para contestar las interrogantes que complementen las acciones realizadas durante el ejercicio que se informo.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Gracias señor secretario.

Se concede el uso de la palabra.

(Aplausos.)

Por favor insistimos compañeras y compañeros, el silencio que reclama este recinto parlamentario para el desahogo de esta sesión.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Orbelín Pineda Maldonado, hasta por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Orbelín Pineda Maldonado:

Con mucho gusto señor diputado presidente.

Señor secretario, sea usted bienvenido a este recinto legislativo.

Voy hacer concreto, me preocupa porque como un representante popular de un distrito de la región de Tierra Caliente y en mis recorridos que yo cumpliendo con una responsabilidad como diputado hemos recogido el sentir de la sociedad en algunos de los casos y me voy a referir concretamente en el año del 2000, se dio el inicio de un obra de pavimentación que comprendía del municipio de Coyuca de Catalán a Santo Domingo, se iniciaron los trabajos y en cuanto a se tenía concluido 800 metros, se suspendió la obra, yo quiero aprovechar, aprovechar su presencia para preguntarle y así mismo yo estar en condiciones de poder llevar, de poder comentar con la gente porque es una obra que consideramos todos de suma importancia ya que comunica a nueve localidades importantes y que en el año del 2000 se entusiasmaron pensando de que por fin el reclamo que ellos habían hecho al gobierno se estaba cumpliendo, pero solamente duro muy poquito tiempo y quedó concluida argumentan que un grupo de campesinos no permite el acceso pero este problema tengo entendido ya esta resuelto.

Otro comentario más, en el mes de Septiembre y para ser exactos el 16 de Septiembre del 2002 se dio el banderazo también para otra obra de la comunidad de Guayameo a la cabecera municipal de Zirándaro, es la fecha inclusive ahí el ejecutivo se comprometió de que de inmediato comenzarían a realizar los trabajos correspondientes, sin embargo, vuelvo yo a ser cuestionado, no una forma cuestionado pero si, me esta pidiendo la sociedad que vea que es lo que paso con esa obra, ojalá exista la posibilidad o definitivamente esa obra quedo cancelada.

Pero hay otra todavía señor secretario, todavía mucho más importante el día 21 de diciembre del 2002 en este Congreso del Estado se autorizó el presupuesto para el ejercicio fiscal correspondiente a este año, en ese documento esta contemplado y autorizado la cantidad de 10 millones de pesos para la conclusión del boulevard Coyuca-Altamirano y es una obra que tiene yo considero un avance considerable pero no esta concluida y es un reclamo porque esta en un punto importante de comercialización y es un trabajo, es una vía que la consideramos importante porque ya el movimiento es de suma importancia.

Y por otro lado, en el municipio de Taxco hay

un trabajo también que esta pendiente con relación a la vía alterna mi pregunta aquí va, esta suspendida la obra, hay algunos recursos autorizados yo le quisiera preguntar a estas fechas ya se les pago a las personas que fueron afectadas para esa construcción, ¿cuando se va a reanudar? y ¿que proyecto tiene para su conclusión de la misma?.

Por sus respuestas, señor secretario muchisimas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, para que dé respuesta a las interrogantes planteadas por el señor diputado Orbelín Pineda Maldonado.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con mucho gusto, señor diputado Orbelín.

En efecto la obra que se inicio en el 2000 de Coyuca de Catalán-Santo Domingo quedó suspendida, quedó suspendida primero por el estado que se encuentra un puente casi llegamos al puente y ese puente requiere de mayor atención no solamente reconstrucción mas viendo que ese camino ayudaría en mucho a la situación para sacar la cosecha de exportación que sobre todo en esa zona hay de manera importante del melón, los camiones que vienen muy cargados ahí, nos hacen mas que sugerir estar muy seguros que tenemos que meterle mano al puente, sin embargo, la obra ya no se pudo continuar por la situación del permiso que no se tenía por parte de los dueños ejidatarios colindantes para poder afectar estas, estas propiedades.

Yo celebro que usted me informe que ya hay algún avance en esto yo me voy apoyar en su gestión señor diputado para poder hacer efectivo este permiso y que podamos tener con toda certeza la seguridad para tramitar los recursos y poder proseguir con este compromiso que esta desde el 2002.

Eso por lo que se refiere a esta obra, la obra del Guayameo en efecto tuvimos un problema ahí del Guayameo a Zirándaro fuimos con el gobernador a dar el banderazo o el compromiso

de poder iniciar esta obra, esta obra muy anhelada es un reclamo muy añejo, desde que entramos en esta administración ya existía ese reclamo y la obra quedó suspendida por problemas que se tuvo con la maquinaria sin embargo, para este año tenemos ya considerado iniciar, no creemos que pase del mes de junio para que podamos reiniciar esta obra, tenemos un presupuesto autorizado que si bien es cierto no va hacer suficiente para terminar esta obra que es ambiciosa si me gustaría mucho que usted fuera el amable conducto para avisar a los interesados que el compromiso esta vigente y lo vamos a iniciar, a reiniciar en el mes de junio.

En lo que se refiere al boulevard Coyuca de Catalán-Ciudad Altamirano, este es una obra muy importante que iniciamos hace tres años, y es muy importante por que con la coburbación de estas dos ciudades esto se ha constituido en un corredor, en un corredor de servicios, en un corredor comercial, en esto ya se invirtieron cinco millones de pesos, hay autorizados como usted bien lo dice 10 millones de pesos, no para concluir para proseguir se han hecho algunas obras en los puentes de terracería, de obras hidráulicas; sin embargo, vamos a iniciar estas obras en cuanto se liberen los recursos y darle un avance, esta obra cuesta más de 40 millones de pesos, y el intereses del ejecutivo del estado es terminarla en esta administración por lo que se refiere a la obra de la vía alterna de Taxco en efecto esta suspendida en este momento porque se hizo el compromiso de primero acabar de liquidar a los que se tienen afectados y después proseguir con la obra, estamos colgados con el pago acerca de 80 personas todavía, esto significa un pago del orden de los 9 millones de pesos y el compromiso del gobernador y que rectificó en esta tribuna es que en este mes de mayo podamos acabar de liquidar a todas las personas, absolutamente a todas las que esta obra a afectado de alguna manera y posteriormente a ese pago con el presupuesto que se tiene asignado seguir con esta obra para que se pueda cumplir con la meta determinar la vía alterna en esta administración también.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al diputado Orbelín Pineda Maldonado, hasta por cinco

minutos para que haga uso de su derecho de replica.

El diputado Orbelín Pineda Maldonado:

Con mucho gusto.

Señor secretario, me preocupa un poquito y ojalá se pudiera aclarar.

Me dice usted que con relación a la obra de Guayameo, existen los recursos, yo revise cuidadosamente por que fue un documento que llego a este congreso y que los diputados lo tuvimos que analizar para su aprobación y dentro de ese documento no se contempla ningún recurso, de esto de lo que yo le estoy comentando es solamente tengo en presupuesto están autorizados ahí 10 millones de pesos, pero para la obra de Guayameo-Zirándaro, no se de donde vaya a tomar ese recurso, algún recurso extra, pero no existe ningún recurso autorizado de acuerdo al documento que los diputados aprobamos aquí el día 21 de diciembre de 2002.

Solamente eso sería.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, para que de respuesta a la réplica formulada por el señor diputado Orbelín Pineda.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con mucho gusto y cabe la pena aclarar que bueno que me lo pregunta, no esta en presupuesto del presente año de los que es el 2003, sin embargo quedo el remanente ante la imposibilidad de ejercerlo el año pasado, quedo un remanente de un millón de pesos del con cargo al presupuesto 2002, ya que se tuvo el problema con la maquinaria y con ese mismo recurso aplicado a este año refrendado, es que se va a poder hacer frente a esta obra.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al diputado Orbelín Pineda Maldonado, hasta por 3 minutos

para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Orbelín Pineda Maldonado:

Solamente para agradecerle al señor secretario los comentarios vertidos.

Gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso al ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Señor arquitecto Juan Farill, secretario de Desarrollo Urbanos y Obras Públicas, bienvenido a este Recinto.

La Secretaría a su cargo señor arquitecto, es la que impulsa la infraestructura de Desarrollo Urbano y de la Obra Pública en el estado.

El Ejecutivo realizó una inversión en Acapulco, el boulevard Tres Vidas, donde el gobierno augura inversiones de la iniciativa privada por muchos millones de pesos, hablaban de ochocientos, hablaban de 1,200 millones de pesos en esa área, ¿por qué con esas inversiones tan promisorias el gobierno del estado no ha resultado los problemas de urbanización y servicios básicos, de las poblaciones que conforman ese corredor turísticos, esas poblaciones como Lomas de Chapultepec, Barra Vieja, Plan de los Amates, El Podrido, La Poza, inclusive Puerto Marqués quienes tienen problemas ancestrales de servicios e infraestructura urbana, siendo ellos los originarios propietarios de esas tierras donde se van a desarrollar esas grandes empresas turísticas, porque se invirtió, porque en lugar de darle prioridad a esas poblaciones que aportaron sus tierras, ¿porque se invirtió en los barrios históricos de Acapulco?, ¿cual fue el criterio?.

Dentro del marco de respeto a la autonomía municipal que se indica en el artículo 115 constitucional, de que manera la Secretaría de Desarrollo Urbano apoya y apoyara a los

municipios en sus planes de desarrollo urbano, muchos de ellos requieren el apoyo porque no tienen la capacidad técnica, más ahora que emitimos una ley, una reforma de ley, al artículo 63 y 67 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, donde cada municipio, cada población del estado debe tener un pequeño relleno sanitario o sitio de disposición final de desecho sólido, cada población, pensamos que los municipios necesitaran esa asesoría de ustedes de la Secretaría de Desarrollo Urbano, cual será la forma en que se les pueda dar ese apoyo y por último señor secretario, de unos recursos que anunció el gobierno federal del año pasado de que les iba dar más participaciones a los estados y creo que a este estado le tocaban sin más no recuerdo 87 millones de pesos, lo cual la recomendación era dedicarlo principalmente a la infraestructura carretera, hay algo planeado para este año y cuales son los lugares donde se va a invertir ese recurso de parte de su secretaria, lo que le haya tocado claro, espero sus respuestas.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, para dé respuestas a las interrogantes formuladas por el señor diputado Mariano Dimayuga Terrazas.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con mucho gusto, señor diputado.

En lo que se refiere a la construcción del boulevard Tres Vidas, bien dijo usted de la inversión que se anuncia para desarrollos turísticos, aquí hemos tenido especial cuidado en tener un balance y tener la aplicación de recursos de acuerdo a la disposiciones reglamentarias y a la Ley de Planeación del Estado de Guerrero, de forma equilibrada, es por eso que no nada más podemos invertir en zonas productivas agrícolas, no nada más podemos invertir en lo que son carreteras rurales, en lo que son carreteras troncales, sino también carreteras o vías de comunicación que nos vengán a dar mayor productividad, y es el caso de la inversión de Tres Vidas, hace tres años vino un inversionista, el inversionista más grande de mobiliario que tiene Guerrero que se asienta en Acapulco y fue a visitar al gobernador

preocupado porque acaba de adquirir la última reserva que el veía posible en que podía ampliar su planta condominaria y venía preocupado porque ya no había en Acapulco –que es en donde él quiere invertir–, más tierras el gobernador le preguntó ¿qué es lo que necesita, usted para invertir aquí en Acapulco?, y le dijo dos cosas, –dice- que la tierra tenga seguridad jurídica, esa es una, y la otra vía de comunicación. Yo estoy invirtiendo en donde hay una vía de comunicación que se llama boulevard Las Palmas –que todos conocemos-, eso es lo que necesito sino tenemos eso, no podemos invertir.

De ahí nació desde hace tres años la idea de poder terminar esta obra, este año se pudo concluir esa obra de 5.4 kilómetros, es cierto que beneficia Lomas de Chapultepec, que beneficia a la gente que vive en toda esa zona del Podrido, a la gente que vive más allá de la Barra, de Barra Vieja, que beneficia Plan de los Amates, a todos ellos les beneficia. Sin embargo, a parte de beneficiar a ellos, beneficia la inversión, no se acaba de construir, no se acaba de construir la carretera cuando ya había capitales sembrados ahí para poder hacer inversión, esto nos va a dar empleo, esto nos va a dar pan en la mesa de muchos acapulqueños que ahora van a tener un posibilidad gracias, a estas inversiones.

Sin embargo, también hemos atendido los poblados que usted señala porque tiene mucha razón, esos poblados no pueden estar alejados de la inversión del estado, en el caso y si hay interés estatal, en el caso de por ejemplo de las obras que se han hecho, se hizo la pavimentación hace un año de la carretera, la pavimentación que va a Lomas de Chapultepec, del Puente de Barra Vieja a Lomas de Chapultepec, junto con la Sct se tiró el puente de Barra Vieja y se reconstruyó el Puente de Barra Vieja. Asimismo, se construyeron por ejemplo el Colegio de Bachilleres se le hizo una ampliación en Plan de los Amates y se hizo una escuela primaria, se hizo, por este año, por este año y lo vamos a tocar en el punto siguiente, se tiene una inversión para la reposición del puente del Papagayo, ahí en Lomas de Chapultepec, para atravesar el municipio de San Marcos, con una inversión de 10 millones de pesos para una primer etapa.

Por otro lado, es cierto que hay muchos retrasos, es cierto que hay muchos problemas, creemos que nosotros estamos haciendo todo lo

posible, sin embargo, consideramos que también hay otra instancia del Ejecutivo, que es el ejecutivo municipal a ellos les toca otra parte, ojalá ellos se sigan sumando a las inversiones y puedan estar trabajando por estas, por estas comunidades como nosotros intentamos seguir haciéndolo.

Por otra parte, nos dice porque los barrios históricos, el criterio también es invertir en el Acapulco viejo, en el Acapulco tradicional, los barrios históricos son los que le dieron nacimiento al crecimiento urbano de Acapulco son los que encuentran en el casco viejo de la ciudad, ahí se invirtió poco pero se invirtió para que adquieran nueva fisonomía no solo para el beneficio de los habitantes sino también para los corredores turísticos que se dan ahí en barrio históricos.

Por otra parte, en cuanto a la manera en que se apoya a los municipios para la elaboración de sus planes mire, esto como usted lo sabe bien lo dijo que era absolutamente ya responsabilidad de ellos, nosotros no tenemos que hacer nada más que lo que usted dice y tiene razón, apoyarlos, aquí hemos hecho fundamentalmente lo que la Ley de Desarrollo Urbano nos indica y primero que nada pugnar porque el sector productivo, el sector social de cada Ayuntamiento, de cada municipio, forme su consejo de urbanismo, en la Administración de Desarrollo Urbano ya no es posible pensar que el Ayuntamiento solo pueda con este paquete, eso esta demostrado en toda la nación lo fundamental es que la ciudadanía intervenga de manera responsable y de manera cotada como lo señala la Ley de Desarrollo Urbano es por eso que hemos pugnado por medio de la Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano del Estado, invitar a los colegios de profesionistas que ahí acuden, a las universidades, a los institutos tecnológicos de que apoyen de manera integral a los Ayuntamientos no solamente con asesorías esporádicas sino con la integración del Consejo de Urbanismo, gracias a esto hemos dado un pequeño paso a parte de que Acapulco ya tenía su consejo de urbanismo y que se había desintegrado y que ya esta integrado nuevamente, ya se suma Chilpancingo, ya se suma Taxco y se suma Zihuatanejo, ya tienen sus Consejo de Urbanismos, a través de ellos podemos implementar muchos programas pero no solamente eso, el Ayuntamiento o los

ayuntamientos raro es, el que tiene interés en hacer planes de desarrollo no cobran importancia vital para ellos, están muy preocupados por atender lo urgente y lo mejor olvidan algo de importante, en este caso hemos conseguido el financiamiento a fondo perdido por parte de Banobras para que les paguen a los ayuntamientos que así quieren la ejecución de sus planes, no hemos tenido esta ahorita ninguna respuesta de ningún Ayuntamiento que hemos invitado a que incluso con el financiamiento se pueda hacer yo creo que si trabajamos juntos diputado Dimayuga con este Honorable Congreso podemos llamar a los ayuntamientos hacerles conciencia y con mucho gusto que sumemos esfuerzos para que puedan tener estos instrumentos de planeación.

Por otra parte, en los recursos extraordinarios que tenemos para carreteras este año, tenemos muy importantes se consiguieron recursos del orden de 150 millones de pesos para que la Sct ejerza en la carretera de Iguala-Ciudad Altamirano, también conseguimos aproximadamente 140 millones de pesos para que se ejerzan en la carretera Zihuatanejo-Feliciano, que es otras de las vías que más nos interesa y los 10 millones de pesos que estamos hablando para el Puente de Lomas de Chapultepec, del Río Papagayo, esto fue conseguido gracias a la gestión de nuestros diputados en la federación que en suma, los diputados guerrerenses consiguieron este logro, la federación a últimas fechas a querido, ha querido que este recurso no se ejerza en Guerrero, con el pretexto de que no hay proyecto, nosotros ya le dijimos al Issste que estamos haciendo el proyecto pero no vamos a dejar esa inversión que se consiguió con tanto esfuerzo.

El Vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al señor diputado Mariano Dimayuga Terrazas, hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Señor secretario.

Hablaba yo de recursos adicionales digamos en efectivo que la federación destinaba al estado

para que, para que el estado los ejerciera con las recomendaciones que ellos hacían, no sé, si me pueda ampliar más algo sobre esos, yo le mencione 87 millones de pesos, que la federación sugería se fuera al rubro de infraestructura carretera, si hay algo de eso por favor.

El Vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, para que dé respuesta a la réplica formulada por el señor diputado Mariano Dimayuga Terrazas.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Como no señor diputado.

Mire entonces se refiere usted, perdone no le entendí, se refiere usted a los excedentes del petróleo, la venta del petróleo, son aproximadamente esto, no se tiene definido aún cuanto le toca a Guerrero, se tienen definidas las metas, se tienen definidas las orientaciones y como usted dice las recomendaciones que da la federación. Una de ellas, es que tiene que haber proyecto ejecutivo, no tiene que ser en carretera, no tiene que ser en carreteras puede ser, recomiende que sean en infraestructura, en infraestructura pudieran darse otro tipo de infraestructura ya sea en agua potable, ya sea alcantarillado, ya sean vías de comunicación que no sean carreteras exactamente, pueden ser puentes, pueden ser hospitales, pueden ser escuelas, pueden ser universidades pero también, pueden ser orientados al campo.

Aún no tenemos ni la definición del recurso, ni tenemos tampoco la definición de esta orientación debe de andar por el orden de lo que usted señala pero estaremos muy atentos en cuanto tengamos la definición para poder tener la orientación necesaria y saber hacia donde los podemos incluir.

El Vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra la ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas, por un tiempo hasta de tres minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Agradezco, señor secretario su respuesta y mi reconocimiento.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Tapia Bravo, hasta por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado David Tapia Bravo:

Gracias, diputado presidente.

Bienvenido, arquitecto Farill.

Mire mis planteamientos van también de alguna manera relacionados con lo que ha planteado el diputado Mariano Dimayuga, y una interrogante que siempre seguramente muchos de los empresarios de la construcción de Guerrero, han hecho, han comentado conmigo, y entre las propias empresas constructoras es el otorgamiento de las obras públicas, fundamentalmente hablando del encauzamiento del Río Huacapa, de las obras que se están ejecutando aquí en la ciudad capital que son de un alto costo.

Esta obra es de un gran costo, la información que usted nos ha proporcionado a través de los planteamientos que le hicimos llegar nos menciona en las primeras, yo entiendo que es la primera etapa que se esta llevando a cabo de 91 millones 600 mil, lo que se ha estado invirtiendo en todas estas obras, que son la canalización, el Tribunal Estatal Electoral, la Central de Bomberos en su primera etapa, el edificio de Protección Civil, el edificio de Policía Ministerial en su primera etapa, esto es son obras de alto costo, aun, aunque la Ley de Obras Públicas vigente nos, le otorga la facultad al gobierno del estado que la obra sea por administración, estamos en el entendido de que al hacer por administración las empresas no participan y esto genera que al ser por administración, las obras se duda de la calidad, porque se es juez y parte.

A parte de eso de que en el pago de los impuestos las empresas se produce ahí un pago de impuestos de contribuciones federales, el impuesto sobre la renta, el seguro social, el Infonavit, el ahorro para el retiro, todos estos impuestos no se hacen con estas empresas al no contratarlas, entonces, mi primer interrogante es como es, ¿cual es criterio que se sigue para estas obras de alta magnitud? para que en Guerrero también se apoye a la pequeña y mediana empresa, ese es el primer planteamiento.

Aunque ya comentó el diputado Dimayuga respecto a los planes de desarrollo urbano, nosotros vemos con gran preocupación que a pesar de que se tienen estos planes directores en algunas ciudades que usted ha mencionado, desafortunadamente no se aplican o no están actualizados, siento yo que es necesario de que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se involucre de manera más directa para que los ayuntamientos ejecuten, respeten, el Plan de Desarrollo Urbano, esto lo menciono porque, de todos es sabido y lo vemos que la ciudad capital esta creciendo de manera muy desproporcionada igual el resto de las ciudades del estado, es preocupante esto porque no hay ese crecimiento armónico integral, que cuente con planeación, que cuente con vialidades que hay una infraestructura realmente acorde al crecimiento de las ciudades.

Entonces esa es una preocupación que había me gustaría que nos detallará un poco más, como hacerle en este sentido y derivado de este asunto de la canalización del río huacapa, el Instituto Tecnológico de Chilpancingo se ha manifestado de que se le ha quitado parte de su extensión así como algunos particulares también hay coordinación con la Comisión Nacional del Agua, sobre esto para retribuir estas afectaciones, y por último, nada más la problemática de las carreteras constatamos pues la carretera Tlapa-Marquelia, aunque ya hay un avance considerable esta deteriorada la carretera ahí que pasa con la calidad o con las especificaciones en la construcción de la red carretera.

Gracias, arquitecto.

El Vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano

Juan Farill Herrera, para que dé respuesta a los planteamientos formulados por el señor diputado David Tapia Bravo.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con mucho gusto, señor diputado Tapia Bravo:

En el primero de los puntos hablamos sobre el otorgamiento de obras, este se hace en estricto apego a la Ley de la Obra Pública, en la como usted bien dice, hay la modalidad de ejecución por administración directa, a cargo del gobierno del estado, la de contratar y por esto adjudicar las obras por licitación cuando menos a tres empresas, o bien si el monto rebasa lo estipulado en la ley, hacerlo de manera pública siempre y cuando no intervengan capitales de créditos extranjeros que se tienen que hacer por vía internacional.

La ventaja de hacer obras cuando se tiene la capacidad por administración es precisamente que estamos seguros, estamos seguros de que salen mucho más baratas, usted mismo lo decía no hay la carga de impuestos que las empresas tienen que pagar, es cierto, nosotros no pagamos esos impuestos, pero tampoco tenemos utilidad, entonces si usted quita esos impuestos, y quita la utilidad obviamente estamos abaratando la obra.

Pero no es en todos los casos, por ejemplo en las cinco obras que usted menciona de lo del Río Huacapa que suman 91.6 millones de pesos, como usted bien acierta de las cinco obras, solamente una es por administración las otras cuatro son por contrato, y los cuatro contratos son de empresas, de empresas locales, de empresas de Guerrero, el 98 por ciento de los contratos de la secretaría por hoy a mi cargo del año pasado, el 98 son para empresas guerrerenses el otro dos por ciento bueno son licitaciones públicas que no podemos constitucionalmente impedir el acceso a ninguna empresa debidamente registrada y tienen derecho a poder ganar esos contratos.

En los datos que me pasaba Capaeg pasa exactamente lo mismo el porcentaje anda en el 95 por ciento de empresas locales de todos los contratos que se tienen, esto es el fundamento legal.

En cuanto a la aplicación de los planes, quiero informar que de todos los ayuntamientos, únicamente 30 ayuntamientos tienen planes directores del centro de población, todos menos los nuevos por haberse separado de los ayuntamientos originales, todos tienen un plan municipal de desarrollo, pero todos están obsoletos ninguno ha hecho esta labor de planearlo de actualizarlo, tiene mucha razón sin embargo no podemos involucrarnos más allá de lo que la constitución nos permite, y la constitución el artículo 115 Constitucional, fracción V, marca claramente que son los ayuntamientos quienes tienen esas atribuciones y nosotros invitamos, facilitamos, coadyuvamos pero no podemos ir más allá, es más nosotros tenemos muchas veces en la mayor parte de las veces a parte de una coordinación con los ayuntamientos, en muchas cosas y en muchos proyectos tenemos que solicitar permisos para que ellos nos dejen que se hagan inversiones en estos ayuntamientos.

Yo vuelvo a reiterar la solicitud para que sumemos esfuerzos con esta legislatura y podamos involucrar de alguna manera mayormente la participación de los ayuntamientos, yo creo que si conjuntamos esfuerzos podemos lograrlo señor diputado.

En referencia a lo del Instituto Tecnológico, hay un reclamo ahí raro de origen fíjese, de que tienen un área perdida, hace muchos años el gobierno del estado a través de Invisur, dota al Tecnológico de equis hectáreas de alguna manera no se circunda, no se delimitan bien, esas hectáreas.

Ahora llega el tecnológico mide y sabes que, de lo que me distes hace tantos años me faltan tantas hectáreas, si es cierto, faltan tantas hectáreas, sin embargo de manera indebida en la dotación que se les dio del terreno que se expropió y se les dio se incluyó toda el área federal del río Huacapa eso nunca debió haberseles dado ni se les puede dar porque son áreas nacionales, imprescriptibles en fin con la definición lógica al Tecnológico, sin embargo fíjese que curioso ellos reclaman que en donde está el Tribunal Estatal Electoral ahora que estamos haciendo ahí es terreno de ellos que ilógico que el gobierno del estado haya tenido que comprar ese terreno hace dos años.

Si hubiera sido del gobierno del estado, y se lo quitamos al tecnológico no lo hubiéramos comprado, lo tuvimos que comprar, hay ahí, hay ahí algo muy raro y muy sucio, con particulares que posiblemente intervengan incluso notarios obviamente o un fedatario, no necesariamente un notario y que se hicieron de esos terrenos, hay unas áreas ahí perdidas y la otra la Cna, hay un reclamo de que la Cna restituye unos terrenos a una señora supuestamente afectada, yo le quiero hacer claro la Cna tiene injerencia en lo que es zona federal y únicamente en una zona de rectificación del río, sea una curva muy peligrosa no para la vialidad sino para el desagüe que era conveniente corregir, quedaron unos terrenos ganados al río, federales.

La Comisión Nacional del Agua, con su aprobación y con la autorización del ayuntamiento esos terrenos fueron restituidos a la persona que se le habían expropiado por otra parte, para poder hacer la obra, hay aproximadamente ocho afectados, únicamente ocho afectados en todo el río Huacapa, gracias, a que nos hemos ido casi siempre por el cause y los laterales supeditados a la zona federal, entonces no necesitamos afectar grandes, grandes extensiones y este es el criterio que estamos usando sin embargo en el tecnológico quiero hacer claro que estamos en pláticas con ellos para que si les falta terreno y lógicamente lo necesitan y es justo, y es justo porque ellos no tienen ninguna culpa como tampoco la tiene esta administración que se le restituya estamos en pláticas para ver de que manera saneamos esta dotación de tierra.

En cuanto a la problemática de la carretera Tlapa-Marquelia, si hay 56 kilómetros que se hicieron, ya que se pavimentaron y que están en muy malas condiciones quiero ser claro que esa carretera la a hecho el gobierno federal siempre a veces con recursos del estado como fue el año antepasado que le metieron 12 millones de pesos con cargo al gobierno del estado pero que el gobierno de la federación ha tratado de entregarle al estado para que se haga cargo de su mantenimiento, hace cuatro años que se firmó un convenio con la federación donde transfiere la red secundaria y donde nosotros le damos el mantenimiento pero ellos nos dan el dinero, hace cuatro años que no nos dan un solo peso, entonces nos hemos negado nosotros a partir de esta administración a recibir un metro de

pavimento que haga la Sct, si no nos dan el recurso para el mantenimiento.

Sin embargo esa no es la solución, ese es un pleito que tenemos que solucionar, la solución esta en que ya nos pusimos de acuerdo con la Sct y tenemos un presupuesto, este año de 21 millones pesos, única y exclusivamente para poder rehabilitar este tramo carretero de 56 kilómetros.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Tapia Bravo, hasta por 5 minutos para que haga uso de su derecho de replica.

El diputado David Tapia Bravo:

Gracias diputado presidente.

Arquitecto Farill, yo nada más quisiera hacerle pues la solicitud de que en estas obras que están beneficiando a la capital con esta imagen urbana que yo lo veo que es una obra que esta mejorando la imagen y la calidad también de vida de los propios capitalinos, sin embargo yo considero que es importante que esta canalización, esa obra se haga de una manera muy correcta por eso señalaba que ojalá y estén en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, para aprovechar este cause, las áreas verdes, los espacios con los que contamos porque Chilpancingo y muchos lugares del estado, desafortunadamente en su crecimiento no contemplan la conservación de áreas verdes, áreas protegidas, que realmente las cuidadas crezcan de manera integral.

Mire arquitecto nada mas para complementar un problema, un asunto que también es de interés general para los que viven en la ciudad capital, el problema del agua potable, sabemos que hay, que existe un proyecto que el gobierno del estado lo esta llevando a cabo que es el proyecto Mezcala, a mi me gustaría que nos explicara sobre este proyecto porque estamos viendo que el presidente municipal esta llevando a cabo algunas obras perforaciones en algunas colonias dando la impresión de que no hay esa coordinación para que los recursos que se asignan a los ayuntamientos sean aprovechados de manera coordinada, de manera integral, para

que este problema que aqueja a la capital se resuelva, bien.

Yo quisiera saber, en que etapa va este proyecto Mezcala y que nos informe si están en coordinación sobre esta inversión de recursos que tiene el Ayuntamiento de Chilpancingo.

Gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, para que de respuesta a la réplica formulada por el ciudadano diputado David Tapia Bravo.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Señor diputado recojo con esmero, con atención su recomendación para la calidad, no solamente de las obras, si no que los proyectos del Río Huacapa sean avalados por la Comisión Nacional del Agua, así lo estamos haciendo, es un proyecto que esta autorizado por la Comisión Nacional del Agua, ella es la normativa y vamos a tener cuidado de que se siga con esta recomendación.

En cuanto al proyecto de agua potable de Chilpancingo, desde hace 3 años se mando hacer los estudios necesarios y fije que este estudio nos confirmaron que la fuente definitiva de abasto para Chilpancingo debería de ser el Río Mezcala, una fuente que se encuentra lejos, es un reto muy costoso, mas de 700 millones de pesos, pero que era la única manera de asegurar para los próximos 30 años, agua para Chilpancingo, sin embargo sabemos que es imposible que el estado y el Ayuntamiento cuente con esa cantidad, es por eso que requerimos como en muchos casos el apoyo de la federación, la federación nos dijo que mediante el programa Promagua era posible tener algunos recursos a fondo perdido por parte de la federación, siempre y cuando se tuviera el marco jurídico adecuado, una serie de cambios que afortunadamente hemos podido solventar muy poco a poco, como es la nueva Ley de Agua que este congreso aprobó el año pasado, pero los recursos no fluyeron los recursos no han fluido por parte de la federación.

Yo no tengo esperanza de que este año fluyan, deben de fluir la federación, de otra manera nunca se va hacer ese programa y nunca vamos a poder terminar con el problema del agua de manera de manera integral, por lo pronto se hizo el estudio no solamente el río Mezcala si no de las otras fuentes de abasto, por lo pronto ya se han invertido 35 millones de pesos por parte del gobierno de los 3 niveles de gobierno, de donde venga el agua tenemos que hacer obras aquí en Chilpancingo, de donde venga, tenemos que rehabilitar tanques, tenemos que rehabilitar tuberías, tenemos que rehabilitar y ampliar la cobertura mas colonias es por eso que ahora se amplio la red con esta inversión y ya tenemos 20 colonias que ya tienen ese servicio con poco agua, pero ya tienen ese servicio.

Ya tenemos la rehabilitación de la tubería del centro la cual estaba incrustada por la calidad del agua que tiene muchos minerales también se hizo parte de esta inversión conjunto con el Ayuntamiento.

En este año efectivamente ante la imposibilidad de llegar muy pronto a este abasto se tiene considerado la construcción de la planta potabilizadora para Mochitlán y Acahuizotla, inversión que vamos hacer junto con el Ayuntamiento y la Comisión Nacional del Agua, así como la rehabilitación de la fuente de Acahuizotla, estas obras nos van a dar mas agua, no la necesaria, no la que nosotros queremos que haya, pero nos va ha dar mas agua por lo pronto y entre tanto se hacen estas inversiones que son medianas y que se hacen e inician este año, el Ayuntamiento trae un programa de perforación de pozos donde con una inversión mínima y de manera coordinada con nosotros y con la Comisión Nacional del Agua se le esta dando alguna satisfacción a las colonias donde se pueden y se encuentra agua de manera, vamos a llamarle provisional o alternativa a la gran solución del problema del agua.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Tapia Bravo, hasta por 3 minutos señor diputado, su derecho de contrarréplica.

El diputado David Tapia Bravo:

Declino mi participación de contrarréplica.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Gracias señor.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Heriberto Noriega Cantú, hasta por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Señor secretario, pretenden des incorporar mas terrenos para regularizar los asentamientos en el área del Veladero en Acapulco, cuando Capama nos acaba de informar que son mas del 70 por ciento las viviendas que carecen de servicios sanitarios en los cerros del anfiteatro, esto es un asunto riesgoso, no comparto la alternativa de un desalojo, aunque si el de una reubicación, pero si no han podido reubicar a 1 mil o 1 mil 500 familias que están en zonas de alto riezgo, menos podrán reubicar a los asentamientos que están en los terrenos que se proponen desincorporar.

Que falta, recursos o capacidad para reubicarlos a todos los que están en zonas de alto riesgo en el anfiteatro de Acapulco, como a los que se pretende regularizar, Capama de plano dice que no tiene los recursos para llevar los servicios de drenaje al anfiteatro, ¿los tiene ya la Secretaría de Obras Públicas? Porque si no se tienen los recursos al regularizar llevaran a cabo entonces una acción que podemos calificar de populista, porque no resolverá ni en el mediano plazo, los problemas de saneamiento, de higiene y de salud, de los habitantes de la bahía de Acapulco.

Le solicitamos además su opinión sobre las alternativas técnicas que se manejan tanto para eficientar a la Capama, como sobre las alternativas financieras para obtener los recursos que lleven a resolver la cobertura del servicio de agua potable y de la red Hidrosanitaria para lograr el saneamiento de la bahía de Acapulco.

Usted y su equipo junto con Capaeg son los técnicos del estado, aquí en mas, tenemos que

acudir, primeramente a quienes están al servicio de los poderes de la entidad para que se asesoren al legislativo cuando se lo solicitemos como ahora lo hacemos, además no hemos conocido la postura de la Secretaría de Obras Públicas que tiene bajo su directriz a la Comisión de Agua Potable del Estado de Guerrero, díganos tenemos que atenernos al dictamen que la propia Capama nos presente por que falte colaboración de su parte, la problemática usted ya la conoce, las propuestas del Ayuntamiento también ¿cual es su postura? ¿no hay otro destino para la Capama que la empresa mixta? Si así fuera quiere decir que es el destino que le puede esperar a la Capaeg cuando todavía faltan alrededor de un millón de personas que en Guerrero no tienen servicio de agua potable.

Usted dice en su informe que el servicio de agua potable, tenia una cobertura del 66.2 por ciento en el 98 con la actual administración se elevó al 74.33 por ciento que significan 2 millones 300 mil habitantes de los pocos mas de 3 millones que ahora tiene el estado.

De ante mano gracias por sus respuestas.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, para que de respuestas a las interrogantes planteadas por el señor diputado Heriberto Noriega Cantú.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con mucho gusto señor diputado.

Mire el problema del Veladero es un problema grande, sin embargo debe tener solución el que haya 1 mil 500 familias aceptadas en zona de alto riesgo, ya le hemos bajado, ya ahorita hay 500 viviendas que construimos en conjunto con el sector privado, financiados en gran parte por el sector privado, en Organos de San Agustín donde las 500 familias que ahí se asientan son gente que viven en zona de alto riesgo no necesariamente en el Veladero, hemos tratado de darle mayor énfasis a la gente del Veladero, no tengo el dato de cuantas de esas 500 viviendas es gente que vivía en el Veladero, sin embargo podemos tener solución para esas 1,500 yo no le

veo problema, ya el mismo fideicomiso privado Proviva nos ha regalado financiado otras 500 viviendas mas, con este propósito, yo ahí le veo solución, a lo que no veo solución es a las casi 9 mil familias que se van a quedar allá arriba, porque se van a quedar allá arriba, por que tienen construcciones consolidadas de hace mucho tiempo, porque de alguna manera se tolero que estén ahí en el Veladero, porque ya tenemos el estudio avanzado para que se pueda desincorporar esa área no así las que están en zonas de alto riesgo, esas no se desincorporan, no hay recursos diputado para pensar en que vamos a bajar esa gente.

Socialmente es un problema y será un problema mucho mas grave el tratar de reubicarlos, yo no creo que tengamos la capacidad técnica en este momento, ni financiera para poder reubicar 9 mil familias ahí, sin embargo el problema es que requieren servicios y eso es un hecho, casi ninguna de las viviendas no tiene agua, no tiene agua en tubada, hay que darse un vuelta ahí como lo hemos hechos y darse cuenta que la mayor parte de esas familias se alimentan de manantiales que están en el parque el Veladero y que un serie cientos de mangueras se alimenta a tanques que en muchas ocasiones han construido comunitariamente o bien Capama, no todas las familias que están ahí no se les puede dar agua la selección que se hizo para dejar o no dejar familias fue con el criterio de Capama que nos decía hasta donde podía prestar servicios, pero ese no es el problema, el problema son los recursos económicos, no tiene recursos económicos, ni Capama, ni el estado, y por lo pronto la federación no a puesto un peso para este problema para poder alimentar a estas 9 mil familias, yo creo que el problema es integral, es tenencia de la tierra y es servicios, pero se tiene que romper el circulo, son gente que no paga impuestos, no paga predial, pero exige servicios, regularizándoles tal vez empiecen a pagar predial pero también va a exigir servicios, tenemos que encontrar junto con el Ayuntamiento, que finalmente es el único responsable, según la Constitución para atender estos servicios para encontrarle por donde vamos a romper este circulo y que vamos hacer.

Pues de una vez entramos al tema de Capama, Capama cada vez se ha hecho mas eficiente y conocemos el caso de Campa por que es el único organismo para municipal de agua en que el

gobierno del estado tenia injerencia hasta el año pasado en su consejo de Administración en ninguno de los otros, ni en Iguala, ni En Zihuatanejo, ni en Taxco, ni en Chilpancingo, tenemos ninguna injerencia.

En este momento ya notemos injerencia mas que como asesores en a cada uno de todos los organismos municipales, desconocemos el planteamiento de Capama.

Capama al no estar nosotros en el Consejo de Administración desde el año pasado, no tenia la obligación de presentarnos este planteamiento que vino hacer a este Honorable Congreso, desconocemos cual es su planteamiento, sin embargo creemos que para que Capama pueda seguir superando los problemas que traen, en primer lugar tiene que tener personal calificado y técnico que se siga con el perfil de tener al frente personal técnico y no por recomendaciones en primer lugar.

En segundo lugar, que apegados a la ley se buscan alternativas de financiamiento, es cierto que para resolver el problema del agua hasta donde yo me quede el año pasado en Acapulco, se necesitan 2 mil millones de pesos, no los tiene otra vez ni el ayuntamiento ni el gobierno del estado, la única alternativa que nos da la federación es la que dije hace un rato, teníamos que entrar al programa Promagua, por eso cambiamos el marco de la ley obviamente con la aprobación de este Congreso, cambiado este marco de la ley estamos en posición de hacerlo poder dar entrada al capital privado, no para privatizar, la privatización no se permite, pero si la mezcla de capitales para que sea una empresa mixta, no necesariamente consesionando mientras más intervenga, así lo dicen las reglas del programa federal, mientras mas intervenga el sector privado más aporta la federación a fondo perdido si simplemente Camapa que lo puede hacer contrata por ejemplo donde esta su talón de Aquiles en la comercialización, la comercialización hasta donde yo me quedé del 100 por ciento de agua que Capama da solamente el 40 por ciento se factura, solamente el 40, de ese 40 el 80 por ciento tiene fugas.

Entonces el problema es grave y si Capama por ejemplo contratara una empresa sin, vuelvo hacer hincapié, sin llegar a la concesión, contrata servicios de una empresa para que haga la

comercialización puede remediar en mucho el problema y puede hacer siendo contratos, pero debemos de tener mucho cuidado, mucho cuidado de la intervención privada hay excelentes ejemplos a nivel internacional, excelentes ejemplos a nivel nacional, pero también los hay muy malos, hay fracasos muy grandes a nivel nacional y a nivel internacional con empresas privadas tenemos que tener mucho cuidado no solamente el ejecutivo también el legislativo y que trabajemos juntos para encontrarles de donde vamos a sacar ese dinero infraestructura en Capama porque la conocemos es una infraestructura ya muy gastada esta prendida prácticamente con alfileres y es una infraestructura muy frágil que nos puede dar problemas muy serios no solamente Acapulco sino a todo el estado ya que la dependencia económica así lo señala.

En el caso de Capaeg, el caso Capaeg es diferente nosotros manejamos 18 organismos de agua en diferentes municipios los hemos sido entregando por que así lo dice la constitución desde la reforma de 1984, actualmente solamente tenemos tres, tres tenemos en Xochipala, en Ometepepec y en Xochistlahuaca, solamente tres, y de estos tres los estamos entregando ya, este año están en proceso de entrega o sea Capaeg en base a la construcción va a dejar de manejar los organismos en manos de quien van a quedar de los ayuntamientos como ya de hecho están el resto de los ayuntamientos manejando su agua, así lo dice la constitución queremos estar muy pegados para dar asesoría vamos a tener que estar muy pegados junto con la Comisión Nacional del Agua, para poder solventar mucho de los problemas si es que así los requieren los ayuntamientos.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Señor secretario.

Bien ante, el compromiso de que pueden aprehenderse los problemas de 1,500 familias,

tanto de zonas de alto riesgo como del anfiteatro con dotación de vivienda, es un logro, es un avance sustantivo, tenemos el reto de estas 9 mil familias, se les regulariza no podemos definitivamente oponernos a ello bajo ninguna circunstancia pero con el problema latente de la falta de servicios, pareciera que repetimos la misma historia de hace más de una década cuando se dio la reubicación del anfiteatro a lo que hoy es Ciudad Renacimiento, y por asuntos como siempre de índole partidista político, se volvieron esta a poblar y ahí tenemos el problema una demanda permanente que va hacer un foco de conflicto permanente también en la demanda de servicios.

Ni tiene recursos Capama ni tiene recursos el gobierno municipal ni el gobierno estatal, ni la federación asume ningún compromiso al respecto, por tanto ahí yo si creo que debiéramos de estar muy atentos tanto esta soberanía como el ejecutivo en plena coordinación también con el gobierno municipal porque será un problema que ira en aumento y permanente.

Hasta donde usted se quedo repitió varias veces, aquí mi pregunta es, se quedaría en conocer los términos del acta constitutiva y del título de concesión, que presentaron de Capama precisamente en el interés de que se diera paso al sector privado en ya la constitución de la empresa mixta hasta ahí se quedaría usted porque son términos muy preocupantes los que ahí se plantearon me da la impresión cuando habla del marco legal se lo tengo que decir como la comparencia al ciudadano presidente municipal, no les dio tiempo, reformaron la Ley de Aguas del Estado, pero no se logró reforma ni la Constitución Política del Estado ni la Ley Orgánica del Municipio Libre, por una parte faculta la ley de aguas pero impide la Constitución y no podrán llevarse acabo concesión alguna al sector privado por más del periodo de la administración o de acuerdo a la ley de concesión hasta quince años sin la autorización del Congreso, señor secretario.

Es fundamental entender que para los tiempos de concesión es fundamental la autorización del Congreso, por lo tanto, estaremos muy atentos, a la asesoría técnica de Capaeg para cualquier propuesta que pueda llegar a esta Soberanía ciertamente 2 mil millones de pesos, ningún nivel de gobierno en este momento esta en

condiciones de aportarlo bienvenida si se llega a dar la participación del sector privado pero como bien lo dijo usted especial cuidado porque se registran éxitos pero también se registran fracasos.

No es la panacea simplemente la participación del sector privado y mucho menos cuando tenemos que decirle a la población que implica incremento de tarifas en los lineamientos del Promagua se compromete y se adhiere el gobierno del estado y se adhirió ya el Ayuntamiento de Acapulco se comprometen a la actualización y la revisión de las tarifas esto significa que a las tarifas públicas actuales tiene que ver la ganancia de la empresa y por tanto hay incremento de tarifas, finalmente usted también reconoció que se ha eficientado la Capama que puede haber contratos por áreas en los servicios no necesariamente la salida única es la concesión, creo que seguiremos atento con ustedes con Capaeg para que nos puedan ir orientando técnicamente en este sentido.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera para que dé respuesta a la réplica formulada por el señor diputado Heriberto Noriega Cantú.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Soy concreto, señor diputado.

No conozco el acta constitutiva, que Capama mando, no la conocemos vamos a buscarla, no tenían la obligación de informarnos pero estamos interesados en conocerle con su recomendación más aun.

En cuanto a la reforma que falta para la constitución, para la Ley Orgánica tiene totalmente la razón, que bueno que cualquiera de las concesiones que ahorita se tuvieran que hacer porque ninguna podemos pensar que sea por dos o tres años, simplemente no reditúa tenga que pasar por esta soberanía, estaremos atento para que si ustedes lo solicitan podamos trabajar conjuntamente señor diputado.

Y en cuanto a lo del Promagua si existe el

compromiso que firmamos de actualizar tarifas, sin embargo no de incrementarlas necesariamente en todos los sectores, la idea que tenemos es por ejemplo en Acapulco y en Zihuatanejo, poder concesionar en un momento dado si así se autoriza por esta Soberanía, lo que es el ejercicio del agua y la distribución en zonas turísticas, en zonas de desarrollo inmobiliario de alto nivel donde si se puede autorizar la tarifa estamos obligados a revisarlas pero también hay un programa Promagua dice: si tenemos interferencia estado y municipio en las tarifas nos prestan tanto, si nada mas tenemos interferencia del ayuntamiento autorizan tanto, y si dejamos a la inversión privada solos autorizan tanto mas, es un estímulo para que haya inversión pero también es un tremendo riesgo que no podemos yo pienso de manera particular, no podríamos correr dejar la autorización en el supuesto caso concesión totalmente en manos del sector privado, siempre tendríamos que estar vigilantes de que no se impacte más allá de lo que puede pagar las clases más desprotegidas.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Para fines de contrarréplica, señor diputado Noriega Cantú, tiene usted el derecho hasta por tres minutos.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Concreto, transparencia y congreso en cualquier paso o decisión que se tome por Capaeg y asesoría técnica del organismo a este Poder Legislativo por sus técnicos profesionales, segundo no aumento necesario de tarifas discrepo, ninguna empresa privada en ningún punto del planeta va a venir a invertir sino lleva la ganancia correspondiente, la zanahoria el Promagua.

Gracias por su atención.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Tiene usted la palabra señor Juan Farill Herrera, para dar respuesta a la contrarréplica formulada por el señor diputado Noriega Cantú.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con mucho gusto, aceptamos el compromiso de la asesoría técnica, cuente usted con nosotros el aumento de la tarifa no es necesario y nada más quiero aclarar porque si la empresa que bien es más eficiente que el organismo operador con la misma tarifa exactamente con la misma, puede tener ganancias, pero si tendremos que tener mucho cuidado para que eso suceda.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Señor secretario, bienvenido.

Retomando la conflictiva con el Instituto Tecnológico que hacia mención, estará de acuerdo conmigo que no se debe de resolver un problema creando otro, me refiero... **TERMINA KC2 LADO A...** quien cuenta con su acuerdo de uso de suelo, cabe señalar que el secretario de educación en su comparecencia se pronuncio y adquirió el compromiso de no afectar intereses de terceros para resolver este conflicto yo le pregunto que piensa usted, eso es por un lado.

Por otro lado, aun cuando el encauzamiento de los ríos San Juan de Iguala y Huacapa aquí en la capital del estado, se ha considerado un avance en obra, nos encontramos en cada uno de ellos ante un problema ambiental y de salud, esto lo menciono, debido a que solo basta que uno pase por esos lugares para respirar un aire fétido y ver un ambiente verdaderamente desagradable, señor secretario que tiene proyectado la Secretaría de Desarrollo Urbano para que estos dos ríos de aguas negras dejen estar al aire libre.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, para que dé respuesta a los planteamientos formulados por el diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con mucho gusto, señor diputado de la Mora.

En referencia al Instituto Tecnológico es cierto, fue un compromiso que adquirió la Secretaría de Educación de Guerrero, para compensar en parte toda vía no se hacen las cuentas con lo que es el terreno de las instalaciones de la escuela de música del Instituto Tecnológico y con esto resolver de alguna manera el problema del tecnológico, no estamos de acuerdo en que esto se genere otro problema lo que estamos de acuerdo es que primero se resuelva el problema de la escuela de música que se tiene hasta donde yo se, considerado ya un inmueble para reubicarlo será necesario como lo practicamos con el tecnológico de que primero se arregle este inmueble para que se vaya la escuela estatal de música que mejores sus condiciones y entonces poder dotar al Instituto Tecnológico de este patrimonio.

En cuanto al río San Juan, el río Huacapa, voy a separar un que son similares los proyectos, el río San Juan, es un río de un proyecto no más de cuatro kilómetros y en el cual como en el río Huacapa tienen considerado no solamente el encauzamiento del río de acuerdo al área hidráulica que requiere y que nos marca Cna, no solamente las vialidades sino los colectores, estos colectores van hacer que todas las descargas que van ahorita al río, se metan al colector.

El problema como aquí en Chilpancingo, es que el drenaje en Iguala no tan grave como aquí en Chilpancingo es mixto y entonces el drenaje que viene aquí en Chilpancingo de todas las barrancas pluvial se mete al sanitario, lo que tenemos en el Río Huacapa es una combinación, en este momento las aguas que corren ahí, salvo algún manantial que haya, son aguas negras, estas aguas deben de ir por los colectores, no así el pluvial, el pluvial y esto fue una

recomendación que desde hace cinco años se le hizo al Ayuntamiento de Chilpancingo, deberían de estar trabajando sobre separar los drenajes en las más casi 40 barrancas que hay en Chilpancingo separar el drenaje pluvial y drenaje sanitario y con esto llegar al río diferente, lo que es drenaje sanitario a los colectores y drenaje pluvial al lecho del río.

Que es lo que pasa en este momento, que cuando llueve se combinan las aguas y todo va a dar obviamente al río Azul, ahí va a dar todo esto, que necesitamos hacer, una planta de tratamiento sí, pero si hacemos esta planta de tratamiento ahorita trabajaría en época de estiaje que es cuando viene pura agua negra, en el momento en que venga agua pluvial no hay planta que aguante tratar tanta agua.

En ambos proyectos, ni el río San Juan ni el río Huacapa tienen considerados embovedarlos, se hizo muchos estudios sobre todo aquí en el río Huacapa, a mi me tocó, en otro cargo el ver esos estudios si convenía o no embovedarlos, si convenía o no taparlos, se concluyo que técnicamente no era recomendable tanto en la Cnea como la dependencia estatal entonces recomendaron no embovedarlo ya que esto dificulta la operación en mantenimiento, la limpieza del río, tan solo era tapar el problema.

Lo que se optó era resolverlo de manera integral, sin embargo, repito, en Iguala el problema no es tan grave de encausar el drenaje porque no hay tanto drenaje que va ahí, pero el problema existe, tenemos que trabajar junto con el Ayuntamiento para que vaya haciendo el drenaje, separe los drenajes en ambas ciudades y se pueda tener un río, como un río, de agua limpia y lo que son los colectores trabajando con lo que son las aguas negras.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Con respecto al conflicto con el Instituto Tecnológico, yo solamente quisiera comentarle

señor secretario que al fin y al cabo lo que se busca es no generar más conflictos y que se van a respetar intereses del Tecnológico, que también se respeten los de la Escuela de Música que tienen también el mismo derecho.

Con respecto a los ríos, pues hay que hacer algo con eso, yo creo que pronto, porque yo he recibido denuncias que sí, que es un malestar para la gente que está ahí, que vive cerca, entiendo que el espíritu es positivo, que se busca darle una solución a un problema, aplaudo eso, pero si hay que ponerle hincapié a que se resuelva este problema porque realmente para la gente que vive ahí es muy lamentable.

Solamente quisiera hacerle una pregunta más, también en que etapa se contempla del proyecto del río Huacapa ponerle un barandal ahí a la calle o un sistema de protección porque parece que es de alto riesgo, de hecho ha habido accidentes y creo que tenemos que poner énfasis ahí porque es riesgoso y de noche mucho más.

Eso es todo señor secretario.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera para que de respuesta a la réplica formulada por el señor diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Como no, retomo sus preocupaciones y las hago propias para lo de la Escuela de Música y para lo del problema de la contaminación, los olores de los ríos.

En cuanto al barandal, bueno ahí lo que pasa es que esta vía fue diseñada para que se circulara como dicen los señalamientos, fuimos demasiado optimistas al respecto pensando que se iban a respetar los señalamientos y que no iban a rebasar el límite permisible, nos falta vigilancia, que lástima que tengamos que poner o topes o que tengamos que poner barandales, pero yo creo que vamos a terminar por ponerlos o ver de donde tenemos esta inversión sobre todo en las curvas conflictivas que fin de semana con fin de semana se presentan problemas porque si no

hay vigilancia, que haya un impedimento físico para que esto no siga cobrando esto más víctimas.

Con mucho gusto.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al señor diputado Marco Antonio de la Mora para que su derecho de contra réplica.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Nada más para agradecerle al señor secretario por sus respuestas.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Alvis Gallardo Carmona, para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Alvis Gallardo Carmona:

Muchas gracias, señor presidente.

Arquitecto Juan Farill Herrera, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

La sociedad en su conjunto da cuenta de las transformaciones de sus ciudades, pueblos y comunidades, estas son logradas a través de la imaginación, plasmada en proyectos y su solidificación en obras públicas, que se realizan en sus suelos urbanos para coadyuvar en el desarrollo y bienestar de las familias guerrerenses.

Después de escuchar la exposición de la memoria, me quedaron algunas interrogantes, la primera, en el sin número de obras que se ejecutaron el año anterior, pregunto a usted señor secretario ¿en cuanto a recursos federales, que monto ejerció la secretaría a su cargo? y ¿cuales fueron las principales obras a donde se destinó este recurso?.

Segundo, existe un sin número de empresas constructoras que han defraudado a la ciudadanía, caso concreto el fraccionamiento Colibrí aquí en Chilpancingo, ¿qué hace la

secretaría a su cargo en contra de ella?, ¿la sancionará o habrá impunidad?.

Tercero, recientemente a través de la televisión se informo de manera alarmante acerca de la contaminación de ciertas playas en Acapulco y Zihuatanejo, ¿cuál ha sido la participación de la secretaría a su cargo para lograr el saneamiento integral de las bahías de Acapulco y Zihuatanejo?, por sus respuestas muchas gracias, señor arquitecto.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera para que de respuesta a las interrogantes del diputado Alvis Gallardo Carmona.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con mucho gusto, diputado Alvis Gallardo.

En referencia a las obras que se han ejercido por la secretaría a mi cargo, el año fiscal que informamos, son aproximadamente 206 millones de pesos, no traigo la cifra exacta, pero si el porcentaje en donde nos señala que el 79 por ciento son ejercidos por recursos federales.

De estas obras de recursos federales destacan las inversiones todas que se hacen en materia de seguridad como son los juzgados, los ceresos, el C-4, y como son la primera etapa de protección civil y de bomberos.

Lo mismo podemos señalar del Boulevard de Iguala, de la calle Bandera Nacional, así como del encauzamiento del río San Juan, esto también en la ciudad de Iguala, lo mismo estamos señalando recursos para la construcción del Tribunal Estatal Electoral, aquí en Chilpancingo.

La aplicación de los recursos que se hicieron necesarios para solventar a los afectados del municipio de Coyuca de Benítez por el sismo del año antepasado y la urbanización que por su monto destaca de el fraccionamiento Los Órganos de San Agustín en Acapulco.

En cuanto a Villas Colibrí, efectivamente hay un fraude ahí, hay un fraude de una empresa

Ramírez Mantilla y Asociados, una empresa que no es de aquí, que vino y compró un terreno a Invisur, debió haberlo pagado en mayo de aquel año, no lo pagó, pagó una parcialidad, no nos han pagado, tuvo un anticipo de la hipotecaria, no ejerció el anticipo, aparte de no ejercer el anticipo de la hipotecaria hipotecó nuestro terreno el de Invisur, aparte de eso le pidió dinero a la gente y no les ha cumplido.

Ahorita la decisión del gobernador del estado es apoyar a los defraudados, el Invisur también es defraudado, tenemos una demanda por fraude contra esa empresa, estamos asesorando de manera permanente, legalmente a los defraudados y sobre todo en la resolución que tenemos en el Invisur, mediante su consejo de que aunque el terreno no es de los afectados sino del Invisur no se les quite ese terreno a los afectados de ninguna manera para que cuando se gane el pleito porque se va a ganar ellos tengan la inversión por lo menos del terreno seguro, ya nos arreglaremos de que manera lo van a pagar, pero lo importante es que esa gente pueda resarcir el patrimonio que les fue quitado y que nosotros podamos contribuir a esta tarea que se aplique la ley en contra de esta maniobra turbia y sucia que se ha hecho.

En cuanto a la contaminación de Acapulco y Zihuatanejo, efectivamente, en Zihuatanejo venimos trabajando desde el año pasado, según monitoreos que nos reportaron de la federación desde julio del año pasado se conformó un grupo interdisciplinario donde concurren dependencias federales como Semarnap, como Profepa, como la Comisión Nacional del Agua, como Capitanía de Puerto, y algunas otras dependencias estatales como la Capaeg y Sefotur y la Procuraduría de Medio Ambiente así como el Ayuntamiento mediante sus dependencias.

Venimos trabajando en un programa intensivo de cuidado del saneamiento de ambas bahías, en Acapulco apenas después del anuncio que se hizo en días pasados conformamos este grupo de trabajo, tenemos reuniones todas las semanas, en esto tenemos dos programas, un programa mediato y uno inmediato, el inmediato que es emergente sobre todo abocados a las playas que nos señalaron como contaminadas.

En Acapulco Caletilla y Tlacopanocha, en Zihuatanejo la playa principal, de manera

resumida le digo que el problema grave todo el año lo tenemos en Zihuatanejo pero se acentúa en época de lluvias y el problema se origina gracias, a cerca de dos mil familias que están asentadas arriba de la cot70 de manera irregular y que no tienen servicios, obviamente cuando llueve eso viene hacia abajo.

Por lo pronto la gente que no tiene servicio va hacia los canales pluviales, y hay canales pluviales que de manera combinada mixtos vienen a desaguar de alguna manera penetra el problema a la bahía de Zihuatanejo donde hay un solo punto contaminado.

El caso Acapulco es muy diferente, el caso Acapulco no hay una sola descarga directa de la bahía al mar, no hay más que el problema de que en época de lluvias tiene la contaminación por algunos asentamientos irregulares y por mucha basura que se tira entre todo el anfiteatro, las siete cuencas drenan en el anfiteatro y estamos preocupados por lo que pasó, pero estamos mucho más preocupados por lo que va a pasar en época de lluvias, si el monitoreo se hace de manera rigurosa y esto lo estamos peleando, se hace en la bahía de Acapulco y Zihuatanejo, en época de lluvia no tendríamos problema en una sola playa, tendríamos problemas en muchas playas.

Por eso tenemos también nosotros nuestros propios monitoreos en conjunto con la Semarnap, como cuando se toman ustedes una medición de la Cfe y no está de acuerdo, y se llama a hacer la lectura en conjunto, estamos haciendo mediciones en conjunto.

De acuerdo al reporte que nos dieron, estudios que se hicieron en los meses de febrero y marzo, los índices de coliformes que así le llamas los técnicos y científicos han bajado mucho, mucho, se acaba de hacer el monitoreo oficial de parte de la Semarnap, la Comisión Nacional de Agua, la Secretaría de Marina y la Secretaría de Turismo, el Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua la semana pasada, no tenemos los resultados, posiblemente entre mañana y pasado mañana tendremos los resultados, no solamente esperamos que en las tres playas que nos reportan ya no haya problemas, esperamos que en ninguna haya problemas porque podría salir en otras.

Confiamos en que podemos de alguna manera

trabajar intensamente, pero les digo, el gran problema se nos viene en época de lluvias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al diputado Alvis Gallardo Carmona, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Alvis Gallardo Carmona:

Gracias señor presidente.

Agradezco al secretario sus respuestas.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio López García, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Marco Antonio López García:

En los considerandos primero y segundo de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero, se reconoce que el estado de Guerrero no ha podido insertarse plenamente en un proceso de desarrollo sostenido, particularmente en lo que respecta a los asentamientos humanos y el desarrollo urbano.

Dado el acelerado proceso de urbanización en los últimos años, nuestra entidad ha enfrentado problemas de crecimiento desordenado y como consecuencia de asentamientos humanos irregulares que dificultan la atención gubernamental, ponen en peligro la seguridad de sus habitantes, limitan el desarrollo económico y vulneran las garantías individuales.

Por lo anterior, en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, se plantea la vinculación de la planeación del desarrollo urbano con la planeación económica, del desarrollo social, del equilibrio ecológico, la protección del ambiente y la prevención de desastres urbanos, todo esto para lograr el desarrollo sustentable de los centros de población como uno de los objetivos esenciales formulados por el gobierno

del estado que encabeza el licenciado René Juárez Cisneros, en el apartado del desarrollo urbano del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 1999- 2005; así como el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, la regularización, control y vigilancia de los fraccionamientos en predios, propiedad pública, privada o social, además de coadyuvar, preservar, recuperar y acrecentar los valores históricos y culturales de los guerrerenses.

Arquitecto Juan Farill Herrera, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado, son importantes los datos que usted nos presenta en su informe, sin embargo, nos hace falta un referente evaluatorio para considerar si las acciones de gobierno ejecutadas por la Secretaría a su cargo son suficientes para alcanzar los objetivos planteados en la ley y el Plan de Desarrollo Urbano, si son parte de un proceso que culminará exitosamente en el 2005 o si por el contrario habría que rectificar o elaborar un Plan Emergente para cumplir con los objetivos estratégicos.

¿Cuál es el impacto del conjunto de obras realizadas por la Secretaría a su cargo en las estadísticas nacionales que han ubicado al estado de Guerrero entre los nada honrosos primeros lugares, en cuanto a la falta de servicios, tales como escuelas, hospitales, viviendas sólidas, servicios de agua, drenaje, centros de abasto, etcétera?

En el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano que se deriva del Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, se señala que se buscaran alternativas para desconcentrar servicios en las ciudades medias y otorgarlas a otras que por sus características naturales, sociales y políticas, cumplan con la función de polos de atracción de la población microregional circundante. De igual manera se prevé la elaboración de programas de desarrollo urbano regional, mucho se ha hablado del futuro Centro de Desarrollo Económico Industrial de El Ocotito, del cual se espera crear en el presente año 500 empleos directos y en general a mediano plazo se espera ocupar a 10 mil trabajadores, con lo que podemos deducir que se concentraran en la región aproximadamente 10 mil familias, si a esto agregamos los prestadores de servicios tales como profesores, médicos, comerciantes, transportistas, etcétera, hablamos entonces de

que en el futuro próximo tendremos en El Ocotito un centro de población en expansión ¿qué medidas se están tomando desde la Secretaría a su cargo para interrelacionarse con este proyecto de desarrollo económico que impulsa el gobierno del estado, con el fin de proporcionarle a la población esperada vivienda y servicios básicos indispensables que garantice el bienestar social?

En 1980 se decretó Parque Nacional “El Veladero”, a la zona alta del anfiteatro de Acapulco aún y cuando en el área se encontraban asentadas aproximadamente 25 mil familias, muchas de las cuales aceptaron el programa de reubicación en Ciudad Renacimiento, otras muchas aceptaron el programa que se denominó “Entre Líneas”, que no era otra cosa que reacomodarse en el área circundante a lo que se consideró en el decreto mencionado como límite de zona urbana. Algunas de estas familias cuentan con servicios urbanos pero la mayoría no cuenta con estos servicios elementales, con la justificación o el pretexto de que se encuentran en zonas irregulares.

Comento esto y aclaro que los habitantes del lugar no invadieron el Parque Nacional “El Veladero”, sino que en su mayoría fueron invadidos por el parque ya señalado y aprovecho para solicitarle nos amplió la información sobre el proceso de desincorporación del Parque Nacional “El Veladero”, de esa franja que se denominó “Entre Líneas” y que aun y cuando no ha sido entregado formalmente a Invisur esta dependencia ya contrató y vendió pero no ha podido escriturar, por lo tanto no se ha erradicado la incertidumbre jurídica, lo que ha sido aprovechado por líderes...

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Le rogamos que concluya, señor diputado.

El diputado Marco Antonio López García:

Por líderes de diversa filiación política quienes cohercionan, agreden y despojan a quienes viven a lo largo de la franja susceptible de ser desincorporada de la zona urbana, desgraciadamente Invisur ha cedido al chantaje de líderes abusivos modificando planos, cancelando contratos y reconociendo a quienes sustituyen a los vecinos desalojados.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, para que dé respuesta a los planteamientos formulados por el señor diputado Marco Antonio López García.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con mucho gusto, señor diputado.

En cuanto al impacto de las obras puedo darle algunas cifras de lo cual tenemos conocimiento, que es en materia de vivienda, agua potable y alcantarillado, ya que somos la dependencia normativa del estado en estos renglones; sin embargo, en los capítulos de salud, educación y abasto, son las propias secretarías de Salud, de Educación y de Desarrollo Económico quienes manejan estas cifras, nosotros construimos las obras donde ellos dicen que hay demanda con los fundamentos que ellos tienen ante los instrumentos de planeación, sin embargo en vivienda, en agua potable, como dijimos hace un rato en el 98 había 1 mil 664 sistemas, ahora en el 2002 hay 293 más, esto equivale que elevemos del 66.2 al 74.3, a lo mejor no es mucho pero es el máximo esfuerzo que pudimos hacer y necesitamos sumarnos con los ayuntamientos, más bien que los ayuntamientos se sumen con nosotros porque reitero, esa es una obligación de los ayuntamientos pero no estamos desobligados de estos, porque tenemos que asistir a los ayuntamientos en este menester, sin embargo, queda ese 74 por ciento como usted dice, a nivel nacional, que representa, estamos bien o estamos mal, estamos mal, estamos en los últimos lugares de agua potable, tal vez ocupemos un nada honroso tercero o cuarto lugar de abajo para arriba a nivel nacional en servicio de agua.

Todavía estamos muy mal en servicio de agua, sin embargo, en drenaje no estamos mejor, en el 98 teníamos 140 sistemas, actualmente el 2002, se hicieron ya hay 83 sistemas más, esto hizo que pasáramos del 47.1 al 50.22 por ciento, estamos abajo de la media nacional, la media nacional y esto solamente el municipio de Acapulco está más o menos cercano a la media nacional, la media nacional en lugar del 50 por ciento anda en el 80 por ciento, entonces andamos

muy bajos todavía, reitero, aquí tenemos que hacer un esfuerzo como platicábamos con el diputado Heriberto Noriega sumado a los ayuntamientos para encontrar de donde vamos a tener recursos, no solamente para elevar los índices como usted lo bien lo dice, sino para que tengamos una población sana, que finalmente en eso se refleje.

Esos son los índices y la comparación que tenemos a nivel nacional en cuanto a agua y drenaje.

En cuanto a vivienda, en cuanto a vivienda si hemos avanzado mucho, sin embargo el rezago que tenemos es tremendo, imagínese usted que cada año la demanda de vivienda se incrementa nada más con un índice muy fácil que es el de nupcialidad, son 25 mil viviendas cada año, tenemos un acumulado de más de 100 mil viviendas de déficit, déficit 100 mil viviendas.

Hemos avanzado porque hace tres años en el 99 teníamos el último lugar en producción de vivienda, datos que no damos nosotros, los da las hipotecarias de vivienda, los da los organismos nacionales de vivienda, tenemos el lugar 32, ahorita tenemos el lugar 23, aspiramos a seguir escalando aquí en esto para seguir produciendo más viviendas, yo pongo un ejemplo, nada más del año 99 al 2002 tuvimos 48 mil acciones de viviendas, en total 48 mil, esto incluyendo regularización, pero tan solo en el último año en el que estamos informando, de estos 48 mil produjimos 21 mil acciones de vivienda.

Quiere decir que vamos ascendiendo gracias a la política que llevamos, vamos bien, hace falta incrementar muchas cosas porque sigue siendo tremendo el déficit que tenemos de vivienda en el estado.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio López García hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Marco Antonio López García:

Quisiera aprovechar estos minutos de réplica

para continuar formulando algunas preguntas, en 1989 y en 1991 el gobierno del estado publicó en el Diario Oficial un decreto de expropiación a favor de Invisur, del predio conocido como Cerro Gordo, en donde se ubica lo que se llamó fraccionamiento popular Unidad Obrera, hoy colonia Leonardo Rodríguez Alcaine.

De todos es conocido los hechos delictivos con los que cotidianamente viven los habitantes del lugar, al ser coaccionados y obligados y participar en eventos políticos, muchos de ellos con resultados violentos y organizados por quien se asume como líder de la colonia y que por cierto hoy pretende ser diputado federal por el Partido Fuerza Ciudadana.

Quizás eligió el partido, fuerza ciudadana por que todo lo quiere arreglar por la fuerza.

De acuerdo con un informe que Invisur proporciona a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en 1998, señala que no a podido escriturar esa colonia porque a sus brigadas técnicas les impiden el paso a la mencionada colonia, grupos de gente armada con todo lo anterior la Quincuagésima Sexta Legislatura acordó con la secretaria que usted dirige y el Instituto Vivienda y Suelo Urbano, culminar el proceso de escrituración en la colonia Unidad Obrera antes de que finalizara el ejercicio de la legislatura pasada.

Que pasa señor secretario, con este proceso de escrituración de la colonia Unidad Obrera o Rodríguez Alcaine.

5.- La Ley de Transportes del Estado de Guerrero, ubica al secretario de Desarrollo Urbano como presidente del Consejo y de la Comisión Técnica del Transporte en el Estado de Guerrero, sin embargo en su informe elude la problemática de este sector por lo que me permito formula la siguiente pregunta.

En 1997 se elaboro un padrón de choferes de taxi en Acapulco, con los repartos de concesiones en el 99 y en 2001 no se siguió la secuencia del padrón de Choferes entregándose las concesiones a lideres de transportistas que las vendieron al mejor postor, provocando con esto el fenómeno de los choferes marginados.

Así también en los repartos de esas fechas la

emisión de concesiones se salió del control de las autoridades de transporte con lo que se generó el fenómeno de los números económicos dobles.

La Comisión de Transporte de la anterior legislatura y la dirección de transportes en tiempos de licenciado Antonio Arredondo Aburto, acordaron regularizar esos dos fenómenos con la renuncia del licenciado Arredondo Aburto a la dirección de transportes se frenó abruptamente este proceso y se cambió de estrategia, declarando falsas las concesiones que no se sujetaron a los líderes del transporte en Guerrero.

Podría explicarnos, señor secretario que pasa en cuanto a estos aspectos del transporte en el estado.

El Vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, para que de respuesta a la réplica formulada por el señor diputado Marco Antonio López García.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con mucho gusto, mire en cuanto a la colonia Rodríguez Alcaine de la ciudad de Acapulco, es un echo muy vergonzoso el que está aconteciendo ahí, es un coto de poder de un personaje de un grupo, es cierto el Invisur se comprometió ya al final de la anterior legislatura de poder regularizar esto, sin embargo los trabajos no pudieron concluirse porque incluso gente armada impidió que brigadas del Invisur pudieran entrar.

Esto lo reportamos obviamente se tuvo una demanda y solicitamos el apoyo del Ayuntamiento para que por medio de la policía preventiva pudiera prevenir algunos hechos lamentables, no quisimos arriesgar al personal de Invisur para que pudiera sufrir esto invocamos el dialogo, la concertación y logramos finalmente que ya pudieran entrar estas gentes si embargo no deja de dar vergüenza en que allá ese coto de poder dentro de un municipio que no debe darse.

Estamos concluyendo los trabajos se están

haciendo los trabajos técnicos, se están haciendo los trabajos de investigación social el directos de Invisur me informaba y me ratificaba esta mañana que en el transcurso de 90 días el me decía 60 yo le decía que le piense y le damos 90 días para que puedan concluir estos trabajos, señor diputado le pido que nos ayude a dar seguimiento puntual a este compromiso y que estaremos muy pendiente que no se repitan esos hechos de impunidad y de violencia y de intimidación al personal para que pueda cumplir con su cometido, esto en cuanto a la colonia Rodríguez Alcaine.

En cuanto al transporte es cierto eludo el tema totalmente lo eludo, y es por que en la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública señalan ya como responsable del transporte al secretario general de gobierno, ya no tenemos esa responsabilidad, sin embargo ahí hay una falla señor diputado, que ojalá aprovechando esta comparecencia me ayuden a resolver, la otra ley, la ley de transporte señala todavía a la secretaria por hoy a mi cargo como quien preside estas reuniones, ya no las presido por que la Ley Orgánica de la Administración Pública señala al secretario general de gobierno y desde su publicación que tiene mas de un año, el es que viene presidiendo estas reuniones y nosotros no tenemos esa atribución, sin embargo yo me comprometo con usted, dada esa dualidad de investigar con el secretario general de gobierno porque ya compareció en esta tribuna de poder darle toda la información yo de manera personal me comprometo ser un conducto para que tenga usted esta respuesta por parte de la secretaria general de gobierno.

El Vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos señor diputado Marco Antonio López García, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Marco Antonio López García:

Gracias señor presidente.

Reconocemos el esfuerzo que ha realizado la secretaria a su cargo de manera particular y en general el esfuerzo del gobierno del estado, para aplicar de alguna manera las políticas

relacionadas con el desarrollo urbano sin embargo las respuestas que usted nos proporcionan en cuanto al índice de crecimiento y superación de los rezagos en el ámbito nacional, pues no son nada halagadores.

No responsabilizamos exclusivamente a una esfera de gobierno, me parece que es responsabilidad de todos la sociedad, los diferentes niveles de gobierno y de todos los guerrerenses, sumar esfuerzos para lograr remontar los rezagos históricos que tiene nuestro estado de Guerrero.

Quiero manifestarme solidario, con todos los esfuerzos que puedan hacer las diferentes secretarías, mis compañeros diputados, los ayuntamientos y en general los ciudadanos guerrerenses, todos los esfuerzos encaminados a superar el vergonzoso lugar que ocupamos en las estadísticas nacionales.

Muchas gracias.

El Vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Joaquín Mier Peralta, hasta por 5 minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Joaquín Mier Peralta:

Con su permiso señor presidente.

Ha sido esta una importante jornada de trabajo, bienvenido señor secretario a esta tribuna del pueblo, soy el último diputado que le formulara algunas preguntas y no replantear temas que ya han tratado mis compañeros diputados y que tenía contemplados en mis preguntas, en obvio de innecesarias repeticiones.

Señor secretario, independientemente de que esa secretaria a su cargo tiene funciones importantísimas como son las de ordenar los asentamientos humanos, regular el desarrollo urbano, así como conducir, normar, proyectar y ejecutar las obras públicas, tiene además de acuerdo al artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Públicas del Estado, el despacho entre otros asuntos no menos importantes el de formular y coordinar el programa estatal de desarrollo urbano y vivienda.

De acuerdo a esto último quiero preguntar a usted concretamente sobre el rubro de vivienda, lo siguiente:

¿Cuántas viviendas y de que tipo se proyectaron realizar por el Invisur, por el ejercicio que se informa? ¿Cuántas se realizaron? Así como la justificación de las que por alguna causa o razón dejaron de construirse.

Igualmente le agradeceré señalar el monto de la inversión y la población beneficiada con estos programas, esto nos permitirá hacer una sana evaluación sobre los resultados obtenidos y conocer consentido de realidad, el desempeño de dicho instituto de vivienda.

Le solicito por otro parte, nos informe el diagnóstico que se tuvo en el año 2002, sobre el número de viviendas que requiere de mejoramiento y el número de demandantes de vivienda nueva así como los avances que se hicieron para abatir estos rezagos.

Por otro lado señor secretario le agradeceré tenga a bien informarnos sobre la reserva territorial con que cuenta dicho Instituto de Vivienda para el Desarrollo de diversos programas el nombre de los predios, su ubicación y la superficie total de los mismos, en número de hectáreas, la tierra como usted sabe es un elemento básico para llevar a cabo la acción vivendística en cualquier parte del mundo, en este mismo punto, le agradeceré señor secretario nos informe que acciones ha llevado a cabo esa dependencia para implementar la reservar territorial existente y así poder fortalecer de esta manera al organismo encargado de la vivienda en la entidad.

Finalmente le agradecer nos de a conocer las acciones que se hayan realizado para fomentar la vivienda con empresas especializadas en la materia, con la banca privada, con particulares y con organismo públicos como el Infonavit, Fovissste, etcétera.

Muchas gracias por sus respuestas.

El Vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Farill Herrera, para que de respuesta a los

planteamientos formulados por el señor diputado Joaquín Mier Peralta.

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas:

Con muchos gusto señor diputado, como decíamos hace unos momentos la demanda actual de vivienda en el estado asciende aproximadamente a 110 mil viviendas y esta es una cifra que traemos un rezago tremendo y tenemos que incrementar nuestro ritmo de trabajo para poder hacer algo al respecto.

Del programa de mejoramiento, en total las acciones que tenemos en estos años de gobierno hasta el 2002, llevamos 48 mil 371 acciones y esto se divide de la siguiente manera:

De mejoramiento son 11 mil 43 acciones, de edificación de vivienda nueva 11 mil 397 y de regularización 25 mil 929 pero esto lo hecho en total en el estado por los diferentes organismos tanto federales como del estado, de esto corresponde al año 2002 en programa de mejoramiento 8 mil 604, o sea mucho más de la mitad de lo que llevamos en los 3 años.

En materia de edificación 4 mil 84 viviendas nuevas y en regularización de la tenencia de la tierra el año pasado 8 mil 924 en suma, el año pasado tenemos 21 mil 612 acciones de vivienda, las acciones de mejoramiento se llevaron a cabo en 26 municipios lo hecho por Invisur en materia de vivienda nueva, únicamente de Invisur, el año pasado se hicieron 136 viviendas esto beneficia aproximadamente a 680 habitantes, sin embargo, se dejaron de hacer muchas teníamos el planteamiento para mas de trescientas viviendas, con el programa viva, en el programa viva en donde nosotros trabajamos con Sedesol en vivienda financiada la condición es que el gobierno del estado aporte junto con los ayuntamientos la tierra, y la urbanización mínima es indispensable para que tengan los servicios, aquí se tuvieron convenios con los diferentes ayuntamientos 7 u 8 ayuntamientos sino mal recuerdo y de los 7 u 8 ayuntamientos ninguno a la hora de poner la tierra la quiso poner, ahí perdimos, ahí perdimos mas de 200 viviendas en créditos ya otorgados por que no se cumplió con esto, nosotros teníamos el recurso para urbanizar, que estamos haciendo para que ya no nos pase esto, solamente con los

ayuntamientos y en este momento ya lo tenemos firmado, nos firman el convenio y ponen a disposición no del estado, sino del instituto convenido la tierra los metemos al programa y así vamos aprovechando los créditos disponibles que podemos tener para la vivienda financiada.

En cuanto a la parte de la vivienda que se requería de mejoramiento bueno, hemos hecho once mil pero hay una demanda detectada de cerca 30 mil viviendas que requieren mejoramiento, y esto es muy amplio porque requieren desde un piso de concreto hasta cambiar su techumbre de vigas de manera y alguna otra aligerante por loza de concreto, de cambiar los muros de bajareque por muros de tabique en fin, es muy amplia la demanda que hay que satisfacer, al respecto.

En cuanto a la reserva territorial del Instituto de Vivienda solamente tenemos un terreno un solo terreno hay en todo el estado el Invisur y es el de Acapulco, y es del que hemos hablado, de Los Órganos de San Agustín.

Son 165 hectáreas que estamos trabajando para poder dotar ahí de cerca de 8 mil vivienda a gente de bajos recursos tanto de vivienda financiera como organismos privados como el Proviva, como del Programa Viva, como de Infonavit, como del Fovissste, este año, ya se tienen asegurados cerca de mil créditos de Infonavit que se van a instalar en esa tierra y estamos teniendo mucho cuidado que no se pervierta el desarrollo para que sea un desarrollo ordenado y que sea realmente una opción de vivienda para los acapulqueños.

Sin embargo, no tenemos mas tierra, aquí la clave esta en trabajar juntos con los ayuntamientos y lo estamos haciendo por medio de la subsecretaría de la vivienda y el Instituto de Vivienda, para que junto con ellos vayamos creando las reservas territoriales, ellos que están cerca del problema conocen la solución y puedan aportar esas tierras estamos buscando también el financiamiento para poder tener derecho a comprar reservar territoriales con financiamiento federal.

Y por último en cuanto a las empresas especializadas, esos son los que más invertido aquí en el caso de Guerrero, y específicamente en Acapulco, hace tres años, un poquito más

cuando entramos, cuatro años, lo que hicimos fue convocar a instrucciones del gobernador del estado a los principales desarrolladores de vivienda en el país y les dijimos, que condiciones tiene por ejemplo Mérida, que tenía el primer lugar en producción de vivienda nacional que no tenga Guerrero y fue muy fácil lo que nos dijeron, -dice- lo que ustedes cobran por licencias, por construcción, permisos y trámites, ascienda casi el 9 por ciento del costo de la Vivienda, lo que en Mérida cobran anda en el 4 por ciento. Esa es la diferencia, uno, dos, tres por ciento en Vivienda de interés social es mucho, porque va muy castigado el costo.

Y la otra que nos facilita la tierra saneada jurídicamente, es lo que hemos venido haciendo hay una serie de estímulos en donde este momento no pasa del 3.64 lo que pagan estas empresas y por eso están radicando capitales aquí, el único problema que tenemos, es el problema del suelo y eso lo seguimos lamentablemente, lo seguimos teniendo y tenemos que trabajar mucho más en combinación con los ayuntamientos.

Yo creo que son avances que hemos tenido, son avances que si saltan a la vista, pero que no han resuelto el problema de manera definitiva pero estamos orgullosos en que podemos seguir trabajando con esto, creo que tenemos la línea correcta porque los índices como decía yo del lugar 32 al lugar 22, 23 a nivel nacional ya nos dice que vamos por buen camino.

Y aprovecho sin saber si, habrá réplica para esto para agradecer solamente al subsecretario de vivienda, sino a los otros subsecretarios que me acompañan por la labor que han hecho a los directores de los Institutos de los Opedeg, que también están aquí, a mí me toca dar la cara pero ellos son los que trabajan.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al señor diputado Joaquín Mier Peralta, hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Joaquín Mier Peralta:

Gracias, señor presidente.

Señor secretario.

Hablar de que existe un solo terreno de reserva territorial es cosa grave y preocupante, los programas ejecutados siendo importantes y apreciables no tienen significativo impulso sobre quienes demandan mejoramiento y carecen de vivienda nueva; por ello tenemos que poner en práctica nuevas formas e instrumentos para dar mayor impulso a estos programas en donde no necesariamente se requiere de inversión pública para adquirir la tierra, un talón de Aquiles es y seguirá siendo la falta de reserva territorial, apta para vivienda a fin de desarrollar programas de largo alcance que dejen sentir verdaderamente la presencia de la acción gubernamental, por ese motivo, respetuosamente propongo a usted la conveniencia de instrumentar una figura jurídica que se conoce en derecho español como acuerdo de intención en donde las partes, estado, municipio y particulares, se comprometen a aportar en un proyecto de vivienda el primero gratuitamente una parte de la tierra urbana o agrícola incluso y los segundos a incorporar en este último supuesto los terrenos rústicos dentro del plan de desarrollo urbano del municipio que corresponda, así como otorgar sin costo las autorizaciones de fraccionamientos, los permisos, las licencias, etcétera, para ejecutar ambiciosos programas de vivienda, en donde los empresarios, encuentren las condiciones necesarias para invertir recursos cuantiosos que no tan solo ocuparan la mano de obra de nuestros paisanos sino el consumo de materiales que se producen en la región.

Este acuerdo de intención se aprobado ya en algunos estados de la República, y ciertamente ha tenido éxito, en breve podremos establecer con usted si así lo acepta una reunión expofeso en donde podría ampliar este tema que considero de gran importancia para el desarrollo económico y social de Guerrero.

Por su respuesta, muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano

Juan Farill Herrera, para que dé respuesta a la réplica formulada por el señor diputado Joaquín Mier Peralta.

El secretario de Desarrollo y Urbano Obras Públicas:

Con mucho gusto, señor diputado.

Tomo su propuesta como propia, acepto esta reunión y no solamente sino le agradezco a usted y a los demás componentes de esta Legislatura, la magnífica experiencia de sus consejos nos vemos realmente alimentados por esta sana intención que conjuntamente tienen ustedes para coadyuvar con el Ejecutivo.

Muchas gracias, por su apoyo, muchas gracias por sus consejos.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Señor diputado Mier Peralta, hará usted uso de sus tres minutos para su derecho de contrarréplica.

El diputado Joaquín Mier Peralta:

Lo declino, señor presidente.

FIJACIÓN DE POSTURA

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Gracias, señor diputado.

Esta Presidencia informa que ha concluido la sesión de preguntas y respuestas réplicas y contrarréplicas relativas a la comparecencia del ciudadano Juan Farill Herrera, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas a quien se le agradecen las respuestas formuladas a los planteamientos e interrogantes hechas por los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas.

(Aplausos.)

Le agradecemos, señor secretario.

Le rogamos compañeros asistentes al Recinto, solicitamos nuevamente silencio para continuar con nuestros trabajos.

Continuando con el desahogo del quinto punto del Orden del Día, y con fundamento en el artículo 158 fracción V de nuestra Ley Orgánica, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca hasta por quince minutos para que fije la postura de la representación del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Diputadas y diputados.

Señor secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, arquitecto Juan Faril Herrera.

Sus respuestas me dejan una profunda preocupación en el sentido de observar que en el desarrollo de la función se generan problemas de carácter social, políticos e incluso técnicos, prueba de ello es la suspensión o retraso de diversas obras.

Es necesario que en la programación de las obras, que supongo no solo se aprueban por una solicitud ciudadana, se realicen una serie de estudios no solo de carácter técnico sino también social y político, de no ser así, es recomendable un acercamiento con los representantes de elección popular, considero pertinente que además de planear con los presidentes municipales las obras que se solicitan, se tomen en cuenta la opinión de los afectados y beneficiados.

Así como a su representante en esta Soberanía, de esta manera surgirán los pros y los contra de manera previa y no posterior a la asignación del recurso y así evitar conflictos que generan la suspensión de las obras.

Reconozco la capacidad técnica de quienes laboran en la dependencia de la que es titular, pero debemos ser cuidadosos para no provocar conflictos que hacen difícil el desarrollo pacífico de la vida pública, de igual forma señor secretario no solo se trata de construir por construir, sin medir el impacto ecológico, lo mencionaba ya un compañero diputado, se realizan proyectos en algunas ocasiones que arrasan o deterioran áreas naturales, sin medir las consecuencias a futuro.

Cuidemos nuestro entorno, no es una opción si no una obligación.

Por otra parte, puede observar también que en lo relativo a carreteras, caminos y brechas se está preferenciando la construcción y no la conservación, le señalo no sería importante voltear un poco hacia este rubro, ya que no existen los recursos invertir en lo poco que queda bueno para mantenerlo.

Le pido respetuosamente reflexione estos planteamientos que hago y de ser conveniente los tome en cuenta para que de esta forma su sector pueda marchar mucho mejor.

Por último, señor secretario espero que a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable nos haga llegar la atención invitación a este Honorable Congreso para participar conjuntamente en los programas que desarrollará la comisión interinstitucional.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú para que fije la postura de la representación del Partido de la Revolución del Sur.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Con su autorización diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Señor secretario.

Hemos demandado a los comparecientes una actitud de autocrítica permanente en estas arduas jornadas en donde nos vienen a ampliar el informe del Ejecutivo, lo cierto es de que hoy nos toca a nosotros ser profundamente autocríticos.

El ausentismo de un gran número de compañeros diputados, no nos hace ver como la legislatura del cambio que le ofrecimos a la sociedad.

Eso por un lado, pero por otro a ustedes permanentemente les estamos señalando los profundos rezagos, en la infraestructura carretera en el caso de usted, de vivienda, del sistema de agua potable, de servicios y nos referimos

siempre a los indicadores nacionales, sabe que yo le digo con profunda vergüenza, autocríticamente.

Hay también un gran rezago legislativo y usted nos los acaba de señalar, no hay concordancia entre lo reformado en la Ley Orgánica de la Administración Pública y la Ley Estatal de Transportes lo que coloca aun en la indefinición si es la Secretaría General de Gobierno o su Secretaría, que es el caso de la primera quien tiene la responsabilidad legal del transporte.

Por tanto la autocrítica hoy nos debe corresponder compañeras y compañeros diputados al Poder Legislativo, por el ausentismo y por nuestro rezago legislativo, tenemos que hacer lo propio para aspirar a hacer la legislatura del cambio.

Con profundo respeto el siguiente comentario, pero antes, destacar que el asunto de relevancia de su informe de la memoria de labores y de lo que expuso aquí en esta tribuna son las obras en materia de vivienda, logros sustantivos, lugar 23 a nivel nacional, el agua potable se amplio la cobertura, 74.33 y la infraestructura carretera.

Pero a mi preocupa lo siguiente, lo digo con respeto porque así se ha conducido usted, a diferencia de experiencias muy distintas de comparecientes el día de ayer, la vocación de usted y de su equipo por hacer obras voluminosas como carreteras, vialidades, infraestructura penitenciaria y en partición de justicia, varios boulevares, puentes y hasta aeropistas.

No dudamos de lo estratégico de algunas de esas obras para la economía y el bienestar de los habitantes, pero no quiero imaginar un paisaje lleno de cemento y asfalto pero con un pueblo hambriento y dispuesto a todo solo porque no se haya tenido la visión de diversificar la inversión que es lo que da empleo y comida, cierto sin infraestructura y servicios no llegan las inversiones, ni se detona la productividad, solo que las obras dan empleo de manera temporal, y ya hechas el pueblo no comerá cemento ni asfalto, a diferencia de la inversión en la producción directa.

Además de que a largo plazo con las obras, parece que ganan mas las constructoras y los comisionistas que el propio pueblo, pues las

obras requieren mantenimiento, gasto que seguirá limitando la inversión en el ser humano.

Señor secretario, una invitación con el mejor propósito para bien de Guerrero, para bien del gobierno que usted representa en la obra pública, por el bien del congreso, cuyo papel es de vigilar la transparencia en el manejo de los recursos y de las licitaciones de las obras, le solicitamos tenga a bien:

Remitir a las comisiones de Hacienda y de Vigilancia y Evaluación las licitaciones de todas las obras que hoy nos relata en su informe, los expedientes técnicos y financieros, para que con la intervención del auditor general y estas comisiones se pueda revisar la documentación que hoy le solicitamos.

Usted solicito reiteradamente la participación del Congreso, para lograr la colaboración y participación de los ayuntamientos, tengo confianza que en las conclusiones esto se anote y se acuerde vamos hacer lo propio por corresponder también con una gran responsabilidad a través particularmente de las fracciones parlamentarias como la de los diputados del Prd en mas de 30 ayuntamientos y las del Pri en un número también importante de ayuntamientos.

Nos hablo de presupuesto autorizados insuficientes, de obras suspendidas, pero con el compromiso de reanudarlas, proseguir pero no concluir por el alto costo, concluir las en esta administración, va hacer importan estamos a tiempo, ir enlistando y resumiendo en un informe las obras que de acuerdo a los plazos que ustedes tienen establecidos pueden quedar incluidas por sus altos costos y por la insuficiencia de recursos para evitar problemas futuros.

Bien por el anuncio de los recursos extraordinarios de la Sct, aunque ejercidos por ellos, por el orden de los 150 millones de pesos para los trabajos de la carretera Iguala-Ciudad Altamirano.

Mire en cuanto a los excedentes petroleros, todos van sobre ese recurso, usted nos ha dicho que se requieren proyecto bien definidos, pero en infraestructura.

Lo deseable sería que pudiéramos ir conjuntando los proyectos que los diversos

secretarios nos están planteando para que también respecto a ello, fije su postura este congreso.

En caso de que se liberaran y se entregaran estos recursos de los excedentes petroleros, para compartir prioridades y también responsabilidades.

Esta desde mi opinión finalmente no ha sido una comparecencia desangelada por el ausentismo, yo quiero decirles que ha sido altamente productiva por los dos comparecientes, por las respuestas, por la actitud receptiva y algo que no es muy común ver la humildad de solicitar a este poder soberano su colaboración y su respaldo para el mejor desempeño de sus tareas.

Muchas gracias y felicidades.

El Vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Tapia Bravo, hasta por 15 minutos para que formule la postura de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

El diputado David Tapia Bravo:

Con su permiso, diputado presidente.

Arquitecto Farill Herrera.

La obra pública que se realiza en nuestra entidad debe estar orientada a elevar los niveles de vida de los habitantes de este estado, esto que parece una afirmación de perogrullo, lamentablemente en muchos casos no se cumple, pues a Guerrero le hace falta la infraestructura que contribuya a este propósito, el rezago que existe en el territorio guerrerense, es particularmente grave tratándose del desarrollo urbano de las principales ciudades de la entidad, pues no podemos hablar de la satisfacción de servicios fundamentales como el abasto de agua potable en Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco y Zihuatanejo, menos por supuesto está atendido este servicio en otras localidades, las cuales son habitadas por muchos guerrerenses como es el caso de Chilapa, Ometepec, Ciudad Altamirano, por mencionar a las más importantes.

A la insuficiente cobertura del servicio del vital líquido a la mayoría de los guerrerenses le podemos añadir la escasa cobertura del sistema de drenaje y el tratamiento de aguas residuales, que han propiciado de acuerdo con los muestreos de la calidad del agua en las bahías de Acapulco y Zihuatanejo hechos por la Semarnap que han señalado que dos playas localizadas en el primer puerto y una en el segundo, representan un riesgo para la salud de los bañistas, esta situación es delicada porque pone en riesgo nuestro principal ingreso generado por la industria turística.

Respecto a las vialidades en nuestros principales centros urbanos, podríamos afirmar con algunos matices lo mismo, pues se puede observar que las principales calles, avenidas y demás vías de comunicación no satisfacen el tránsito fluido, ya que están saturadas de vehículos, esto es muy evidente en la capital del estado, en donde al trasladarse por las calles del centro de la ciudad el tránsito se vuelve lento y difícil, particularmente en las llamadas horas pico.

El caso de Acapulco, nuestro principal centro urbano, la situación es muy parecida, situación que se agrava por el exceso de vehículos de transporte urbano, si analizamos la estructura carretera de la entidad, el rezago también pasa lista, ya que nos hacen falta vías de comunicación que permita el tránsito por lo menos en las 77 cabeceras municipales, permitiendo que la producción de nuestras materias primas tengan una salida fácil, segura y rápida.

Por otro lado, el gobierno del estado ha sido también causante del desorden en el municipio de Acapulco interviniendo en su desarrollo urbano a través de Invisur, Fidaca, Protur, Registro Público de la Propiedad y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y lejos de solucionar los problemas de desarrollo urbano han contribuido a que estos se compliquen y se incrementen considerablemente afectando la calidad de vida de los acapulqueños.

Es el caso de los terrenos de Cumbre de Llano Largo y del Parque Nacional el Veladero, desde hace más de tres años se han venido vendiendo micro lotes cuando no se tiene la autorización de Semarnap ni de la participación del Honorable Ayuntamiento de Acapulco, para notificar o evaluar las ventas de terrenos en referencia.

Ante la ausencia de la regularización del Parque el Veladero, le queremos proponer los integrantes del grupo parlamentario de Acción Nacional lo siguiente: una lotificación con calles adecuadas en su anchura y pendientes para que el gobierno municipal pudiera recolectar la basura y acceder a la zona con vehículos de todos los servicios municipales.

Dos, lograr un lindero razonado para poder construir una vialidad horizontal de acceso a las 52 colonias y así definir un límite físico contundente permanente para poder efectuar una vigilancia con el fin de prever otras invasiones institucionales.

Tres, introducir los servicios urbanos de acuerdo a la normatividad y el uso eficiente de los recursos.

Cuatro, construir una vialidad que seguirá varias líneas isobáricas con variaciones leves de pendientes, para ofrecer a Acapulco una vialidad panorámica que comunicará con colonias como la Zapata, las Cruces, la Cima, y colonias altas del anfiteatro.

Dado este rezago que hemos enumerado, los guerrerenses solicitamos que estos recursos públicos que se destinan a la obra, sean bien canalizados y logremos que los habitantes de Guerrero obtengamos mejores niveles de vida.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas, para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Señor secretario, arquitecto Juan Farill Herrera.

Estamos aquí para analizar objetivamente las acciones de gobierno del Ejecutivo estatal, por lo tanto, como resultado de este análisis el Partido de la Revolución Democrática manifiesta la siguiente postura.

Señor secretario, la secretaría a su cargo

tiene la responsabilidad de impulsar la infraestructura urbana y la obra pública en el estado de Guerrero, en este gobierno se le dio y se le está dando prioridad a la obra pública en las ciudades como se demuestra en los montos presupuestales ejercidos hasta el 2002.

Las inversiones orientadas en esta forma alientan la especulación de empresas inmobiliarias, de particulares sobre suelo de uso urbano, la emigración a las ciudades se está incrementando, necesitamos señor secretario arraigar al campesino a su lugar de origen, estamos de acuerdo y aprobamos su trabajo en este ejercicio, pero exigimos más transparencia en licitación y asignación de obra pública, por este motivo en este Congreso adecuaremos a las condiciones actuales la Ley de Obra Pública del Estado de Guerrero.

El Partido de la Revolución Democrática, con su filosofía de una distribución más equitativa de la riqueza propone más inversión en las áreas rurales, más inversión en infraestructura carretera, sin las carreteras el progreso equilibrado no se dará, hay un rezago de 14 mil kilómetros de caminos rurales por pavimentar, el problema señor secretario es grande.

Se necesitan muchos recursos, busquemos soluciones en forma conjunta, en su próximo presupuesto de egresos para el año 2004, incrementemos su monto, nosotros haremos nuestra parte.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Alvis Gallardo Carmona hasta por quince minutos para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Alvis Gallardo Carmona:

Gracias, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Señores secretario hoy comparecientes.

Hago uso de esta la más alta tribuna política de nuestro estado para fijar la postura de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en relación a la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del gobierno del estado.

Impulsar el desarrollo del crecimiento de la infraestructura urbana, como medio para alcanzar un mejor nivel de vida de los habitantes de la entidad, así como realizar obras estratégicas que se conviertan en detonantes del desarrollo regional son los dos grandes compromisos que tiene a su encargo la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

En base a la memoria de las actividades realizadas por la dependencia, estimamos que esta cumple un papel estratégico dentro de la administración pública estatal y que sus acciones se correlacionan con las distintas vertientes del desarrollo, así en cuanto al desarrollo político apreciamos que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas realiza importantes acciones en materia de justicia y seguridad pública, como lo son los sub centros C-4 en Iguala y Acapulco, la construcción y rehabilitación de infraestructura penitenciaria en la Unión, Acapulco y Chilpancingo, así como oficinas del ministerio público en Acapulco y juzgados mixtos en Chilapa y Coyuca de Catalán, destacando además la construcción del Tribunal Estatal Electoral en la capital del estado.

Por lo que corresponde al desarrollo social es importante mencionar las acciones orientadas a la protección de las áreas naturales y la preservación del equilibrio ecológico, así como las obras del mejoramiento urbano realizadas en las principales ciudades del estado como Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Taxco y Coyuca de Catalán.

También es relevante destacar la importancia de las metas alcanzadas en materia de regularización de la tenencia de la tierra y apoyo a la vivienda, en donde diversos organismos de los gobiernos federal y estatal coordinaron acciones.

En materia de producción de vivienda Guerrero ha pasado en cuatro años de ocupar el lugar 32 al 23, otros avances significativos son los alcanzados en las coberturas de agua y

alcantarillado, en los que se registraron incrementos de 8 y 3 puntos porcentuales, respectivamente.

En apoyo al desarrollo económico lo más relevante es el programa de infraestructura carretera en donde sobresalen las siguientes obras, tramo Ixtapa-Feliciano, carretera Tlapa Marquelia, carretera Tlatlauquitepec-Zapotitlán Tablas, carretera Iguala-ciudad Altamirano, Boulevard Altamirano-Coyuca, boulevard Barra Vieja en Acapulco, carretera Cocula Cuetzala, carretera Filo de Caballos Tlacotepec, carretera el Quemado Cacalutla, rehabilitación de la carretera Cuajinicuilapa Punta Maldonado, el puente Santa Catarina en Ometepec, puente la Unión en Ayutla y el inicio del puente Tlalpozotitlán.

De lo que he reseñado es posible concluir que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas tiene la misión de apoyar con una perspectiva integral el desarrollo del estado, teniendo presente que el objeto de su trabajo es la propia sociedad, es decir, no es una dependencia estrictamente técnica, sino de alto contenido social.

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional convoca a todos los integrantes de esta Honorable Legislatura para que realicemos un frente común, soslayando divergencias que no nos conducen a nada, y que por encima de todo luchemos por el desarrollo y bienestar de quienes nos eligieron.

Muchas gracias.

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva:

Concluida la fase de la comparecencia de los ciudadanos secretarios y la fijación de las posturas, se agradece la presencia de la ciudadana Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, secretaria de Fomento Turístico y del ciudadano Juan Faril Herrera, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en este recinto legislativo, y se solicita a los ciudadanos diputados Paz Antonio

Juárez Castro, David Francisco Ruiz Rojas, Mariano Dimayuga Terrazas y David Tapia Bravo, integrantes de la comisión de cortesía para que acompañen a los comparecientes a las puertas de este recinto en el momento en el que deseen retirarse.

Muchas gracias, señores secretarios.

CLAUSURA Y CITATORIO

El vicepresidente Raúl Valente Salgado Leyva (a las 22:15 horas):

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura para el día martes seis de mayo del año en curso, en punto de las once horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Carlos Sánchez Barrios
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Adela Román Ocampo
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Max Tejeda Martínez
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Félix Bautista Matías
Partido Convergencia por la Democracia

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Heriberto Noriega Cantú
Partido de la Revolución del Sur

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Director del Diario de los Debates
Lic. Salustio García Dorantes